



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, miércoles, 23 de enero de 1974

AÑO XXXIX-NUM. 11.907

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas

Oficina, Redacción y Talleres, Oficinas, 8.

Teléfonos, 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142 Madrid

COMO UNA OBRA DE ARTE
VALE LO QUE CUESTA

ANGLO
mejor que la realidad

BAQUERO MOTOR
ELECTRODOMESTICO

Avda. C. Sotelo, 81-Telf. 233100



LA PESETA, FLOTANTE

PARA MANTENER UN ALTO GRADO DE AUTONOMIA EN LA POLITICA MONETARIA EXTERIOR Y DE CAMBIOS

Es buena la posición de nuestra moneda dentro del actual sistema mixto de paridades

Llega a ser similar y en algunos casos mejor que las de otras divisas europeas

MADRID, 22. (PYRESA).—El Gobierno español ha decidido poner en flotación la peseta y hoy ha sido abierto de nuevo el mercado de divisas de Madrid. Esta medida significa que el Banco de España ha dejado de intervenir en el mercado cuando las cotizaciones rebasen las bandas de fluctuación establecidas anteriormente, que eran del 2,25 por 100 de variación, en más o en menos, en torno al cambio central.

La decisión tomada para poner en flotación a la peseta sigue a una medida similar adoptada por Francia con respecto al franco. Anteriormente se encontraban en flotación en Europa la libra esterlina y la lira italiana.

El ministerio de Hacienda ha hecho pública la siguiente nota:

"Según las últimas informaciones disponibles, la peseta se ha revaluado frente al conjunto de las monedas de la Comunidad Económica Europea en un 11 por 100 desde mediados de julio de 1973. Este movimiento revaloratorio, con relación a la situación existente a comienzos del pasado año, sólo ha sido superado por el marco alemán y el franco suizo.

La flotación independiente del franco francés constituye un nuevo paso en el estado de flotación generalizada de monedas, en el doble aspecto de flotación independiente (dólar norteamericano y canadiense, franco francés y suizo, lira italiana, libra inglesa e irlandesa, yen japonés) o de flotación concertada (marco alemán, franco belga, florín holandés, coronas danesas, noruega y sueca).

El objetivo del Gobierno español a lo largo del prolongado periodo de convulsiones monetarias que viene viviendo el mundo ha sido, y continúa siendo, el mantenimiento del tipo de cambio medio efectivo de la peseta frente al conjunto de las monedas mundiales, objetivo que está justificado por la evolución de la balanza de pagos y el nivel de las reservas exteriores del país. Sin embargo, el mantenimiento de una relación de cambio fijo, dentro de estrechos límites, no es compatible con la política de cambio fijo, dentro de estrechos límites.

(Pasa a la pág. segunda)

MADRID, 22. (CIFRA).—Desde esta mañana, la peseta española está flotando en el mercado de divisas de Madrid. La banda de fluctuación dentro de la cual debía moverse la cotización de la peseta, del 2,25 por 100, podrá en consecuencia ser rebasada en las dos direcciones, hacia arriba o hacia abajo.



Francia, al igual que otros países europeos y el último España, ha dejado «flotar» su moneda en los mercados internacionales de divisas. Se acaban así las paridades fijas en relación con el dólar, moneda patrón desde los acuerdos de Bretton Woods. En España, ayer se hizo pública una nota oficial en la que se daba cuenta de la medida. Las cotizaciones del franco francés han sido del orden de las diez pesetas y las del dólar han llegado a sesenta. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

Satisfacción en Europa por la flotación de la peseta

Se cotizó en alza en el mercado de cambios de París

LA MEDIDA PUEDE REPRESENTAR UN "BOOM" PARA EL TURISMO INGLES HACIA ESPAÑA

RUSELAS, 22. (Del corresponsal de «Pyresa», IGNACIO MARIA SANUY).—Los ministros de Agricultura prosiguen sin demasiadas prisas su reunión y no hay obstáculos técnicos suficientemente graves para que la «flotación» del franco afecte a la existencia del Mercado Común Agrícola.

Por lo demás, la nota predominante de la jornada ha sido el resultado obtenido ayer por los ministros de Finanzas de Bélgica, Holanda, Dinamarca, Luxemburgo y Alemania de mantenerse dentro de la serpiente monetaria europea, al tiempo que han expresado su confianza de que la medida adoptada por el Gobierno de París se limite a un periodo de seis meses.

Mientras tanto, ha llegado aquí la noticia de la «flotación» de la peseta, medida que se contempla como una forma específica de solidaridad europea y que ha sido acogida no sólo con comprensión, sino incluso con satisfacción.

Al igual que Noruega y Suecia, España es partidaria de la estabilidad monetaria y la «flotación» de su moneda se inscribe en las grandes líneas de la política europea, con lo cual suscita un sentimiento general de aprobación.

LA MONEDA ESPAÑOLA ESTABA REVALUADA

Una vez más, los que sitúan la realidad europea en los mismos umbrales del Apocalipsis se han equivocado. La situación es realmente difícil y los peligros posibles son de mayor cuantía, pero en última instancia, Europa es solidaria y España ha sido, por su propia iniciativa, solidaria con Europa. Lo cual, tal y como están las cosas, es una acción que debe medirse con criterios absolutamente positivos.

Todos los periódicos de la tarde anuncian la decisión tomada por el Banco de España de dejar «flotar» la peseta.

«L'Echo de la Bourse» señala que hasta el presente la peseta estaba prácticamente ligada al dólar y había sido revaluada de hecho cuando se produjo la subida de la divisa norteamericana en las últimas semanas. Se señala que esta revaluación de hecho había supuesto para nuestro comercio exterior algunas dificultades, especialmente en lo que afecta a nuestras exportaciones de agrios.

(Pasa a la pág. segunda)



HA MUERTO DON MIGUEL BELTRAN ALEDO

DIECINUEVE AÑOS HA SIDO PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Don Miguel Beltrán Aledo, presidente de la Audiencia provincial durante los últimos diecinueve años, ha muerto.

Don Miguel Beltrán ha sido, sin duda, uno de los granadinos —nacidos fuera de nuestra provincia— que más han amado a Granada. Don Miguel, que escondía bajo su voz atronadora un corazón enorme, ha querido a Granada in-

(Pasa a la pág. segunda)

Lo esencial es asegurar el desarrollo social por cauces de convivencia pacífica

Estamos decididos a actuar con toda severidad ante los brotes de subversión

Declaraciones de García Hernández

MADRID, 22. (PYRESA). — «Lo esencial es asegurar a la sociedad el poder desarrollarse por cauces de convivencia pacífica», declara don José García Hernández, vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Gobernación, en una entrevista que hoy publica el periódico «Ya». Y añade: «Los que perturban son los menos; los que tienen el convencimiento de que el orden debe imponerse son los más; el Gobierno, por tanto, está legitimado para imponer el orden».

«Estamos decididos —puntualizó— a actuar con toda severidad para hacer desaparecer estos brotes de subversión», y dijo que esta actitud no supone una peculiaridad del sistema español, pues basta leer la Prensa para darse cuenta que cualquier país europeo se esfuerza en la misma medida por atajarla.

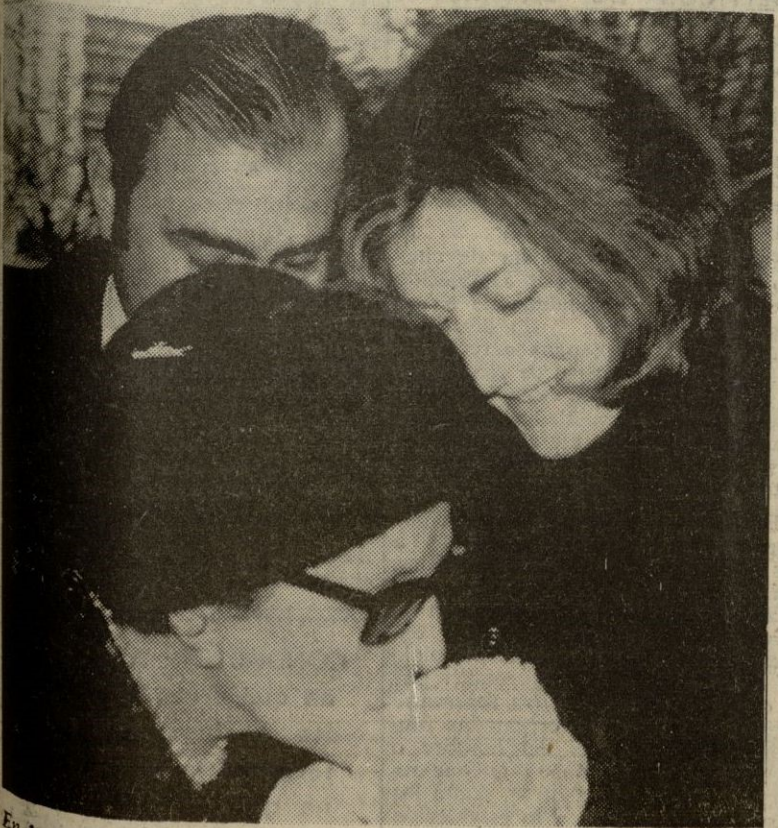
En la entrevista declaró que las dificultades que se encuentran para extirpar el terrorismo proceden no tanto de los problemas internos cuanto de la protección externa que se les dispensa a los terroristas. A este respecto, recordó que el fiscal ha solicitado ya la extradición de los presuntos asesinos del almirante Carrero Blanco, y que se están ultimando los trámites para formalizarla.

Seguidamente, el señor García Hernández ponderó la serenidad del pueblo español ante los últimos acontecimientos, lo que, según sus palabras, prueba una madurez política notable, consecuencia de la evolución favorable del nivel de vida.

Aunque reiteró la preocupación de su ministerio y del Gobierno todo por el

(Pasa a la pág. segunda)

BAUTIZO DEL NIETO DE CARRERO BLANCO



En la iglesia de San Severiano, de Cádiz, ha sido bautizado el último de los nietos del capitán general de la Armada, Carrero Blanco, al que en recuerdo de su ilustre abuelo le ha sido impuesto el nombre de Luis. El pequeño es hijo de don José Enrique Carrero Pichot y de su esposa, doña Victoria Martínez Hombre. Actuó de madrina la duquesa de Carrero Blanco, quien en la fotografía besa a su nieto. — (Foto CIFRA GRAFICA)

LA PESETA, FLOTANTE

- EL MANTENIMIENTO DEL CAMBIO FIJO HABRIA SOMETIDO A NUESTRA DIVISA A REPERCUSIONES INDESEABLES DE DECISIONES Y FENOMENOS EXTERIORES
- SE HABIAN ENCARDECIDO NUESTRAS EXPORTACIONES EN UN MOMENTO EN QUE ES NECESARIO INTENSIFICARLAS FRENTE AL DESBORDAMIENTO DE PRECIOS DEL PETROLEO

(Viene de la pág. primera)

unos márgenes, de la peseta con el dólar en un régimen de flotación generalizada, dificultó el logro de tal objetivo y sometió a la divisa española a repercusiones indeseables de decisiones y fenómenos exteriores. Por todo ello, estando el Gobierno decidido a mantener un elevado grado de autonomía en la política monetaria exterior y de cambios y de acuerdo con los intereses nacionales en las actuales circunstancias e incertidumbre internacional, las autoridades monetarias, tras la reunión de la Comisión Interministerial de Reservas, han decidido declarar la peseta con carácter transitorio en régimen de flotación frente al dólar y, a través de él, frente a las restantes monedas mundiales.

LA PESETA, MAS RESGUARDADA DE LOS VAIVENES MONETARIOS

MADRID, 22. (CIFRA).—No son de prever dificultades serias para la peseta, al menos durante el presente ejercicio de 1974, según se ha informado a "Cifra" en medios económicos, comentando la decisión de las autoridades monetarias de dejar flotante nuestra moneda.

La posición de la peseta dentro del actual sistema mixto de paridades monetarias es buena, similar y en algunos casos mejor que las de otras monedas europeas. El hecho de que las reservas exteriores volvieran a experimentar un aumento en diciembre con el alto nivel conseguido al terminar el año corroboraría la situación de relativo abrigo en que se encuentra nuestra divisa respecto a los últimos vaivenes monetarios.

La decisión de dejar flotar la peseta al igual que otras monedas de países de la C.E.E. va a servir, según las citadas fuentes, para situar la divisa española en su nivel real al amparo de posibles especulaciones.

En los últimos meses la trayectoria seguida por la peseta, estrechamente unida al dólar, había provocado una importante revalorización de la misma con respecto a las de los países europeos. Esto tras consigo el encarecimiento de nuestras exportaciones en un momento en que va a ser necesario intensificar este capítulo para hacer frente al desbordamiento de los precios del petróleo.

No es posible aventurar el tiempo en que permanecerá nuestra moneda flotante, aunque se cree que durará al menos mientras persista el actual recalentamiento de la crisis monetaria. En cualquier caso no se cree que la reforma del sistema monetario internacional, que acabaría con las reiteradas crisis monetarias pueda ser llevada a cabo en el presente año.

A nivel internacional 1974 se presenta como uno de los años más difíciles desde que terminó la segunda guerra mundial y la economía española por su relación cada día más estrecha con otras economías no puede encontrarse al margen de las dificultades. Sin embargo, la medida de dejar flotante nuestra moneda la pone a cubierto de una devaluación o revaluación forzada desde el exterior por la especulación u otros factores.

NUEVOS CAMBIOS

MADRID, 22. (PYRESA).— Los cambios oficiales resultantes del mercado de divisas de Madrid, en la jornada de esta mañana, primera de apertura tras el cierre de ayer, a consecuencia de la situación en los distintos mercados de divisas europeos, han sido los siguientes:

Un dólar USA, comprador: 59,045, vendedor: 59,215. Sube 0,50 pesetas en relación a la cotización del pasado día 18.
Un dólar canadiense: 59,517; 59,747. Sube 0,55 pesetas.
Un franco francés: 11,338; 11,381. Baja 0,41 pesetas.
Una libra esterlina: 128,434; 129,041. Sube 0,56 pesetas.
Un franco suizo: 1,427; 1,503. Sube 0,12 pesetas.
Cien francos belgas: 134,960; 135,678. Baja 1,50 pesetas.
Un marco alemán: 20,797; 20,794. Sube 0,12 pesetas.
Cien liras italianas: 8,789; 8,27. Baja 0,22 pesetas.
Un florin holandés: 19,654; 19,743. Baja 0,15 pesetas.
Una corona sueca: 12,107; 12,106. Baja 0,01 pesetas.
Una corona noruega: 9,729; 9,773. Sube 0,03 pesetas.
Una corona danesa: 8,667; 8,704. Sube 0,05 pesetas.
Un marco finlandés: 14,642; 14,720. Baja 0,02 pesetas.
Cien chelines austriacos: 282,03; 284,20. Sube 0,40 pesetas.
Cien escudos portugueses: 216,440; 218,666. Sube 0,33 pesetas.

Cien yens japoneses: 19,43; 19,526. Baja 0,07 pesetas.

DECISION VALIENTE

MADRID, 22. (CIFRA).—El presidente de la Unión de Bancos Suizos, doctor Schaefer, ha calificado la decisión de dejar la peseta flotante de "justa, valiente y necesaria".

"La decisión ha sido oportuna, la que ha sido adoptada desde una posición de fuerza. De no haberse tomado ahora, quizá lo hubiesen tenido que hacer dentro de unas semanas en situación de debilidad", ha dicho en el curso de una conferencia de Prensa mantenida esta tarde en Madrid.

El doctor Alfred Schaefer, que se en-

cuentra en España con motivo de la inauguración de una oficina de representación de su Banco en nuestro país, manifestó que esta mañana se había entrevistado con el ministro de Hacienda, don Antonio Barrera de Irujo, y había quedado impresionado por el valor y la rapidez con que había sido acordada la flotación de la peseta.

Añadió que tras la flotación del franco y otras monedas, España no podía quedar aislada aferrada a una paridad fija.

Interrogado sobre el futuro económico a la vista de la actual crisis, señaló su creencia de que España continuará como país preferido por el turismo. Unicamente puede sufrir el turismo de lujo.

En cuanto a las inversiones extranjeras, señaló que continuarán llegando a nuestro país. "Es notable —dijo el señor Schaefer— lo que ha conseguido España en los últimos años en el orden económico. España se hace notar ya en el concierto mundial con un solo de violín muy aceptable".

El señor Schaefer, además de su entrevista con el ministro de Hacienda, visitó también al ministro de Comercio, en su despacho oficial.

La Unión de Bancos Suizos es el mayor Banco de aquel país, con una cifra de recursos ajenos del orden de los 29.000 millones de francos suizos. Su oficina de representación en Madrid que ha sido inaugurada esta mañana estará dirigida por don Manuel Ortíz.

Satisfacción en Europa por la flotación de la peseta

- LA MEDIDA DE MADRID SE CONTEMPLA COMO UNA FORMA ESPECIFICA DE SOLIDARIDAD EUROPEA
- SE INSCRIBE EN LAS GRANDES LINEAS DE LA POLITICA CONTINENTAL

(Viene de la pág. primera)

Se añade que desde el lunes se pensaba en los medios financieros de Madrid que se produciría una decisión para permitir la "flotación" de la peseta, igual que ocurre con la mayoría de las divisas de los países occidentales.

COTIZACION EN ALZA

PARIS, 22. (EFE).—La peseta se cotizó hoy en alza en el mercado de cambios de París con respecto al franco y a las cotizaciones del viernes pasado.

En el mercado oficial (comercial) por cien pesetas se estableció la cotización de 8,8640 francos a la compra y 8,8760 a la venta. El viernes los cursos fueron, respectivamente, de 8,52 francos y 8,53 francos.

En el mercado financiero las cotizaciones fueron: compra 9,0250 francos, venta: 9,0975. El viernes: 8,7850 y 8,8125 francos, respectivamente.

«BOOM» PARA EL TURISMO INGLES

LONDRES, 22. (PYRESA).— El anuncio efectuado por el Banco de España de que la peseta ha entrado en "flotación" obtuvo un eco absolutamente favorable en Londres.

Esta medida puede representar un «boom» para el turismo inglés hacia nuestro país, que es cada año más numeroso.

La Asociación de Agencias Británicas de Viaje ha declarado a Pyresa que, ciertamente, esto constituye para ellos la mejor noticia que han podido recibir desde hace mucho tiempo, ya que supone un incremento de la afluencia de visitantes ingleses hacia España.

«Esto constituye un espaldarazo para nuestra industria», ha declarado un portavoz de la citada entidad.

Unos tres millones de ingleses que, año tras año, veranean en España serán los principales beneficiarios de la "flotación" de la peseta.

CAIDA DEL FRANCO

PARIS, 22. (EFE).—La depreciación del franco francés en el segundo día de su flotación se mantiene entre el 4 y el 5 por cien según las monedas.

Según los cambistas, el Banco de Francia no ha intervenido esta mañana en el mercado.

SISTEMA MONETARIO EUROPEO

BRUSELAS, 22. (EFE).—Cinco países del Mercado Común Europeo—Bé-

TELEFONOS DE

"PAIRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR,	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

LO ESENCIAL ES ASEGURAR EL DESARROLLO SOCIAL POR CAUCES DE CONVIVENCIA PACIFICA

Los que perturban son los menos, los que quieren que se imponga el orden son los más y esto legitima al Gobierno para imponerlo

(Viene de la pág. primera)

mantenimiento del orden público, al que según sus palabras, se dedicará atención prioritaria, el señor García Hernández señaló también que su departamento trataba otras cuestiones, tales como las relacionadas con la Administración Local, Sanidad, Asistencia Social o Correos y Telecomunicaciones. Respecto a las tomas de posesión de gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento, dijo que tal vez se unifique el juramento de los cargos, y en lugar de hacerlos en Gobernación y Secretaría General del Movimiento se efectúe una ceremonia en Presidencia.

Respecto a la creación de las tres Vicepresidencias en el nuevo Gobierno, dijo que pueden entenderse como formación para agrupar ministerios que traten de asuntos parejos. "La clasificación —manifestó— que ha aparecido en la Prensa (Vicepresidencia política, económica y social) parece hecha más en relación a las personas que ocupan los puestos que de cara al contenido real de los mismos".

HUELGUISTAS VASCOS DESALOJADOS DE NUEVO DE LA CATEDRAL

BAYONA (Francia), 22. (EFE).—Los veintiocho activistas vascos que reincieron ayer noche su huelga de hambre en la catedral de Bayona, poco después de abandonar la Comisaría donde fueron interrogados, fueron desalojados de nuevo esta mañana del templo por fuerzas de la Gendarmería francesa.

Un total de veintiocho personas, de ellas veintidós vascos-españoles y el resto vascos-franceses, han sido conducidos en furgonetas a la Comisaría municipal de Bayona.

En la operación de desalojo no se han producido enfrentamientos.

Después de haber sido expulsados por primera vez el lunes de la catedral la Policía de Bayona comunicó al parecer a los huelguistas del hambre que tienen ocho días para abandonar los departamentos de los Pirineos Atlánticos y Las Landas.

ATAQUE A LAS DELEGACIONES DE IBERIA Y MELIA EN LYON

LYON (Francia), 22. (EFE).— Los escapantes de la compañía aérea española «Iberia» y de la agencia de viajes «Melia» en esta ciudad, fueron apedreados anoche por unos desconocidos.

Los atacantes dejaron abandonadas en ambos lugares octavillas.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22. (EFE).— Las oficinas de la compañía aérea española «Iberia» fueron atacadas ayer tarde por individuos que se autoidentificaron como miembros de «grupos anarquistas».

Los atacantes arrojaron contra las oficinas, botes de alquitran, rompieron

ESPAÑA SE ADHIERE A LA CONVENCION DE DERECHOS POLITICOS DE LA MUJER

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS, 22. (EFE).— España se ha adherido a la convención de las Naciones Unidas sobre derechos políticos de las mujeres, por medio de un instrumento presentado en la Oficina de Asuntos Legales de la ONU, según se ha anunciado en la sede del organismo internacional.

Este instrumento consta de cuatro artículos que dejan establecido que la mujer, en igualdad de términos con el hombre y sin discriminación, posee en España derecho de voto a cualquier clase de elecciones, es elegible para todo organismo público electivo, puede desempeñar cargos públicos y ejercitar funciones públicas en igualdad de condiciones con los hombres.

El instrumento de ratificación por parte española, incluye reservas a las prerrogativas antes expresadas. Así, con relación al derecho de voto y al de desempeñar cargos o funciones públicas, éstos deben ser entendidos y aplicados sin perjuicio de las funciones desempeñadas por el cabeza de familia. Otra reserva se refiere también a determinadas funciones, más propias del hombre o de la mujer, que deben quedar reservadas a unos o a otros, según los casos, y una última a lo establecido con relación a la Jefatura del Estado, que no puede ser desempeñada por mujeres.

vitrinas y causaron otros desperfectos en el edificio.

ACTO DE DESAGRAVIO

TARRAGONA, 22. (PYRESA).— Las primeras autoridades provinciales, encabezadas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Aíge, presidieron hoy un acto de desagravio ante el monumento a los Caídos en Vendrell, por los sucesos recientemente ocurridos en los mismos monumentos de Barcelona y Matarró.

Tras el rezo de un Padrenuestro, las autoridades citadas depositaron coronas de flores ante el monumento, y se asociaron al acto centenares de vendedores.

TREN ESPAÑOL ASALTADO EN FRANCIA

PORT BOU (Gerona), 22. (CIFRA).— El tren «Talgo» que procedía de Ginebra, fue asaltado, a su paso por Montpellier, en donde habitualmente tiene una parada de tres minutos, por unos veinte hombres armados de pistolas, los cuales impidieron reanudar la marcha. Inmediatamente se dedicaron a pintar letreros ofensivos para España en los vagones, que a su paso por Perpignan fueron borrados.

A consecuencia de estos incidentes, el referido tren llegó a la estación fronteriza de Port-Bou con una hora de retraso.

HA MUERTO DON MIGUEL BELTRAN ALEDO

(Viene de la pág. primera)

cluso antes de amarlar a través de su esposa y de sus cinco hijos y de sus numerosos nietos. Ha querido a Granada, se ha sentido granadino de pleno derecho, desde aquel lejano año de 1918 en que arribó a nuestra ciudad para estudiar primero de Derecho, con el paquete de la ropa bajo el brazo, procedente de Almería. Vino a estudiar Derecho y se quedó para siempre anclado a nuestra tierra, a esta tierra roja nuestra con la que se mezclará su cuerpo para siempre. Para estar más entre todos nosotros.

Don Miguel Beltrán Aledo volvió, al concluir su carrera de leyes, a Huelva Oveira, pero fue un retorno breve, pues a los ocho meses de preparar las oposiciones ingresó en Judicatura e inició el caminar por su profesión en la que alcanzó justo prestigio. Don Miguel ha pasado la mayor parte de su vida en esta Granada nuestra a la que llegó en su último destino desde Barcelona, donde fue magistrado, en brevísima etapa en el año 1955, para presidir nuestra Audiencia provincial.

La presencia de don Miguel Beltrán en la vida granadina ha sido intensa y extensa por propia decisión. Porque no permitió que sólo fuese la suya una presencia oficial, de protocolo, sino que luchó con perseverancia en los pasos, muchas veces solitario, por nuestro Alcaide, nuestro Mayor, en los alrededores del Campo del Príncipe o el Realejo. Vivió y gozó intensamente a Granada y por eso en Granada su figura encontró siempre la respuesta afectuosa, el respeto que mereció el hombre de gran personalidad que acaba de desaparecer.

Muchísimos amigos, sinceros, entrañables amigos, dolidos en lo más profundo por su muerte, dejan don Miguel Beltrán, que supo hacer compatible su responsabilidad misión con un acercamiento al hombre en tertulias, en contactos frecuentes con las gentes que cada día hacen posible esta peripécia de la vida cotidiana.

Descanse en paz el caballero intachable, el jurista acreditado que hizo del Derecho un culto y de los suyos —sus amigos y su Granada— una veneración.

CONDUCTOR: A ese anciano no que cruza despacio, a esa anciana que cruza torpemente, a esa persona que cruza quizá por donde no debe... ¡délas tiempo

Convocado el concurso para concesión de beneficios del polo

En el "Boletín Oficial del Estado", de fecha 18 de este mes, aparece, dentro del apartado correspondiente al ministerio de Planificación y Desarrollo, la orden de 15 de enero de 1974, por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial.

Aparte de la normativa general referente a estos polos de desarrollo, en los que se encuadran los de Burgos, Huelva, Granada, Córdoba, Oviedo, Logroño y Villagarcía de Arosa, aparecen unos anexos en los que se detallan en cada polo, una relación de actividades a las que podrán concederse beneficios.

Según la orden ministerial, se trata de alcanzar, con esta normativa, una auténtica consolidación de los actuales polos de desarrollo regional que se viene realizando por el Gobierno, mediante la apertura de concurso para la concesión de beneficios, introduciéndose como novedades, por un lado, un plazo más amplio para la presentación de solicitudes, al objeto de que las peticiones puedan ser presentadas con toda la documentación exigida en la convocatoria; y por otro, la de facultar a la Administración para que pueda examinarlas, informarla y resolverlas en tres fases sucesivas, sin necesidad de tener que esperar a la fecha de cierre del concurso.

A continuación corresponde el artículo de la orden, estableciéndose en él las bases del concurso y sus diversas particularidades entre las que cabe destacar la de que las actividades a las que podrán concederse estos beneficios habrán de suponer en su creación o ampliación una inversión superior a los cuarenta millones de pesetas, o que se creen un mínimo de cien puestos de trabajo.

Por lo que respecta al anexo del polo de desarrollo de Granada, en el que se relacionan las actividades que pueden acceder a estos beneficios, se encuentran más de una treintena de estas actividades, y que cabe agruparlas en actividades derivadas de la agricultura; industrias de la confección, piel, envases, maderas y cartón, plásticos y derivados. Asimismo se hace referencia a las actividades de artes gráficas, artesanía, enseñanza, construcción de maquinaria, formación profesional, centros sanitarios y asistenciales, y un largo etcétera, que están en el "Boletín Oficial" de fecha 18 de este mes.

ORDEN MINISTERIAL

Orden de 15 de enero de 1974 por la que se convoca concurso para la concesión de beneficios en los polos de desarrollo industrial.

En el decreto 1541/1972, de 15 de junio, aprobado por el texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, se establece en el artículo 2 del artículo 39 que para continuar la política de desarrollo regional se consolidarán los actuales Polos de Desarrollo, disponiéndose en su artículo 39 que los beneficios que pueden concederse a las nuevas industrias y actividades que se establezcan en los mismos habrán de serlo mediante previo concurso anunciado en el "Boletín Oficial del Estado".

La Comisión del Plan de Desarrollo Económico y Social, por Ley 15/1973, de 11 de junio, fue constituida como departamento ministerial con el nombre de ministerio de Planificación, atribuyéndose al mismo por decreto 1588/1973 de 12 de julio, las funciones relacionadas con los Polos de Desarrollo.

Por la disposición final segunda del citado decreto 1541/1972, de 15 de junio, se amplía hasta diez años el plazo de duración del régimen aplicable a los Polos de Desarrollo vigentes en 1 de enero de 1972, y habiendo sido localizados los de Burgos y Huelva por decreto 152/1964, de 30 de enero, promulgado en el "Boletín Oficial del Estado" del siguiente día, su vigencia, a efectos de convocatoria de concurso de beneficios, de conformidad con el artículo 1 del Código civil, finaliza el 24 de febrero de 1974.

Por ello y al igual que se ha venido haciendo periódicamente en años anteriores, ha de convocarse el correspondiente concurso de concesión de beneficios para el año 1974 en los Polos de Desarrollo vigentes en la actualidad.

En el presente concurso se introducen como novedades, en aras de la celeridad, agilidad y flexibilidad de su resolución, por un lado, la fijación de un plazo más amplio para formular solicitudes al objeto de que las peticiones puedan ser presentadas con toda la documentación exigida en la convocatoria, y por otro, la de facultar a la Administración para que pueda examinarlas, informarla y resolverlas en tres fases sucesivas, sin necesidad de tener que esperar a la fecha de cierre del concurso.

En su virtud y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros en su reunión del día 11 de enero de 1974,

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca concurso para la concesión a la iniciativa privada de los beneficios aplicables a las actividades económicas y sociales que se establezcan dentro de las demarcaciones de los Polos de Desarrollo Industrial de Burgos, Huelva, Granada, Cór-

• Se podrán acoger las actividades agrícolas, industriales, artesanía, enseñanza y construcción de maquinaria

• PERO DEBERAN SUPONER UNA INVERSIÓN MINIMA DE CUARENTA MILLONES DE PESETAS O CREAR CIENTO PUESTOS DE TRABAJO

• LOS PLAZOS DE SOLICITUDES FINALIZARÁN EL 30 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO

doba, Oviedo, Logroño y Villagarcía de Arosa, con arreglo a las siguientes

BASES DEL CONCURSO

Primera. — Beneficios aplicables: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39 del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por decreto 1541/1972 de 15 de junio, podrán concederse los beneficios que a continuación se indican:

A). Los beneficios aplicables a las industrias de interés preferente, en las siguientes condiciones:

1. Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para su instalación o ampliación e imposición de servidumbre de paso para las vías de acceso, líneas de transporte y distribución de energía y canalizaciones de líquidos y gases, en los casos en que sea preciso.

Este beneficio se llevará a efecto conforme al decreto 2354/1964, de 11 de septiembre, sobre tramitación de la expropiación forzosa en los Polos de Desarrollo Industrial y disposiciones complementarias.

2. Reducción hasta el 95 por 100 de los impuestos siguientes:

a) Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Gozará de reducción en la base en los términos establecidos en el artículo 3 del artículo 68 de la Ley Reguladora de los Impuestos Generales sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, texto refundido aprobado por decreto 1018/1967, de 6 de abril.

b) Impuesto General sobre Tráfico de las Empresas que grave las ventas por las que se adquieren los bienes de equipo y utillaje de primera instalación, cuando no se fabriquen en España.

c) De los derechos arancelarios y del Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores que gravan las importaciones de bienes de equipo y utillaje, cuando no se fabriquen en España. Este beneficio podrá hacerse extensivo a los materiales y productos que, no produciéndose en España, se importen para su incorporación a bienes de equipo que se fabriquen en España.

Las anteriores importaciones exigirán certificación del ministerio de Industria que acredite que dichos bienes no se producen en España, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.

d) De los tipos de gravámenes del Impuesto sobre las Rentas del Capital que gravan los rendimientos de los préstamos y de los préstamos que las mismas concierten con organismos internacionales o con Bancos e instituciones financieras extranjeras, cuando

PEDRO GOMEZ APARICIO, PREMIO "RODRIGUEZ SANTAMARIA", DE PERIODISMO EL "VICTOR DE LA SERNA", A PILAR NARVIÓN

MADRID, 22. (CIFRA). — La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, constituida en jurado, ha acordado otorgar el premio "Rodríguez Santamaría", dedicado a galardonar toda una vida consagrada al periodismo, a don Pedro Gómez Aparicio.

Asimismo, la Junta directiva de la Asociación acordó crear el premio "Victor de la Serna", de la misma cuantía que el anterior, es decir, 25.000 pesetas, para premiar la mejor labor periodística del año. El primer premio "Victor de la Serna" fue otorgado a la periodista doña Pilar Narviñón.

MATERIA INIDENTIFICABLE EN UNA BOTELLA DE REFRESCANTE

MADRID, 22. (CIFRA). — Una materia inidentificable ha aparecido dentro de una botella de "Fanta" limón, adquirida en el Centro de Cálculo del Banco Popular por un empleado de dicha entidad. La materia, de color marrón, es de aspecto viscoso.

los fondos así obtenidos se destinen a financiar inversiones reales nuevas.

e) Cuota de Licencia Fiscal durante el periodo de instalación.

f) De cualquier arbitrio o tasa de las Corporaciones locales que grave el establecimiento o ampliación de las plantas industriales que se instalen en la zona.

3. Libertad de amortización durante el primer quinquenio.

B). Subvenciones con cargo a las correspondientes partidas consignadas en el Programa de Inversiones Públicas, con un importe de hasta el 10 por 100 de la inversión.

Las subvenciones que se concedan se llevarán a efecto en la forma y con los requisitos que se establecen en la Orden del ministerio de Hacienda de 2 de julio de 1964.

Cuando se trate de inversiones sociales, preferencia en la aplicación de subvenciones previstas con este fin en el Programa de Inversiones Públicas.

C). Preferencia en la obtención del crédito oficial. En defecto de otras fuentes de financiación, el Instituto de Crédito Oficial establecerá asignaciones o líneas especiales de crédito para la financiación de las actividades económicas y sociales que se establezcan en los Polos.

D). Las actividades económicas y sociales que se establezcan en los polígonos industriales enclavados dentro del ámbito territorial de los Polos de Desarrollo gozarán además, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo quinto del decreto 153/1964, de 30 de enero, de los beneficios que concede la ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, a saber:

a) El 80 por 100 de las cuotas de Contribución Territorial Urbana y de todos los recargos que gravan las edificaciones, siempre que se cumplan las condiciones fijadas en el decreto 1744/1966, de 30 de junio, por el que se regulan los beneficios respecto a tal contribución a que se refiere la Ley del Suelo, y concurran las circunstancias en ella previstas por el título V, capítulo IV, a favor de los urbanizadores de los terrenos.

b) La totalidad del importe de los arbitrios locales ordinarios y extraordinarios que recaen sobre las edificaciones, siempre que se cumplan las condiciones y concurran las circunstancias señaladas en el párrafo a) precedente.

c) La exención del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, recogida en los números 31, 33, 34, 35, 36, 37 (según la redacción dada por el artículo segundo del decreto 1051/1968), y 38 del apartado primero del artículo 65 de la Ley Reguladora de los Impuestos Generales sobre Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, texto refundido aprobado por decreto 1018/1967, de 6 de abril, siempre que se cumplan los requisitos y condiciones previstos en los preceptos anteriores citados.

La aplicación de los beneficios fiscales enunciados en esta base se realizará conforme a las órdenes del ministerio de Hacienda de 23 de septiembre de 1964 y 27 de marzo de 1965.

Segunda. — A). Las actividades a las que podrán concederse los beneficios previstos por el artículo segundo del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por decreto 1541/1972, de 15 de junio, con las que figuran en el anexo de la presente orden para cada uno de los Polos de Desarrollo, siempre que su creación o ampliación implique una inversión superior a 40 millones de pesetas o se creen un mínimo de 100 puestos de trabajo de plantilla.

B). En el caso de tratarse de ampliación de proyectos aprobados en anteriores concursos o de ampliación de industrias ya existentes cuya actividad figura recogida en cada uno de los Polos, no regirán las condiciones mínimas establecidas en la presente Orden, siempre que con estas ampliaciones, unidas a los proyectos anteriores, las inversiones totales sean superiores a 40 millones de pesetas o los puestos de trabajo sobrepasen el número de 100.

C). Cuando se considere que las condiciones mínimas señaladas en los apartados anteriores no puedan o no deban ser alcanzadas por las especiales características de la actividad, las solicitudes que se encuentren en estas circunstancias podrán ser elevadas por el ministerio de Planificación del Desarrollo al Consejo de ministros.

Tercera. — Solicitud de beneficios: La solicitud y documentación complementaria se dirigirá al ministerio de Planificación del Desarrollo y será presentada en quintuplicado ejemplar al geren-

te del Polo respectivo. La documentación comprenderá los siguientes extremos:

a) Nombre, apellidos y domicilio de la empresa solicitante. En el caso de tratarse de Sociedad, se acompañará copia de la escritura con los datos vigentes al momento de la presentación de la propuesta o proyecto de constitución, en su caso.

b) Croquis acotado de emplazamiento de la instalación proyectada, con indicación de la extensión superficial que ocupará la misma. Podrá acompañar contrato de opción de compra del terreno, con condición suspensiva de resolución favorable, o se señalará concretamente el área territorial a efectos de ejercitar, en su caso, el derecho de expropiación.

c) Proyecto de instalación a realizar, con detalle del proceso de fabricación, maquinaria e instalaciones, con indicación expresa de la procedencia de los bienes de equipo, así como previsión de la capacidad de producción y de las necesidades de energía, agua, materias primas y auxiliares.

d) Memoria, presupuesto y estudio económico, con indicación del volumen de inversión y producción: programa de ejecución, plazo en que se llevará a efecto la instalación y estudios sobre posibilidades de mercado de la industria que se proyecta.

En todo caso, la financiación propia de la Empresa habrá de ser, como mínimo, del 20 por 100 sobre el total de las inversiones proyectadas en capital fijo.

e) Número de puestos de trabajo de plantilla que se crearán, con especificación del personal técnico, administrativo y obrero y mejoras de carácter social que la empresa ofrezca.

f) Beneficios que solicita el peticionario de los enunciados en la base primera de esta Orden, con indicación, en cuanto a las subvenciones que puedan concederse, de la cuantía y plazos en que habrán de hacerse efectivas, a tenor del programa de ejecución anual de inversiones fijadas.

g) Y cualquier otro dato que pueda ser solicitado expresamente por el ministerio de Planificación del Desarrollo a través de la Gerencia del Polo.

Por los Consejos Económicos Sociales Sindicales Provinciales y por las Gerencias de cada Polo se informará a las empresas interesadas la forma en que se desarrollarán los extremos indicados, de acuerdo con las instrucciones que a estos efectos dicte el ministerio de Planificación del Desarrollo.

Las solicitudes relativas a instalaciones industriales que no alcancen las dimensiones mínimas señaladas en las disposiciones vigentes sobre la materia podrán ser, no obstante, elevadas por el ministerio de Planificación del Desarrollo al Consejo de ministros, previo informe de los ministerios correspondientes.

También podrán ser elevadas por dicho ministerio al Consejo de ministros las solicitudes que se hubieran presentado relativas a actividades no comprendidas entre las que se enumeran para cada uno de los Polos de Desarrollo en el anexo de esta Orden, así como las que se refieran a ampliación o concentración de empresas existentes, a traslados de plantas inadecuadamente emplazadas o a creación de servicios comunes, acompañadas del oportuno informe justificativo de las ventajas que reportaría su localización.

Los gerentes de los Polos desearán aquellas solicitudes que, presentadas dentro del plazo, no vayan acompañadas de toda la documentación exigida en esta base.

Cuarta. — Plazo de presentación de solicitudes, tramitación y resolución del concurso. El plazo de admisión de peticiones se inicia para todos los Polos al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el "Boletín Oficial del Estado" y finalizará, para los de Burgos y Huelva, el 24 de febrero de

1974, y para los demás Polos, el 30 de septiembre siguiente.

Cumplidos los trámites señalados en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1964, las Gerencias de los Polos enviarán cuatro ejemplares de la documentación presentada por cada empresa a la Dirección General de Planificación Territorial. Esta remitirá un ejemplar a los ministerios competentes, por razón de la actividad, y a la Organización Sindical, al objeto de que en el plazo de un mes emitan el preceptivo informe sobre las condiciones técnicas y económicas del proyecto.

La resolución del concurso se realizará en tres fases, correspondiendo la primera a las peticiones que se presenten antes del día 24 de febrero de 1974; la segunda, a las presentadas entre dicha fecha y el 31 de mayo siguiente, y la última, a las efectuadas con posterioridad a la misma.

El ministerio de Planificación del Desarrollo, a la vista de los informes técnicos emitidos por los ministerios competentes y teniendo en cuenta los aspectos sociales y económicos de las inversiones propuestas, y de acuerdo con las directrices de la política de desarrollo consignadas en el Plan, elevará la correspondiente propuesta al Consejo de ministros, que resolverá con carácter discrecional.

Los porcentajes a que se refiere el apartado b) del artículo 39 del texto refundido de la Ley del Plan de Desarrollo Económico y Social se entenderán referidos al importe de las inversiones efectivamente realizadas y justificadas en cada ejercicio económico.

Art. 2.º Las anteriores bases constituyen la Ley del concurso y las Empresas habrán de someterse al pliego de condiciones generales, aprobado por Decreto 2949/1971, de 25 de noviembre, siendo su incumplimiento y el de los objetivos y garantías ofrecidos por las empresas o entidades beneficiarias, y en especial los plazos y programas de ejecución, causa de la pérdida de los beneficios otorgados por la Administración y al abono y reintegro, en su caso, de las bonificaciones, exenciones o subvenciones ya disfrutadas. A este fin quedarán afectados preferentemente a favor del Estado los terrenos, o instalaciones de las empresas por el importe de dichos beneficios o subvenciones.

El acuerdo de privación de toda clase de beneficios será adoptado por el Consejo de ministros, a propuesta del ministerio de Planificación.

Art. 3.º La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 15 de enero de 1974.

GUTIERREZ CANO

POLO DE GRANADA

Manipulación, clasificación y comercialización de productos agrícolas.

Mercados en origen de productos agrícolas.

Elaboración de mostos frescos, estériles o concentrados.

Mataderos de aves y especies menores.

Salas de despiece de carne e industrias de conservas cárnicas.

Desecación o deshidratación de productos agrícolas.

Industrias lácteas, excepto higienización y esterilización de leche.

Industrias de primera transformación, conservación o desecado de la madera.

Fabricación de piensos compuestos.

Industrias de manipulación y derivados de los huevos.

Producción y conservación de flores.

Elaboración de productos dietéticos, preparados alimenticios y puros (excepto panadería y bollería).

Harinas industriales (no panificables).

Elaboración de platos precocinados y/o preparados.

Maltería y extracto de malta.

Plantas de liofilización.

Conservas vegetales y zumos de frutas.

Industrias de la confección y géneros de punto.

Industrias del curtido de la piel y sus transformados.

Fabricación de envases (excepto los obtenidos a partir de la madera y del cartón, el envase de hojalata y el tapón corona).

Industrias derivadas de la madera e industrias del mueble, (excepto la fabricación de tableros de partículas o de fibras).

Industrias de transformados de plásticos y sus manufacturas.

Fabricación de juguetes y artículos de deporte.

Industrias de materiales para la construcción: vidrio y cerámica (excepto la fabricación de vidrio plano).

Industrias químicas (excepto la fabricación de pasta de papel).

Industrias fabriles de productos metálicos (excepto estructuras metálicas, calderería común, ascensores comunes, valvulería corriente y grifería de uso doméstico).

Construcción de maquinaria no eléctrica (excepto máquinas de escribir).

Construcción de maquinaria eléctrica y de aparatos y accesorios eléctricos y electrónicos (excepto la fabricación de electrodomésticos).

Fabricación de aparatos técnicos y profesionales.

Fabricación de joyería y bisutería.

Artesanía.

Instalaciones industriales de producción y suministro de energía y combustibles.

Centros sanitarios y asistenciales.

Enseñanza y formación profesional.



MINIMA: 2,2 GRADOS
BAJO CERO

Datos facilitados por el Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 17,2 grados, a las 5.20 de la tarde; mínima, 2,2 grados bajo cero, a las 9.30 de la mañana; media, 7,5 grados. Presión atmosférica media, 720,7 milímetros. Humedad relativa media, 73 por ciento. Dirección dominante del viento, Suroeste. Recorrido del viento en las 24 horas, 69 kilómetros. Racha máxima, 14,4 kilómetros a las 20 horas. Estado del cielo, despejado. El sol sale a las 8.24; se pone a las 18.29.

Pronóstico. — Estable con cielo despejado o casi despejado y temperaturas suaves.

SE REUNIO EL CONSEJO DEL REINO

DIO POSESION A LA PONENCIA ASESORA
QUE HA DE DICTAMINAR LOS RECURSOS
DE CONTRAFUERO DURANTE EL AÑO 1974

MADRID, 22. (PYRESA).—El Consejo del Reino se ha reunido a la una y media de esta tarde para dar posesión a la ponencia asesora que ha de dictaminar los recursos de Contrafuero durante el año 1974. La reunión estuvo presidida por don Alejandro Rodríguez de Valcárcel quien, ante los consejeros del Reino y ante los miembros de la citada ponencia, pronunció las siguientes palabras: «Dice la ley reguladora del recurso de Contrafuero que esta ponencia asesora se constituirá ante el Consejo del Reino, previo juramento ante su presidente, y eso es lo que estamos haciendo y esto es lo que justifica estas pocas palabras. Venis a esta ponencia asesora en representación y elegidos por los más altos organismos de la nación. Esto creo que es testimonio claro y limpio de alteza de vuestra misión. No puedo predecir si el tiempo que va a durar vuestra función va a ser placido o ingrato, pero sí puedo decir que, en el primer caso, el honor ya os ha sido conferido y, en el segundo, sabemos los miembros del Consejo del Reino que contamos con vuestra eficacia, con vuestra eficiencia y con vuestra independencia. Por lo primero, por el honor, nuestra entrañable felicitación; por lo segundo, por la independencia, por la eficacia y por la eficiencia, nuestra gratitud y nuestra tranquilidad».

La ponencia asesora que ha de dictaminar los recursos de Contrafuero durante 1974 y cuyos miembros prestaron juramento, está integrada de la siguiente forma: elegidos por la sala de gobierno del Tribunal Supremo: don Juan Victoriano Barquero y Barquero, presidente

titular; don Francisco Pera Verdguer (presidente suplente), don Isidro Pérez Frade (vocal titular); don Justino Merino Velasco (vocal suplente). Elegidos por la Comisión Permanente de las Cortes: don Francisco Lapiedra de Federico, vocal titular; don Alvaro de la Puerta y Quintero, vocal suplente; elegidos por la Comisión Permanente del Consejo Nacional: don Manuel Cervia Cabrera, titular; don Marcelino Oreja Aguirre, suplente. Elegidos por la Comisión Permanente del Consejo de Estado: don José María Rovira y Burgada, titular; don Miguel Vizcaino Márquez, suplente.

Escándalo en la Asamblea del Ulster

- UN GRUPO DE DIPUTADOS CON IAN PAISLEY A LA CABEZA ARMARON UN ALBOROTO
- LA FACCIÓN QUE ACAUDILLA EL PASTOR PROTESTANTE ORGANIZO UN TURBULENTO CAOS DE AGRESION DE OBRA Y PALABRA

LONDRES, 22 (Del corresponsal de "Pyresa", ANTONIO PARRA). — Los pronósticos de que la primera sesión de la Asamblea constitucional del Ulster, en la que va de año, iba a acabar como el rosario de la aurora, en caos turbulento de agresión de obra y de palabra, por desgracia se han cumplido. El "speaker" hubo de ordenar el levantamiento de la sesión, cuando ésta apenas había comenzado todavía. Por lo visto, una serie de diputados discolos llegaron a la sala y en vez de irse a sentar en sus escaños, como era lo preceptivo, ocuparon justamente los asientos que correspondían a los miembros del ejecutivo. El "speaker" los llamó al orden, rogándoles acto seguido que tuvieran la bondad de sentarse en el sitio que les correspondía. Pero ellos que evidentemente habían entrado en Stormont con muchas ganas de incoordinar, dijeron que no. Se armó un griterío. Uno de los diputados en cuestión se subió a una mesa y dio una patada a un jarro de agua. Llamaron a la fuerza pública y los guardias se llevaron del brazo a seis miembros de la Asamblea.

Entre ellos se encontraba, por supuesto, el reverendo Ian Paisley, que fue el organizador de toda la gresca, con un equipo de secuaces. Es la tercera vez que ocurre esto en la asamblea del Ulster. Una asamblea que parece condenada al más estrepitoso fracaso, si algunos diputados unionistas no cambian de conducta y deciden avenirse con las reglas de la democracia.

En sus cortos días de existencia, la asamblea del Ulster es una asamblea caricaturesca, válida solamente para servir de "risum tematis" de todos los Parlamentos del mundo. Allí parece irse, exclusivamente, a dar voces, a incoordinar, a mojarle la oreja a los diputados del otro bando. Y así, está visto, no hay quien se aclare.

UN CIRCO

Luego, como colofón, el teatral mister Paisley ha declarado en una conferencia de Prensa que su acción es de todo punto justificada. «Pero no le parece esto, reverendo, una burla y una profanación de los principios parlamentarios de esta asamblea?», le ha interrogado un periodista. A lo cual el líder de la causa unionista ha respondido sin vacilar: «Pero si esto no es un parlamento... Es un circo».

Como se sabe, la facción que acaudilla Ian Paisley es contraria a la formación del ejecutivo, del que forman parte ministros católicos y protestantes, en conformidad con lo estipulado en los acuerdos anglo-irlandeses de la Conferencia de Sunningdale, que proclamaban la división de poderes entre las dos comunidades de Irlanda del Norte.

Lo ocurrido hoy en la Cámara del Ulster formaba parte de un programa de "protestas con dignidad", preparado para hoy. También estaba en pro-

OTRO MOTOR SIN COMBUSTIBLE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 22 (PYRESA). — A la larga lista de inventos que han surgido en la Península Ibérica últimamente, para remediar la escasez de carburante, hay que añadir hoy el de un mecánico de la ciudad de Telde, en el sur de Gran Canaria, don Miguel Suárez Hernández. El inventor afirma que después de tres años de trabajo, ha conseguido hacer funcionar un motor sin combustible alguno.

AUDIENCIA MILITAR DEL JEFE DEL ESTADO

MADRID, 22. (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don Carlos Hernández Risueño, teniente general, consejero militar del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Domingo Berrio Indart, teniente general honorario; don Santiago Martínez Larraz, general de brigada de Caballería, gobernador militar de la plaza y provincia de León; don José Díaz del Río González Aller, general de brigada de Ingenieros, jefe de Ingenieros de la séptima región militar; don Pedro Rubio Tardío, coronel auditor del Aire, de la Inspección del Cuerpo Jurídico; don Fernando Esquivias Franco, coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor, jefe del regimiento de Artillería de Campaña número 13; don Alfonso de Benito Pascual, coronel de Aviación, del Patronato de Huérfanos «Nuestra Señora de Loreto»; don Luis Hervilla Tovar, coronel de Infantería de Marina, director de la Escuela de Aplicación del Cuerpo de Infantería de Marina.

NUESTRA PROVINCIA

Inaugurado el ciclo de
colaboraciones de la
Universidad en el Instituto
"Julio Rodríguez"

SOBRE MEDICINA HABLO EL PROFESOR GUIRAO
PEREZ, VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD



MOTRIL. (Por el corresponsal de PATRIA, Salvador Romano Camacho). — En el Instituto «Julio Rodríguez» ha tenido lugar la primera de las conferencias del ciclo de «Colaboraciones de la Universidad», organizado por la Asociación de Padres de Alumnos del Centro. A cargo de don Miguel Guirao Pérez, catedrático de Anatomía y vicerector de la Universidad de Granada, fue la primera conferencia sobre «Medicina», en el salón de actos del Instituto, completamente lleno de alumnos de cursos superiores y C.O.U., presididos por el delegado provincial del ministerio de Educación y Ciencia, don Juan de Dios Fernández Molina; directora del Instituto «Julio Rodríguez», doña Carmen Sigler, presidente de la Asociación de Padres de Alumnos, don Gregorio Ruiz Chamorro, y directivos de la Asociación.

El vicerector de la Universidad comenzó diciendo que no venía a dar una conferencia, sino a charlar de los problemas que venían preocupando a los alumnos que dentro de poco tiempo serán universitarios. Analiza en primer lugar las diversas razones por las cuales se desea estudiar Medicina, y dice que no es necesario una llamada especial para esta carrera, es injusto pensar que el médico necesita más vocación que cualquier otra carrera, sobre todo en los momentos actuales, pues antes el médico era una figura paternal, un semidios, sobre todo en la Medicina rural donde aún se conservan las mejores esencias de la Medicina. Lo que el médico no puede ser es, egoísta, tranquilo, que no sepa darse a los demás. Muchas veces, en los grandes núcleos no se puede ejercer la Medicina que se quiere, falta la relación médico-paciente, aunque la sociedad ha ganado con la socialización de la Medicina, sobre

todo en los centros cerrados de la Seguridad Social, donde se hace una Medicina en equipo estupefacta.

Pasa a ocuparse de la Medicina que van a ejercer los presentes, donde muchos serán desbordados por la fama de los médicos super-estrellas y televisivos, sin ver la otra cara del médico impotente ante la enfermedad y ante la muerte. Analiza la importancia que tiene en el presente y futuro el formar más y mejores médicos generales, médicos del «primer encuentro» del más alto nivel. Habla del nuevo plan de estudios iniciado en el presente curso y de los tres ciclos clásicos, básicos, licenciatura, doctorado y especialista.

MASIFICACION DE ALUMNADO

El doctor Guirao Pérez habla con detenimiento de la masificación del alumnado en las Facultades de Medicina, y del «numerus clausus», diciendo que no es cuestión de medios, que todo es cuestión de camas y enfermos, que existen discrepancias de criterios, y que se deben aceptar a todos los que se puedan



El vicerector de la Universidad, señor Guirao Pérez, en un momento de su interesante conferencia sobre Medicina.

enseñar para que salgan buenos médicos, siendo necesaria la selección, porque en ellos está la suerte de miles de vidas. Que existen países que no admiten la convalidación de títulos, si sus facultades no tienen un alumno por cada cinco camas. La intimidad del enfermo, la caridad, los medios hospitalarios son necesarios para estudiar con todo provecho la carrera; es un fraude el entregar un título vacío al alumno que no ha tenido suficientes medios hospitalarios. Así como un despilfarro económico pasar de un primer curso de trescientos alumnos a un segundo de ochenta.

Como en el auditorio se ven muchas chicas, el señor Guirao Pérez deriva hacia esa nueva faceta donde también encaja perfectamente la mujer. A.T.S. — enfermeras —, y habla de sus experiencias en ese campo, y de la magnífica preparación que tienen en la actualidad y el hermoso lugar que ocupan.

Tras un interesante diálogo sobre los criterios de selección de ingreso y otros, el señor Guirao Pérez termina su magnífica charla, que todos escucharon con avidez y enorme interés, siendo expuesto magníficamente con gran claridad y sencillez por el vicerector de la Universidad de Granada, que fue muy aplaudido por los alumnos y felicitado por profesores y padres asistentes.

Con esta primera conferencia se abre este ciclo de colaboraciones de la Universidad de Granada, del que alumnos, profesores y padres saben valorar en su justo término el esfuerzo y el afán de servicio de los profesores que ponen nuestra Universidad dando una vez más pruebas de su colaboración y afán de servicio al llevar sus conocimientos siempre a las zonas de influencia de nuestra Universidad, en un perfecto entendimiento de Universidades y Sociedad.

PERSONAS SUJETAS A PRESENTAR DECLARACION ANUAL POR EL IMPUESTO GENERAL SOBRE LA RENTA

Quienes incumplan las normas serán sancionados
con multa de quince mil pesetas

MADRID, 22 (PYRESA). — En el «Boletín Oficial del Estado» de hoy aparece un decreto del ministerio de Hacienda, referido a la declaración en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas.

En virtud de este decreto, quedan, a partir de ahora, obligadas a presentar declaración anual por el impuesto general sobre la renta las personas físicas los socios de sociedades regulares colectivas, comanditarias y simples y los colectivos de las comanditarias por acciones; los presidentes y vocales de los Consejos de administración de las sociedades anónimas, así como los socios de estas sociedades o de las responsabilidades limitadas que posean más del diez por ciento del capital social; las personas que desempeñen funciones de dirección en toda clase de sociedades; los empresarios de negocios y explotaciones comerciales, industriales, de servicios y mineras que satisfagan cinco mil o más pesetas de cuotas de licencia fiscal del impuesto industrial los profesionales que satisfagan cinco mil o más pesetas por cuotas de la licencia fiscal sobre los rendimientos del trabajo; y los titulares de explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales o de fincas urbanas, excepción hecha de la vivienda propia, que tengan señalada, en su conjunto, en la contribución territorial rústica y pecuaria o urbana, según los casos, una base imponible superior a cien mil pesetas. Quienes incumplieran la obligación de presentar declaración, serán sancionados con multa de quince mil pesetas.

SIGNOS EXTERNOS

MADRID, 22 (PYRESA). — Las normas sobre valoración y aplicación de los signos externos en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas quedan aprobadas por un decreto correspondiente al ministerio de Hacienda que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos correspondientes a los signos externos se estimarán conforme a las siguientes reglas: vivienda ocupada por el contribuyente, automóviles, inmuebles de esparcimiento y recreo, cotos de caza y pesca deportiva, aeronaves, embarcaciones y caballerías de lujo, número de servidores, celebración de fiestas, recepciones y manifestaciones suntuarias y permanencia en hoteles.

Pío Cabanillas, presidente de honor de la Federación de "Skal Clubs"

MADRID, 22. (PYRESA). — El ministro de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial al Comité Ejecutivo y el Comité Nacional de la Federación Española de «Skal Clubs», que le hicieron entrega del nombramiento de presidente de honor de dicha Federación.

DIMITIERON LOS ALCALDES DE ALBACETE Y EL FERROL

ALBACETE, 22. (PYRESA). — El alcalde de la capital, don Gonzalo Botija Cabo, ha presentado la dimisión de su cargo por motivos que no se conocen, según una información que publica hoy el diario «La Voz de Albacete».

El señor Botija Cabo, que es consejero nacional del Movimiento, fue nombrado alcalde de Albacete el 13 de febrero de 1965, habiéndose realizado durante su mandato importantes obras urbanas, especialmente las de abastecimiento de agua y alcantarillado de la ciudad, así como pavimentación de calles. Parece ser que la dimisión tiene carácter irrevocable.

DIMISION DEL ALCALDE DE EL FERROL

EL FERROL DEL CAUDILLO, 22. (CIFRA). — Don Rogelio Cenalmor Ramos presentó la dimisión como alcalde de esta ciudad. Al parecer, la decisión del señor Cenalmor Ramos de renunciar a la Alcaldía ferrolana está motivada por razones de salud.

El Consejo de Europa condena al régimen griego

ESTRASBURGO (Francia), 22. (EFE). — El Consejo de Europa aceptó hoy un informe presentado por el diputado socialista de Luxemburgo, Victor Abens, en el que se reclama la «promulgación de una constitución auténticamente democrática» para poder recibir de nuevo a Grecia en el Consejo de Europa.

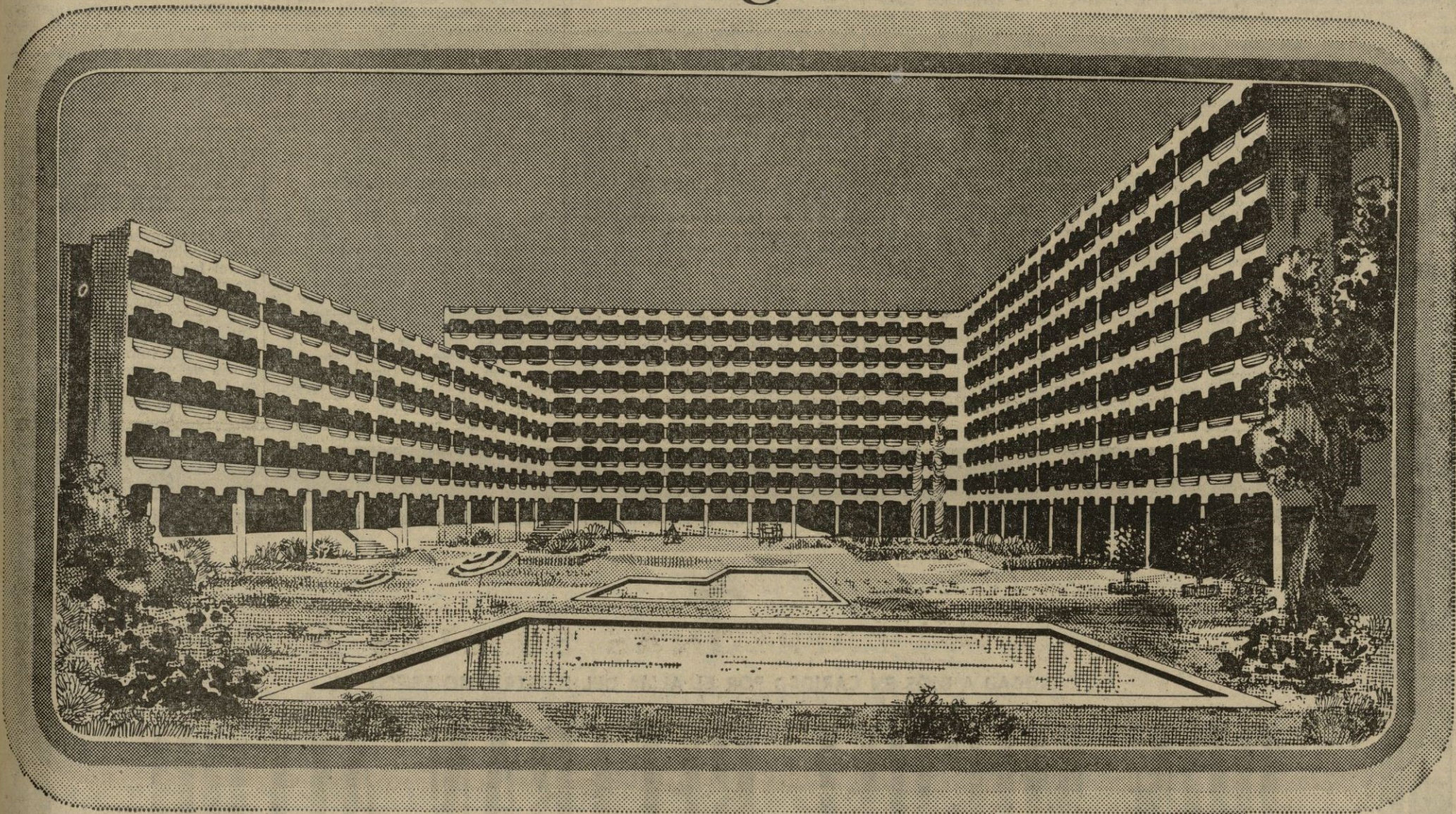
El único voto en contra del informe fue el del diputado francés de la UDR, gaullista, Edmond Nessler, quien afirmó que la intervención del Consejo de Europa no contribuirá al restablecimiento de la libertad en Grecia, sino que la comprometerá.

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

INMOBILIARIA granadaban, s.a.

promueve

puerta de granada *un mundo independiente dentro de granada*



Un centro urbano independiente. Algo importante a sumar a "Edificios Elvira" y "Alminares del Genil", fieles exponentes de su visión de futuro, al situar sus urbanizaciones en los puntos estratégicos de la ciudad.

"Puerta de Granada", constituye un centro urbano y residencial, con áreas de servicio y expansión de características excepcionales, situado en un atractivo sector de cómodos accesos y virtualmente a dos pasos de todos los puntos de actividad de Granada.

El sistema de financiación establecido, garantiza una adquisición segura e invariable "sin entrada inicial sobre planos", efectuándose el primer desembolso a la entrega de llaves, momento en que empieza a devengarse el pago aplazado: 10 años.

"Puerta de Granada" es la feliz consecuencia de la experiencia de Inmobiliaria Granadaban, s.a., promotora de "Edificios Elvira" y "Alminares del Genil", y, de su amplia y dinámica actividad en todo el país.

puerta de granada

un mundo independiente dentro de granada

Solicítenos cuanto información detallada precise.

granadaban, s.a.

nuevas promociones inmobiliarias

avda. calvo sotelo, 18 tlf. 27 00 50/54

GR 1

Para recibir más información, sin compromiso,
envíenos este cupón

Nombre _____

Domicilio _____

Población _____

Tlf. _____

SINDICATOS

CURSO DEL P.P.O. EN LA ESCUELA DE HOSTELERIA

- ELECCIONES EN LA AGRUPACION SOCIAL DE AUTO-TAXIS Y GRAN TURISMO
- Próximo homenaje a don José Orantes con motivo de habersele concedido la medalla al Mérito en el Seguro

El Centro Sindical de Formación Profesional Hostelería de Granada, con cargo a los fondos del Patronato Nacional de Protección al Trabajo, convoca cuatro cursos intensivos de formación profesional, para atender a la preparación adecuada de trabajadores con especial atención a las situaciones de paro, subempleo y movimientos migratorios interiores y exteriores de las siguientes especialidades: Camareros de sala, barman, pasteleros y cocineros, con arreglo a las siguientes condiciones:

Se convocan veinte becas para cada curso de las especialidades de camareros de sala, barman, pasteleros y cocineros, no presentando por tanto carga onerosa para los alumnos que a ellos concurren.

Condiciones que deben de reunir los solicitantes:

Tener dieciocho años cumplidos en la fecha de esta convocatoria; saber leer y escribir y conocer las cuatro reglas elementales de Aritmética.

No padecer enfermedad infectocontagiosa, ni defecto físico que le impida realizar los trabajos propios de los cursos.

Preferencias: Los trabajadores en situación de paro involuntario por reconversión de empresas. Trabajadores en situación de subempleo. Trabajadores afectados por movimientos migratorios. La preferencia será absoluta en favor de quienes careciendo de toda cualificación profesional tengan: Mayor edad. Alguna disminución de su capacidad física, sin repercusión para la realización de ocupaciones concretas del tipo de actividad de que el curso de formación se refiere. Mayor carga familiar.

Documentos que se deben acompañar: Instancia suscrita por el interesado, conforme al modelo; Documento Nacional de Identidad, que será devuelto a la presentación; informe de la Oficina de Colocación, en el caso de que el solicitante se encuentre en situación de desempleo; documento que acredite su derecho a acogerse al número tres de esta convocatoria.

Plazo de admisión de instancia: El tribunal seleccionador está integrado por: Don José María Martínez

Carrasco Gallego, como presidente; don José Antonio Jiménez Jiménez, como secretario; don José García González y don Miguel García del Real Moreno, como vocales y un representante de la Gerencia del P. P. O.

Selección de solicitudes: Serán admitidas las instancias de los que reúnan las condiciones de esta convocatoria.

Pruebas: Sobre conocimiento de lectura, escritura y las cuatro reglas aritméticas. Tendrán lugar, el único llamamiento el próximo día 30 de enero, a las seis de la tarde.

Admisión: Serán admitidos los que hayan acreditado suficiencia y méritos sociales a juicio del tribunal.

Los alumnos recibirán ayuda económica para desplazamiento y cena en la escuela.

ELECCIONES EN LA AGRUPACION SOCIAL AUTO - TAXIS Y GRAN TURISMO

El Sindicato de Transportes pone en conocimiento de todos los productores encuadrados en la Agrupación Social Auto-Taxis y Gran Turismo, que al objeto de celebrar próximamente elección para cubrir las vacantes de vocales sociales de dicha Agrupación, ha sido confeccionado el censo provisional de trabajadores afectos a la misma, estando expuesto al público para su inclusión o exclusión, hasta el próximo miércoles, día 30 de los corrientes, en el local del Sindicato provincial de Transportes y Comunicaciones, sito en Avenida de Calvo Sotelo, Casa Sindical, séptima planta.

HOMENAJE A DON JOSE ORANTES

Con motivo del homenaje que el Colegio Sindical de Agentes de Seguros tributará a su compañero y presidente del Sindicato provincial del Seguro de Granada, don José Orantes Ortiz, al haberle sido concedida la medalla al Mérito del Seguro, se ruega a los colegas, compañeros y amigos en general, que deseen sumarse a dicho acto que se celebrará el próximo día 25 del corriente mes, a las diez de la noche, en el Restaurante Cunini, se pasen por las oficinas del Sindicato provincial, si-

Economía y Finanzas

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 14 al 19 de enero de 1974:

(Acciones)
Sociedades: Azulejera Granadina, S. A. (Suscripción); nominal: 1.000; fecha: 26-12-73; cambio: 100 por ciento; lunes: 100 por ciento.

Envases Granada, S. A.; nominal: 5.000; fecha: 6-4-73; cambio: 120 por ciento; lunes: 100 por ciento.

Tranvías Eléctricos de Granada, S. A. (Ordinarias); nominal: 100; fecha: 31-11-73; cambio: 50 por ciento; martes: 45 por ciento.

Unión Industrial Agro Ganadera, S. A. (UNIASA); nominal: 500; fecha: 8-1-74; cambio: 350 por ciento; martes: 350 por ciento.

Bonos Caja Banco Granada E. 1969; nominal: 1.000; fecha: 9-1-74; cambio: 100 por ciento; martes: 100 por ciento.

Cementos Alba, S. A. Serie B; nominal: 1.000; fecha: 31-11-73; cambio: 469 por ciento; martes: 348 por ciento; viernes: 363 por ciento.

Creaciones Mianvi, S. A.; nominal: 5.000; miércoles: 40 por ciento.

Granada de Inversiones Mobiliarias, S. A. «Graninver»; nominal: 1.000; fecha: 28-12-73; cambio: 105 por ciento; jueves: 105 por ciento.

Clinica Inmaculada Concepción, S. A. nominal: 1.000; fecha: 25-1-73; cambio: 100 por ciento; sábado: 100 por ciento.

Bodegas Feninosa, S. A.; nominal: 5.000; fecha: 5-5-71; cambio: 100 por ciento; sábado: 100 por ciento.

to en Avenida de Calvo Sotelo, Casa Sindical, planta quinta, para hacer la inscripción correspondiente.

FESTIVIDAD DEL PATRON DE LOS PUBLICITARIOS

El próximo día 25, viernes, se celebrará el día del Patrón de los publicitarios españoles, «La Conversión de San Pablo». Con tal motivo, el sector de Publicidad del Sindicato de Prensa, TV y Publicidad organiza una comida de hermandad entre todas las agencias y agentes encuadrados en el mismo. El acto se realizará en el hotel Meliá, el referido día 25 a las dos y media de la tarde. Las tarjetas para asistir al mismo pueden retirarse en la Casa Sindical, Avenida Calvo Sotelo, octava planta, y su precio siendo mucho mayor, sólo obliga a desembolsar 200 pesetas por persona, pudiendo asistir las señoras, pues la diferencia se abonará de los fondos existentes del IV Congreso de Publicidad que se celebró en nuestra ciudad.

Vida Religiosa

EL REZO DEL SANTO OFICIO

NOTA DEL SECRETARIADO NACIONAL DE LITURGIA

Nota del Secretariado Nacional de Liturgia sobre el rezo del Oficio Divino (16 enero 1974, Prot. 117/74).

«Primero. — La «Liturgia Horarum» de la Editorial Vaticana es la edición típica y, por tanto, oficial.

Segundo. — Cuando se celebra la Liturgia de las Horas con el pueblo, para que éste pueda participar mejor en dicha celebración, es obvio que debe emplearse la lengua vernácula.

Tercero. — La lengua vernácula no es exclusiva, ni obligatoria, sino autorizada con carácter general según lo que pedía la Sagrada Congregación para el Culto Divino, del 23 de diciembre de 1972.

Cuarto. — Lo que en realidad entra en vigor el 1 de enero es el nuevo Oficio Divino, sea en latín o en castellano, y lo que no se puede usar ya es el antiguo Breviario, a no ser que se trate de casos excepcionales que han de alcanzar un permiso personal del obispo».

SANTORAL. — Los Desposorios de Nuestra Señora, Ildefonso, Emerenciana, Pármeneas, Agatángelo, Severiano, Aquila, Asclas, Juan Limosnero, Clemente, Martirio y Armando.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Ildefonso.

ADORACION NOCTURNA. (Rama masculina). — Corresponde a los turnos 23 «Santísimo Corpus Christi» y 37 «El Buen Pastor» (en el Zaidín).

SOLEMNE TRIDUO A SAN ILDEFONSO

Hoy, en la iglesia de San Ildefonso, último día de ejercicio del solemne triduo en honor de su santo titular, con el siguiente orden de cultos:

A las siete de la tarde, santo rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva; a las siete y media, misa con homilía a cargo de los PP. Capuchinos encargados de la parroquia.

Hoy, festividad de San Ildefonso, la misa será cantada. Durante los tres días circulará el jubileo de las cuarenta horas.

COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA EXPIRACION

La Cofradía del Santísimo Cristo de la Expiración celebrará hoy junta general en los salones del colegio de PP. Escolapios, a las ocho de la tarde en primera cita y media hora después en segunda, con arreglo al siguiente orden del día

Lectura y aprobación del acta anterior.

Informe del señor tesorero de la situación económica de la Hermandad. Elección de hermano mayor. Ruegos y preguntas.

COMISION DIOCESANA MIXTA DE HOMBRES Y MUJERES DE ACCION CATHOLICA

El día 25, en la Casa Diocesana de Acción Católica, San Jerónimo 21, tendrán lugar las siguientes reuniones:

A las seis de la tarde, «Mensaje del Evangelio».

A las siete de la tarde, «Escuela rural» para mujeres.

A las ocho de la tarde, mixta, «Curso bíblico, correspondiente al mes actual y versará sobre el tema «La verdadera Iglesia».

Se ruega a las personas que asistan lleven la Biblia, o al menos el Nuevo Testamento. Se ruega la máxima puntualidad.

VACANTE DE MAESTRA EN ORCE

Se ruega presenten en esta Delegación provincial de Educación y Ciencia el Libro de Familia, las siguientes profesoras de E. G. B.: Angeles Jiménez Peralta, de Purchil; Isidora Ros Fernández, de Huéscar; Carmen Gutiérrez Vázquez, de Churriana.

Asimismo informamos de la existencia de una vacante para maestra en Orce, durante tres meses, por asuntos propios.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON MIGUEL BELTRAN ALEDO

Presidente de la Audiencia Provincial

QUE FALLECIO EN GRANADA EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

R. I. P.

SU DIRECTOR, ESPIRITUAL, RVDO. P. ANTONIO FERNANDEZ PADIAL; SU APENADA ESPOSA, ILTMA. SEÑORA DOÑA DOLORES AMELIA HERMOSO MARTINEZ; HIJOS, AMELIA, DOLORES, CARMEN, TERESA Y MIGUEL BELTRAN HERMOSO; HIJOS POLITICOS, JUAN JOSE PERERA BRAVO, FRANCISCO GRINDLEY SALMERON, MIGUEL PUGNAIRE FERNANDEZ, MANUEL FUE-RIS VIGUERA Y JOAN BYRNE; SU MADRE POLITICA, ILTMA. SEÑORA DOÑA AMELIA MARTINEZ YAQUERO (VIUDA DE HERMOSO); HERMANAS, DOÑA ANDREA (VIUDA DE ASENSIO), DOÑA CARMEN (VIUDA DE FERNANDEZ), Y DOÑA MARIA; HERMANOS POLITICOS, NIETOS, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA,

SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA, Y COMUNICAN A SUS AMISTADES EL ENTIERRO QUE SE VERIFICARA HOY, A LAS ONCE DE LA MAÑANA, DESDE SU DOMICILIO, GRAN VIA, 36, HASTA LA IGLESIA DE SAN ANDRES, DONDE SE OFICIARA EL FUNERAL DE «CORPORE INSEPULTO», POR CUYA ASISTENCIA LES QUEDARAN AGRADECIDOS.

Granada, 23 de enero de 1974

UNIVERSIDAD, AL DÍA

COMENZO LA "SEMANA SANTO TOMAS 1974" EN EL COLEGIO MAYOR SANTA CRUZ LA REAL

- DON JUAN ANTONIO CARRILLO HABLO SOBRE EL TEMA: "ESPAÑA Y LA AYUDA AL DESARROLLO"
- MIL MILLONES DE HOMBRES SUFREN HAMBRE Y MAL NUTRICION
- EXISTEN OCHOCIENTOS MILLONES DE ANALFABETOS

Ayer, a las ocho de la tarde, en el Colegio Mayor Santa Cruz Real se inició el ciclo cultural «Semana Santo Tomás 1974», con la conferencia del catedrático de Derecho Internacional, don Juan Antonio Carrillo Salcedo, durante la que abordó el tema «España y la ayuda al desarrollo».

¿Cuánto suma la ayuda de España a los países en vías de desarrollo? Comenzó preguntándose el señor Carrillo. España, que siempre ha proclamado su propósito de ayuda a los países en desarrollo, ¿da ejemplo y asume los compromisos que en el tema le imponen resoluciones de las Naciones Unidas? He aquí, entre otras, algunas de las preguntas que se hacía Tácito en una colaboración publicada en «Ya», el 30 de octubre de 1973, bajo el título general de «Ayuda a los países en desarrollo».

La reflexión de Tácito se apoyaba en el informe del señor McNamara ante la Asamblea anual de gobernadores del Banco de Reconstrucción y Fomento, celebrada en Nairobi en septiembre de 1973, informe en el que el presidente del Banco Mundial recordaba los siguientes e impresionantes datos: entre un tercio y la mitad de los dos mil millones de seres humanos que habitan en los países en desarrollo sufren de hambre o malnutrición; entre el 20 y el 25 por 100 de sus hijos fallecen antes de cumplir los cinco años, y millones de los que sobreviven llevan vidas truncadas porque las deficiencias de nutrición han dañado su cerebro, han atrofiado el crecimiento de su cuerpo y han socavado su vitalidad; su esperanza media de vida es de veinte años menor que la de los habitantes de los países ricos; ochocientos millones son analfabetos y, a pesar de la constante expansión de los servicios educativos que cabe prever en los años venideros, es probable que un número mayor de sus hijos lo sean también; hay casi ochocientos millones de personas, esto es el cuarenta por ciento de los dos mil millones que habitan en los países subdesarrollados, que subsisten con ingresos que se estiman inferiores a las veinte pesetas diarias; etc., etc.

Los datos no sólo son impresionantes sino también alarmantes, porque muestran que si la primera década de las Naciones Unidas para el desarrollo terminó siendo el decenio de la frustración, la segunda década para el desarrollo, proclamada solemnemente por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 24 de octubre de 1970, lleva desgraciadamente el mismo camino, ya que el foso que separa a las naciones ricas de las pobres es de proporciones gigantescas y no hace más que crecer.

¿POR QUÉ ES ESTO ASÍ?

¿Por qué es esto así? Por una serie compleja de causas, todas ellas relacionadas con el desorden establecido en las

PROXIMAS CONFERENCIAS EN EL COLEGIO MAYOR MONTAIGNE

Hablarán los catedráticos
Alberto Ramos, Manuel Sáenz Lorite y Juan Antonio Lacomba

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, y en el Colegio Mayor femenino Montaigne, pronunciará una conferencia-coloquio don Alberto Ramos, catedrático de Microbiología de la Facultad de Farmacia de esta Universidad. Su charla versará sobre el tema de «La Microbiología industrial».

Para días sucesivos, en el mismo centro y a la misma hora, hablarán don Manuel Sáenz Lorite, profesor adjunto de la cátedra de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras, quien hablará sobre el tema de «Economía andaluza». Esta conferencia será mañana, jueves, 24. Y para el viernes, 25, será el catedrático de Historia Económica de la Facultad de Ciencias Económicas de Málaga, don Juan Antonio Lacomba, quien versará en su charla sobre «Estudio socio-económico de la España actual».

relaciones internacionales, y de las que en este momento retendremos las tres siguientes: en primer lugar, los países en vías de desarrollo disponen de un volumen insuficiente de divisas por concepto de su comercio exterior; en segundo lugar, tales países soportan el



Don Juan Antonio Carrillo

punto que, en la actualidad, la deuda con garantía pública de dichos países asciende a unos ochenta mil millones de dólares y su carga anual se eleva a unos siete mil millones de dólares; finalmente, no existe una corriente adecuada de ayuda oficial para el desarrollo, que apenas llega a la mitad de la modestísima meta propuesta por la Estrategia Internacional de Desarrollo, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en octubre de 1970, de acuerdo con la primera evaluación regional de la Estrategia Internacional del Desarrollo, llevada a cabo en marzo de 1973 por la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina.

Todo esto es sumamente grave por las sombrías perspectivas morales, políticas y económicas que se derivan de una explosiva situación de injusticia social internacional. Pero ¿por qué no se hace nada para remediarla o mitigarla al menos? Y por otra parte, ¿qué hacer en un momento en que el mundo desarrollado se enfrenta con la posibilidad de una profunda crisis económica, se siente amenazado por la inflación, experimenta una grave crisis de energía, y, con distintos matices, decide políticas de austeridad? En un momento de recesión económica a las puertas, ¿no sería necesario consagrar primero a poner orden en casa dejando para después toda política de ayuda a los países en vías de desarrollo? Además, ¿no son estos países, o algunos de ellos —los productores de petróleo como los que extienden unilateralmente los espacios marítimos en los que la pesca se reserva exclusivamente para sus nacionales— los que pueden aparecer ante el ciudadano de los países desarrollados como causantes de sus problemas? Más aún: ¿no sería aconsejable incluso utilizar el arma de la retirada de toda ayuda al desarrollo como represalia, como instrumento de presión política? ¿A qué viene entonces preocuparse por lo que España haga o deje de hacer en materia de ayuda a los países subdesarrollados?

TENTACION NEFASTA

Esta tentación me parece tan poderosa como nefasta, y de ahí mi interés en subrayar la enorme importancia de la reflexión de Tácito, desde el punto de vista de las obligaciones internacionales de España, del Estado y de los ciudadanos españoles. Miembro de la O.C.D.E., que en líneas generales puede decirse está integrada por los países desarrollados de economía de mercado, y encuadrada en el grupo de los Estados desarrollados de economía de mercado en el seno de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, España es sin embargo un país de grado intermedio de desarrollo, que acaso precise del beneficio de las preferencias generalizadas que algunos países desarrollados, y entre ellos la Comunidad Económica Europea, conceden a los países en vías de desarrollo, pero no siempre a España, y de las que en el fondo sólo se benefician algunos países en desarrollo. Por otra parte, España

es también un país que, por lo que respecta a algunas actividades operacionales de las Naciones Unidas en favor del desarrollo, como por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ha recibido hasta ahora más de lo que ha contribuido al mismo.

Nuestro interés nacional parece pues reclamar el perfeccionamiento de la acción internacional en favor del desarrollo, y acaso la mejor vía a nuestro alcance para contribuir a dicho objetivo consista en un comportamiento ejemplar en el cumplimiento de las resoluciones adoptadas por las Naciones Unidas. Pero es que además de estas razones pragmáticas, existen otras todavía más poderosas: de una parte, las razones de principio relativas a la imperiosa obligación moral de contribuir a resolver una flagrante situación de injusticia social internacional; de otra, la posibilidad de que los países que más contribuyan a la acción internacional en favor del desarrollo acaso sean quienes, a medio y largo plazo, mejor planteen el problema de su propio desarrollo.

Creo que este último aspecto del problema es importante y merece una reflexión: si es trágico verificar que, por el juego del círculo vicioso de la pobreza, los países subdesarrollados son cada vez más pobres, hasta el punto de que en rigor podría hablarse de pueblos en vías de subdesarrollo, no menos trágico es comprobar que los llamados pueblos desarrollados, de mantenerse la injusta situación existente y no hacer nada para rectificarla, están en vías de subdesarrollo moral y político. Por su torpeza y su falta de visión política y hasta económica a largo plazo y, sobre todo, por su falta de solidaridad, visible en su preocupación casi exclusiva por las fuentes de energía y la venta de armas.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Si solidaridad internacional no puede haber solidaridad interna; si la concepción del desarrollo como una tarea de la comunidad internacional empeñada en el crecimiento más cambio, no habrá desarrollo en el plano interior sino, a lo más, simple crecimiento sin cambio; sin corrección de las tremendas desigualdades internacionales no habrá corrección de las desigualdades internas; sin corrección de los desequilibrios mundiales no habrá corrección de los desequilibrios regionales; sin desarrollo a escala de la comunidad mundial, no habrá a la larga auténtico desarrollo interno; si no se comprende el desarrollo como un derecho humano a condiciones de paz, basadas en la solidaridad y la justicia, mediante las que los beneficios morales, sociales, culturales, políticos y económicos del desarrollo sean fruto del esfuerzo colectivo y lleguen a todos los hombres, no podrá haber a la larga desarrollo integral de toda la comunidad nacional.

Por todo ello, terminé diciendo el conferenciante, pienso que aún en este momento de política de austeridad frente a la inflación, es necesario preocuparse por las obligaciones internacionales de España y que, como decía Tácito, complacería escuchar alguna respuesta del Gobierno que materializase en cifras concretas la reiterada declaración de colaboración con los países necesitados. Este podría ser uno de los caminos para plasmar en los hechos la idea de que, tanto en el plano interno como en el internacional, la acción en favor del desarrollo se concibe como una tarea de crecimiento más cambio, expresión de una solidaridad interna e internacional y, en definitiva, realización de un deber de cooperación más que de una política de ayuda.

MINISTERIO DE TRABAJO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION DELEGACION PROVINCIAL GRANADA

CONCURSO PUBLICO 1/74

Se convoca concurso público para la adquisición del material que se indica a continuación, con destino al CENTRO DE TRAUMATOLOGIA Y REHABILITACION de Granada:

- Lote núm. 1.—Mobiliario clínico.
- Lote núm. 2.—Enseres diversos (almohadas, colchones y otros enseres sanitarios).
- Lote núm. 3.—Aparatos y dispositivos médico-quirúrgicos.
- Lote núm. 4.—Instrumental médico-quirúrgico.
- Lote núm. 5.—Utiles de laboratorio.
- Lote núm. 6.—Pequeños enseres y efectos sanitarios.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y recogerse en las oficinas del I.N.P. de dicha Delegación, sita en Gran Vía de Colón, 23. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la expresada Delegación en plazo que termina el día 21 de febrero de 1974, a las trece horas.

Granada, 21 de enero de 1974.
EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Fdo.: Francisco Martínez Ladrón de Guevara.

Investidura de los nuevos licenciados en Farmacia

- SE GRADUARON SESENTA Y NUEVE ALUMNOS EN AMBAS CONVOCATORIAS

- NUEVE SOBRESALIENTES, CATORCE NOTABLES Y 46 APROBADOS



Ayer, a las dos de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Farmacia tuvo lugar la investidura de nuevos licenciados correspondientes al curso 1972-73, incluyendo las convocatorias de junio y de septiembre.

Ocupaban la presidencia los doctores don Jesús Cabo Torres, don Eugenio Selles Flores, don Angel Villar del Fresno, don Fernando Esteve Chueca y don Salvador González García.

El nuevo licenciado don Francisco Santolito Santolito leyó el juramento. Sus compañeros fueron jurándolo sucesivamente. Estos eran Jesús Giménez Cabrera, Carmen Oliver Candela, Purificación Gómez Lamayor, María de los Desamparados Soler Cruz, Luisa María Guillén Jaldos, Fernando Navarro Giménez,

María Jesús Fauz Dade, María del Carmen Gómez Gómez, Ana García Aragnés, Inocente Cuesta Lendines, Tránsito Gómez Hens, María Luisa Lorenzo Tovar, Inmaculada López Cantarero Ballesteros, Margarita Cervera Jover, Francisco Santoyo Santoyo y Severiano Risco Acedo.

Solamente estos dieciséis nuevos licenciados de la Facultad de Farmacia asistieron a la solemne investidura, pero ello no quiere decir que éstos sean todos los graduados, sino que la asistencia a dicho acto, es optativa. El total de licenciados en este curso que acaba de terminar llegó a sesenta y nueve, y sus nombres son los siguientes:

CONVOCATORIA DE JUNIO

Jeremías García Solsona, sobresaliente; María Dolores Gómez Miró, sobresaliente; María Luisa Lorenzo Tovar, sobresaliente; José Noel Navarro Polo, sobresaliente; Amparo Segarra García, sobresaliente; María Isabel Asencio Pomares, aprobado; María Pilar Avila Barbagli, aprobado; Rafael Aznar Aznar, aprobado; Jesús Juan Benavides Yanguas, notable; María Teresa Blanco Roca, aprobado; María José Faus Graver, notable; Ana García Aragnés, aprobado; Purificación Gómez Lamayor, aprobado; Rosario María Gómez Rubio, aprobado; Javier Hernández Haba, aprobado; María Rosario Hernández Marrero, notable; María Teresa Herrera del Rey, notable; María Gregoria Julián Estévez, notable; Consuelo Laguna Luna, aprobado; Inmaculada López Cantarero Ballesteros, aprobado; Tomás Marco Marco, aprobado; Ezequiel Martí Bonmati, aprobado; Guadalupe Martín Rodríguez, aprobado; Ana Martínez Marín, aprobado; Luis Vicente Moliner Fernández, aprobado; Alfonso Carlos Navarro Cortés, aprobado; Francisco Esteban Orozco Cabrera, aprobado; María Dolores Pérez Mora, notable; Rafael Pozo Orozco, aprobado; Carlos Sánchez Luque, notable; Fernán Soler Grau, notable; Francisco Toribio Carmona, notable; Luisa María Guillén Jaldos, aprobado.

GRADUADOS EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Juan Antonio Gil García, sobresaliente; Jesús Giménez Cabrera, notable; Margarita Laborda Sanz, notable; Francisco Jesús Palacio Mejía, notable; José María Ramos Clayro, sobresaliente; Severiano Risco Acedo, sobresaliente; Francisco Santolito Santolito, sobresaliente; Isabel Aranzate Serra, notable; José Francisco Arrazate Palacio, aprobado; Francisco José Beltrán Villabasa, aprobado; María Salud Bueno Garriga, aprobado; Antonia Carcelen Cutillas, aprobado; María Teresa Castellano Reyes, aprobado; Margarita Cervera Jover, aprobado; Inocente Cuesta Lendines, aprobado; Rafael García Cabrera, aprobado; Mary Carmen Gómez Gómez, aprobado; Tránsito Gómez Hens, aprobado; José Inza Escribá, aprobado; Jesús Felipe López Hernández, aprobado; José Martínez Bou, aprobado; José Luis Martínez del Mármol, aprobado; José Luis Moscardó González, aprobado; Mary Carmen Olivet Candela, aprobado; María Victoria Palau Carretero, notable; Matilde Reyes Malpica, aprobado; Guillermo Rodríguez Balciega, aprobado; Francisco Rodríguez Rodríguez, aprobado; María José Ruiz Pascual, aprobado; Carlota María Sabina Trujillo, aprobado; Vicente Sánchez Madrid, aprobado; Miguel Ángel Sánchez Berena, aprobado; Asagatánzolo Soler Díaz, aprobado; Desamparados Soler Cruz, aprobado; Santiago Valverde Rubio, aprobado; y Purificación Viciosa Laporte, aprobado.

Como se ve, en la convocatoria de junio aprobaron treinta y tres, y en la de septiembre, treinta y seis, lo que nos da un total de 69 nuevos licenciados salidos de la Facultad de Farmacia en el curso 72-73. Hubieron nueve sobresalientes, 14 notables y 46 aprobados.

Terminado el acto de investidura de los nuevos licenciados pronunció unas emocionadas palabras de despedida el doctor don Jesús Cabo Torres y dió por clausurada la sesión.

AQUÍ GRANADA

LA ASOCIACION DE LA PRENSA CUMPLIMENTO EL CAPITAN GENERAL



Un momento de la conversación del capitán general, don Angel Ruiz Martín, con los directores de «Ideal» y «PATRIA», don Melchor Sáiz-Pardo y don Eduardo Molina Fajardo, respectivamente, y otros compañeros de la Prensa. — (Foto FERRER)

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL CERTAMEN NACIONAL JUVENIL DE POESIA

El próximo sábado, día 26, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el despacho del delegado provincial de la Juventud, la entrega de los premios nacionales obtenidos en el IX concurso nacional literario para la juventud, por jóvenes granadinos.

Los galardonados, señorita doña Carmen Robles Rodríguez, primer premio en la modalidad de verso, y don Rafael Juárez Ortiz, segundo premio en la citada modalidad, deberán presentarse a la mayor brevedad en la Delegación provincial de la Juventud (Sección de Actividades Culturales), para unas diligencias previas.

CONDUCTOR: Es más ecorrí mico poner a punto los silenciosos del vehículo, que pagar una sanción.

REVISTA "GUIA" de INFORMACION PROFESIONAL y ESCOLAR

Patronato de Obras Docentes del Movimiento

LA REVISTA "GUIA" INFORMA DE:

- Las oposiciones.
- Ayuda al estudio.
- La Enseñanza en España.
- Puestos de trabajo en Iberoamérica, etc.

33 años al servicio de los estudiantes, opositores, graduados PUBLICATION QUINCENAL.

Precio de la suscripción anual: 192.— pesetas.

Suscripciones: "GUIA", del Patronato de Obras Docentes del Movimiento.
Glorieta de Quevedo, 8-2.º
Apartado 10.131.
Madrid — 10.

También en todas las DELEGACIONES DE "GUIA"

En la mañana de ayer, una Comisión de la Asociación de la Prensa cumplimentó al nuevo capitán general de la novena región militar, don Angel Ruiz Martín. En su despacho de Capitán, nuestra primera autoridad militar recibió a los representantes de la Prensa, con los que compartió largamente y a los que brindó toda su colaboración desde el cargo que desempeñaba. Igualmente, el presidente de la Asociación de la Prensa, señor Sáiz-Pardo, en nombre de todos los periodistas, ofreció la más sincera colaboración para el engrandecimiento de la región y de la Patria, al mismo tiempo que le hizo

GOBIERNO CIVIL

Visitas al señor Leiva Rey

Don Alberto Leiva Rey, gobernador civil, recibió ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Néstor Gallego Caparrós, delegado de Información y Turismo; don Miguel Olmedo Moreno, abogado del Estado jefe; don Juan María López Díaz de la Guardia, notario; don Alberto Machado Cayuso, en representación del director general de la cadena «Ser»; don Adolfo Machado de la Quintana, director de «Radio Granada»; don Antonio Rodríguez Cuellar, fotógrafo; doña Rosario Naveiros, don Carlos Davan Serrano y don Manuel López Pozas.

extensiva una invitación para presidir el almuerzo con que los periodistas festejarán la festividad de su Patrón, san Francisco de Sales, que se celebrará mañana.

El domingo será bendecida por el arzobispo la iglesia del Santo Angel Custodio

Ubicada en Los Vergeles, es una bella muestra de la nueva arquitectura religiosa

El próximo domingo, día 27, a las ocho de la noche, será solemnemente bendecida la nueva iglesia parroquial del Santo Angel Custodio, por el arzobispo administrador apostólico, monseñor Benavent Escuin, que oficiará misa concelebrada.

El nuevo templo del Santo Angel Custodio está situado en Los Vergeles, en la confluencia entre las vías de La Hípica y carretera de La Zubia, en la Avenida de Barcelona. La construcción es de novísimo estilo y sigue las líneas e ideas de don José Guardia Fernández. El interior tiene una configuración muy «sui generis» que recuerda a un abanico cuya empuñadura coincide con el altar mayor, que es de granito escandinavo, donación de un devoto.

El material utilizado es ladrillo, tanto exterior como interiormente. Tres grandes puertas de cinco metros dan entrada al edificio que cuenta con espacio más que suficiente a su alrededor para anclamiento de vehículos. El que se trate de una construcción que sigue las líneas de la nueva arquitectura no quiere de-

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno cuarto:

Carrera Genil, 5; Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 57; San Jerónimo, 13; Alhondiga, 25; Elvira, 10 (plaza de San Gil); Carril del Icon, 22; Placeta de Cauchiles, 10; Paseo del Violón, 7; Camino de Ronda, 128 (frente a Barreiros); Carretera de la Sierra, 28; Carretera de Dilar (Torremocha); Mulhacén, 25 (Barrio Figares); Recogidas, 31; Calle Beiro, 21 (próximo carretera de Jaén); Calle Azorin, 8 (Camino de Ronda); Tercera Transversal, de Ebro, 9 (Zaidín), y C. Hornillo de Cartuja, 11 (junto Ancha de Capuchinos).

Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las once a las nueve y media de la mañana:

Reyes Católicos, 48 (esquina a Colcha); Cuesta del Chapiz, 28; Camino de Ronda, 128 (frente a «Barreiros»); Ribera del Violón, bloque sexto y Sancho Cotán, 171 (Barriada de La Paz, Polígono de Cartuja).

Cerca de 34 millones de pesetas entregaron a los damnificados la Mutualidad Nacional Agraria y el Seguro de Desempleo

● EL CENTRO DIRECTOR DEL SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIA, LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y BANCO DE SANGRE, SACADOS NUEVAMENTE A CONCURSO

● SE REUNIO LA COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE PREVISION

La Comisión Permanente del Consejo provincial del Instituto nacional de Previsión celebró junta ordinaria, bajo la presidencia de don José Luis Pérez-Serrabona y Sanz.

En el transcurso de la misma fueron

aprobados numerosos expedientes entre los que figuran los siguientes:

— De Asistencia Social, por un importe de 738.605 pesetas.

— De Reintegro de Gastos, por la cantidad de 18.545 pesetas.

— De Protección a la Familia, por la suma de 855.000 pesetas.

— Y sexta certificación de la construcción de la lavandería centralizada para el Complejo Sanitario «Ruiz de Alga», 5.019.959 pesetas.

Igualmente aprobó sacar a concurso nuevamente —al haber quedado desierto en anterior ocasión— las obras de instalación del Centro Director del Servicio Especial de Urgencia, Laboratorio de Hematología y Banco de Sangre, por la nueva cuantía de 5.388.706 pesetas y con un plazo de ejecución de 120 días.

Asimismo acordó informar favorablemente el proyecto de instalación de la telefonía interior y exterior, dotada de altavoces, microteléfonos, micrófonos, etc., para la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alga», Hospital Maternal-Infantil, Escuela de Enfermeras y Residencia de Religiosas y Enfermeras internas, importando el correspondiente presupuesto 7.241.800 pesetas.

Finalmente el director provincial informó que hasta la fecha, por la Mutualidad Nacional Agraria y Seguro de Desempleo se habían concedido ayudas para paliar los daños ocasionados por las inundaciones de octubre último, por un total de 33.898.641 pesetas distribuida dicha cantidad total en la siguiente forma.

— En jornales a trabajadores encuadrados en la Mutualidad Nacional Agraria y con destino a obras de Empleo Comunitario que redundan en beneficio de las respectivas poblaciones, 23.636.417 pesetas.

— Para ayuda de los mutualistas agrarios que perdieron enseres y ajuares, 8.717.500 pesetas.

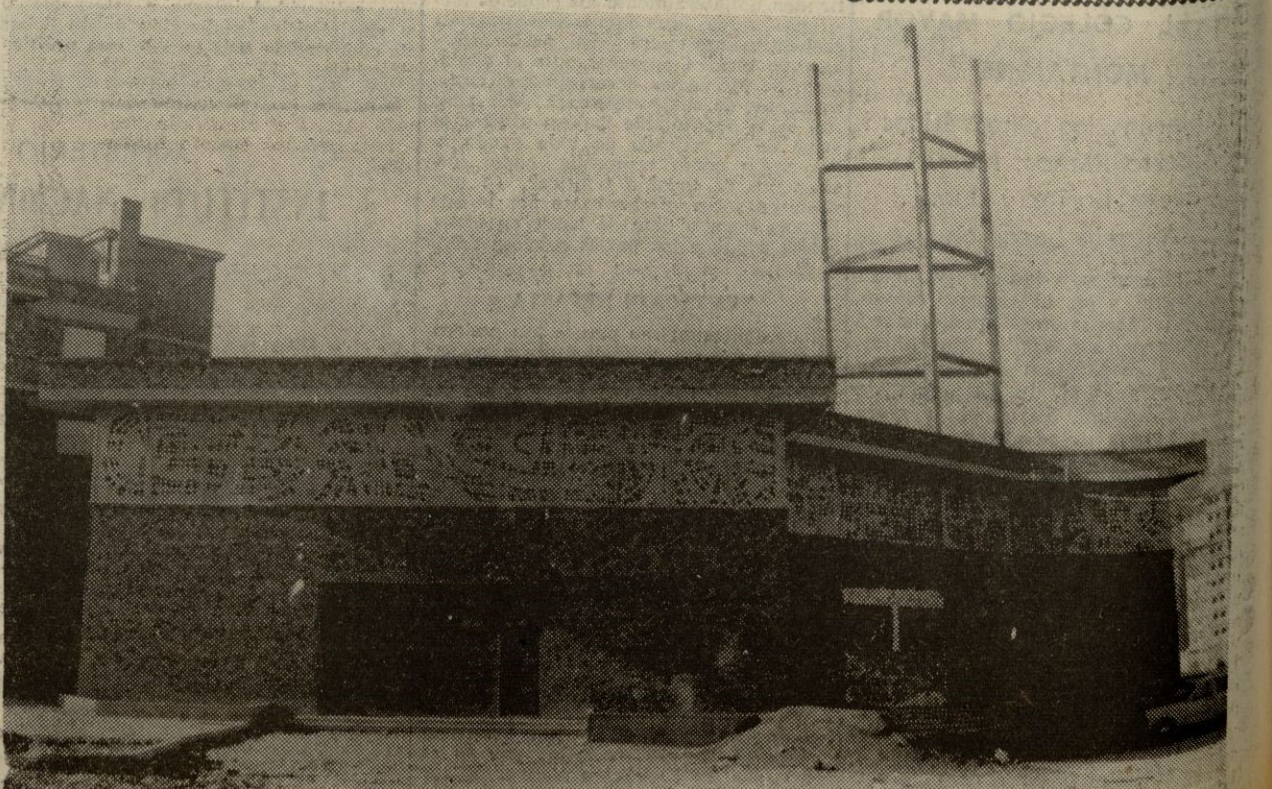
— En concepto de prestaciones del Seguro de Desempleo, para los trabajadores afiliados a la Rama General, 1.544.724 pesetas.

La Comisión Permanente se mostró altamente complacida por la aplicación de tan importante ayuda del ministerio de Trabajo, a través del Instituto nacional de Previsión y de la celeridad con que se hicieron llegar a su destino los efectivos detallados.

cir que no tenga imágenes de reconocida valía como es la representativa del ángel titular que es, nada más y nada menos, de Risueño y un Santo Cristo del siglo XVII.

La feligresía de la parroquia ha participado económicamente con gran esplendor a la adquisición de los objetos menores del templo, tales como bancos, pilas de agua bendita y bautismal y otros sin que, a pesar de ello, aún se haya llegado a completar el equipo necesario, pero se espera de la generosidad de todos ellos sigan participando en el completo acabado de este hermoso templo.

Han sido promotores de la obra la Dirección General de Arquitectura y el Arzobispado. El arquitecto ha sido don Joaquín Prieto-Moreno y Ramírez; aparejador, don Enrique Mirasol Godoy y como contratista don Ramón Vallés Lombarte. El culto estará a cargo de don Miguel Fernández Rodríguez, que va era párroco del Santo Angel Custodio, en su primitivo enclave, asistido por el coadjutor don Juan Molina Aguilera. — (Foto FERRER).



TEMAS

José Luis Codina

UNA VICTORIA QUE PRESTIGIA



El largo viaje de la expedición granadina por tierras castellanas no ha podido tener un desenlace más feliz. Se consiguieron los dos objetivos máximos, aunque el primero, pasar a la siguiente eliminatoria de Copa, estuvo en un tris de registrar lo que hubiera sido sorprendente piqueta. El tres-cero del Plantío hizo pasar un tremendo susto tanto a los protagonistas como a los que escucharon el encuentro por radio. Y parecía un mal augurio para el encuentro de Liga en Madrid. Pero lo importante es que zozobras aparte, el objetivo se cumplió, con más dificultades de las previstas pero sin que tuviera mayor trascendencia el asunto. La papeleta estaba cuatro días después en el Estadio "Santiago Bernabéu".

Y en el campo madrileño saltó otra sorpresa pero de signo muy opuesto a la del Plantío. El Granada ganó por uno a cero y con todo merecimiento, según hemos podido constatar. Se ha consumado así la segunda victoria a domicilio en lo que va de temporada y frente a un rival que por muy mal momento que atravesase, siempre será difícil de derrotar en su feudo, máxime por equipos de la talla del Granada. Ya el Gijón, su anterior visitante, fue dos veces por delante en el marcador y al final tuvo que ceder el empate. Y eso fue lo que lograron hasta la presente Castellón, Murcia y Málaga en unión de los asturianos sin que nadie hubiese sido capaz de arrebatárselo los dos puntos al Real Madrid.

El partido ha sido un rotundo éxito desde todos los ángulos que se mire. En primer e importantísimo lugar por la victoria en sí, por el valor enorme que tienen estos dos puntos para el porvenir liguero del Granada. No sólo se ha borrado el negativo que ensombrecía algo el panorama y tenía de ligera inquietud los afanes rojiblancos, sino que se ha pasado a la puntuación positiva, superando las previsiones más optimistas. En más de una ocasión nos hemos referido a la importancia que entraña jugar sin el fantasma de los negativos como pesada carga para la brillantez y tranquilidad del juego a realizar. No cabe duda que ahora se podrá actuar con mayor serenidad aunque ello no quiera decir, ni mucho menos, que la confianza pueda tirar por la borda lo que tanto trabajo ha costado superar.

Después, hemos de referirnos al clima deporti-

vo que imperó en la contienda. Tocábamos este punto en los "Temas" del domingo, señalando que los jugadores rojiblancos debían controlar muy bien los nervios porque el ambiente se vislumbraba tenso al máximo y con la "leyenda negra" que pesa sobre el Granada, cualquier expulsión haría frotarse las manos a más de uno. Pues bien, el encuentro no tuvo incidente alguno, todo se desarrolló por cauces correctísimos y cada equipo fue a lo suyo, sin preocuparse de esas "guerrillas" particulares que muchas veces se entablan y que acaban por traer malas consecuencias, al margen de afear sensiblemente el espectáculo y la esencia de corrección que debe imperar en toda manifestación deportiva.

Tras estas dos facetas del triunfo, vamos a las consecuencias, igualmente favorables y sabrosas. La entusiasta y numerosa legión que acompañó al equipo en el desplazamiento ha venido muy gratamente impresionada de la forma en que se desarrollaron los hombres de Joseito. Y las crónicas de los enviados especiales y de la crítica madrileña señalan y proclaman que hubo unidad de acción y mientras el Real Madrid fue un "once" a la deriva, cada uno haciendo la guerra por su cuenta, en el Granada existió orden, sentido de conjunto, sirviendo todos los jugadores de manera ejemplar la táctica impuesta por el entrenador, sin buscar en momento alguno el relumbrón personal, mal en el que caen muchos cuando actúan en un campo de Madrid.

Esto es lo que verdaderamente nos agrada, que el Granada se muestre como un bloque compacto y homogéneo, que ofrezca la estampa de un auténtico equipo de fútbol, dentro de sus limitaciones y admitiendo los defectos que indudablemente tiene que poseer. Pero que haya personalidad propia en el quehacer del conjunto cuando se aleja de Los Cármenes. Y todo ello lo valoramos muy por encima del indudable alegrón que representa este triunfo en el "Bernabéu", primero que consigne el Granada en el campo del Madrid dentro de la competición liguera. Porque la verdad es que nos encontramos ante una victoria que prestigia, por muy mal que anden los "merengues", pero en resumidas cuentas se trata llana y lisamente de dos puntos más que, incluso tendrían mayor importancia a efectos clasificatorios si se les hubieran arrebatado a cualquiera de los equipos que se hallan enquistados en la zona baja de la clasificación.

(Foto JUPE.)

PRIETO, DEL JATIVA, a prueba en Los Cármenes

TIENE DIECINUEVE AÑOS Y JUEGA EN PUNTA

El Granada abrió por la mañana un nuevo ciclo semanal de entrenamientos, el que ha de mantener la buena puesta a punto del plantel de Joseito, cara a la próxima cita deportiva en Los Cármenes, con el Castellón como visitante. La victoria sobre el Madrid influyó en el ánimo de todos, y el ambiente de las prácticas —sin perder por ello ni intensidad ni seriedad— fue de optimismo y júbilo extraordinario.

La sesión consistió, como martes que era, en un circuito físico, que tras los ejercicios de calentamiento dio comienzo a las once y media de la mañana para finalizar al filo de la una y media. Las pruebas —de habilidad, de velocidad, de resistencia, etcétera—, culminaron con prácticas con balones medicinales.

Intervinieron todos los jugadores, a excepción de Sierra, que regresó de la expedición con rotura fibrilar en la pierna contraria a la que se había lesionado anteriormente; de Porta, con distensión en los flexores de la pierna izquierda, por lo que permaneció inactivo; y de Montero Castillo, al que Joseito concedió descanso.

Echecopar, que va poco a poco mejorando de su lesión, entrenó aparte, aún suavemente como es lógico, en el césped, mientras que los demás lo hicieron en la explanada.

Cara nueva con bigote

El Granada, a lo que parece, está dispuesto a no poner nunca el cartelito de "completo". En el entrenamiento participó un jugador a prueba, cuyos datos personales y profesionales solicitamos al término de los ejercicios.

—Me llamo Tomás Prieto Barberá tengo diecinueve años y procedo del Olímpico de Játiva, donde he venido jugando de interior en punta y también de delantero centro.

—¿Ha sido el Olímpico de Játiva el único equipo en que ha jugado?

—Sí. Primero en el Olímpico Juvenil, luego en el Olímpico y también en la selección valenciana juvenil.

—¿Cómo ha sido venir a Granada?

—La verdad es que lamento no poder darle detalles concretos porque los ignoro. Me avisaron de mi club que hiciera las maletas y viniese, y aquí estoy entrenando, pero no puedo añadirle más.

—¿Viene usted a Granada porque no ha interesado a ninguno de los clubs de su región?

—Bueno, alguno sí se ha interesado por mí, pero las conversaciones entre ellos y el Olímpico de Játiva no habrán llegado a buen término, cuan-

dó sigo en mi equipo hasta ahora. Pero de aquella zona sí se han interesado varios clubs por mis servicios.

—¿Qué tiempo estará usted a prueba?

—No sé, no tengo ni idea. Yo he venido aquí, voy a entrenar unos días y después veremos qué pasa. Supongo que estará una semana.

—¿Le gustaría quedarse?

—Sí, francamente. Tengo unas inmejorables referencias del Granada y de su gente. No pude verlos por TV cuando jugaron en el "Luis Casanova", porque aquel día jugábamos nosotros y nos cogió de camino la transmisión. Pero sé por aficionados de allí que es un equipo, dentro de los modestos de Primera División, de los que se perfilan con más categoría, como lo está demostrando.

—¿Tomás Prieto es goleador?

—Normalmente, sí. He marcado cinco en esta temporada. El último en el partido que jugó el Olímpico de Játiva contra el Barcelona Atlético.

Nos despedimos del joven valenciano, que en sus últimas palabras nos deja constancia de su interés porque Joseito cuente con él en el partido de la Copa Andalucía frente al Betis.

De todas formas, y a tenor de lo que el muchacho dé de sí en estos días de prueba, el interés del Granada con respecto a él es para más adelante.

Hoy, reunión de la directiva

Mucho fue el trabajo administrativo en la secretaría del Granada, disponiéndolo todo para hoy, miércoles, hacer efectivas las "primas" de la totalidad de los jugadores de los tres equipos, victoriosos cada uno en sus respectivos encuentros. Junto al sabroso "bocado" a la tesorería que suponen los "extras" por la victoria sobre el Madrid, también supondrán otras tantas partidas, aunque infinitamente inferiores, las "primas" a percibir por los de Errazquin y Antonio Romero.

Como única noticia estrictamente deportiva procedente de la secretaría, referiremos que el partido Granada "B" - Macael, a disputar en el "Sanchez Herrera" el domingo próximo, comenzará a las doce del mediodía.

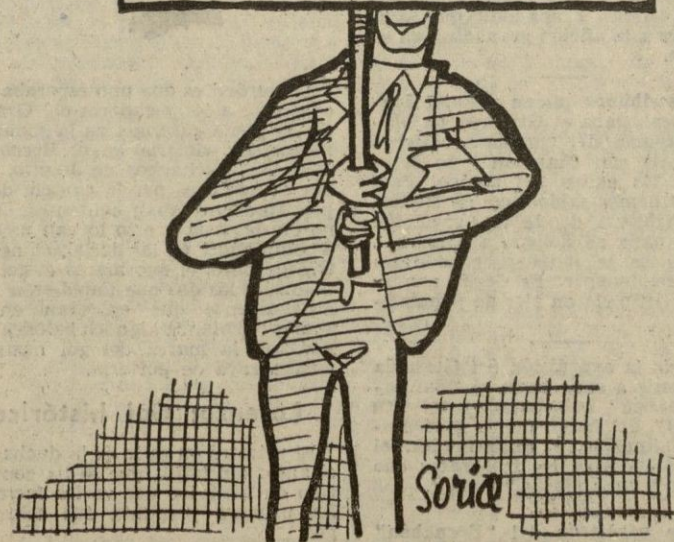
Hoy, a las ocho y media, reunión de la directiva con un orden del día —en principio—, sin ningún asunto de especial interés.

JUAN BUSTOS

SORIASPORT



PROHIBIDO OLVIDARSE DE ESTA VICTORIA, POR LO MENOS, DURANTE CINCO AÑOS.



ECOS DEL "BERNABEU"

Retorno feliz.- Muchos nervios.-
Fernández no estuvo ausente.-
Placas en color.- "Rueda" de inter-
mediarios.- Las dos caras de la
moneda.- Saludos de Fontenla

Estamos seguros que muchos aficionados granadinos, ávidos por conocer la opinión de la Prensa madrileña, habrán adquirido todos los periódicos que desde la capital de España hayan llegado a Granada. Pero ¿se han dado ustedes cuenta que en la crónica de "Pueblo", firmada por Miguel Ors, no se dice ni una línea de lo bueno que el Granada hizo en el "Bernabéu"? Todo es del Madrid, aunque en sentido negativo. Pues no faltaba más.

La llegada a Granada de los aficionados que se desplazaron a Madrid comenzó allá por las tres de la madrugada. Nosotros llegamos a las cuatro y era bonito ver a grandes grupos de "hinchas", con los abrigos bien abrochados, cuellos subidos, porque hacía mucho frío, enarbolando las banderas rojiblancas. Por Triunfo, San Juan de Dios, Gran Vía y Puerta Real, lugares designados como final del autocar, expresaron estas estampas multicolores en el silencio de la noche.

Pero volviendo al "Bernabéu", tenía gracia el empleado del club que cuidaba del palco que ocupamos. Al principio nos creímos que el hombre era sordo al ver el aparato en el oído. Pero de pronto dijo, "ya ha medido el Barcelona el primero". Y nos quedamos todos tan tranquilos. Después "El Atlético va ganando al Valencia, gol de Ayala". ¿Cómo lo sabe? Pues porque tengo el transistor en el bolsillo con el auricular puesto. No le faltaba más que el "Marca" en la mano.

Pues este hombre, viendo como el Madrid perdía el partido, se le ocurrió decir "El Granada ha conseguido su gol en fuera de juego". Y se quedó tan tranquilo. Pero después y a propósito de que se lanzaron unos botones de cerveza al campo, precisamente contra jugadores granadinos, haciendo buena defensa del escudo que llevaba en la gorra dijo: "Son aficionados granadinos". Ya había "montado" la cosa de que los botones eran contra los madrileños, pero aquí le contestamos: "Sí, es cierto, pero no ha visto desde lejos el letrero de 'Cervezas Alhambra'". Pero lo gracioso es que por nada de lo que se le contestaba, el empleado se inmutó.

El secretario administrativo del club, Rafael Fernández Moreno, seguro que sufrió lo suyo. Lo teníamos al lado y el hombre — como todos nosotros — estaba nervioso conforme el reloj avanzaba hacia las seis y cuarto de la tarde. Pero ya esperaba que estuviese mucho más nervioso y si me apuran casi que abandonara la localidad, pensando cómo se puso en un partido de Copa celebrado en Langreo. Pero no, hubo posiblemente quien le ganó en nervios.

En el hotel "Castellana" había muchos jugadores del Granada, unos que habían emprendido viaje con la expedición a tierras burgalesas y otros no incluidos en este grupo. En este caso estaba Fernández, que aún ausente del terreno de juego por sanción estuvo en el partido como un espectador más. También Manolo Fontenla estuvo en el hotel con sus excompañeros. Y nos pidió que saludáramos a la afición granadina en su nombre.

Ya escribimos que en el hotel donde se hospedaba el Granada en Madrid, después del partido se celebró la victoria con champán y se brindó por los éxitos del equipo. Pero después hemos sabido que en Bailén, lugar habitual donde la expedición del Granada se detiene a almorzar, también se le tenía preparado un buen recibimiento. Es decir, que se llegó a Granada en olor de popularidad.

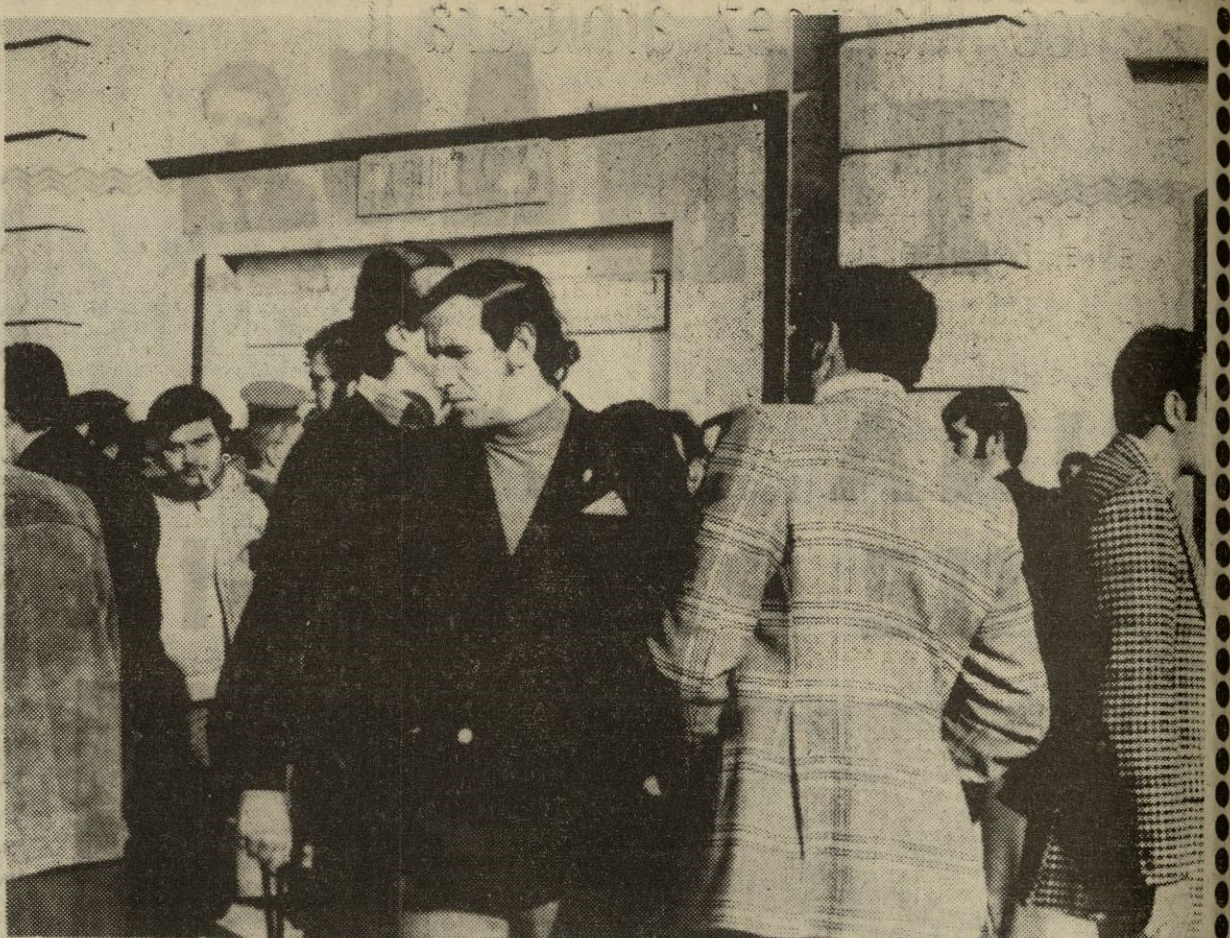
Cuando la expedición del Granada se disponía a salir hacia el "Santiago Bernabéu" hubo parada masiva en el "hall" del hotel, donde perfectamente alineados y uniformados, el equipo pasó para los fotógrafos que "tiraron" unas placas en color.

Ya se perdieron del "Bernabéu" aquellos tenderetes situados en pasillos y galerías donde se vendían ban-

derines, libros, insignias, llaveros y demás souvenirs, todos relacionados con el Madrid. Se ha perdido todo esto como también es difícil, imposible, poder comprar tabaco dentro del estadio; ni en bares, ni en ningún sitio. La única posibilidad que existe para poderse fumar un cigarillo es abandonar la localidad y salir a una de las puertas o verjas, a ver si por allí hay alguien con la castilla.

Pero fuera del recinto podían contarse el domingo por docenas los kioscos dedicados a la venta de gorros, banderas, escarapelas y demás distintivos que acreditaban a la persona adquirente a qué equipo pertenecía. De esto se vendió mucho, aunque no se vieron hasta que Medina Iglesias silbó el final. Mientras tanto, estuvieron guardadas. Pero creo que dieron un gran rendimiento a todas las banderas y gorros rojiblancos desde las seis y media de la tarde en adelante.

Hay que atender a los buenos clientes, en este caso el Granada. Y así lo entendieron Epifanio Rojas, Luis Guijarro, Boogossian y otros



Fernández era el gran ausente del "Bernabéu". El castigado medio rojiblanco, en efecto, no pudo enfrentarse a Santillana y compañía, pero tampoco quiso perderse el encuentro y fue un espectador más. Jupe, tan oportuno como siempre, recogió el testimonio gráfico cuando la hora del encuentro se acercaba y los alrededores del estadio presentaban este bullanguero aspecto.

más. Todos ellos rindieron visita al hotel "Castellana" para saludar al presidente Cándido Gómez Álvarez y, seguro, que de paso ofrecerían algún chiquito que le pega al balón que lo rompe. Vaya, digo yo. Porque esto es lo que se dice "ir por atún y ver al duque".

Vamos a recordar las caras de due-

lo que tenían algunas esposas de los jugadores del Madrid que en el vestíbulo del estadio esperaban la salida de sus maridos. Contrastaban grandemente con las sonrisas y buen humor de las esposas del presidente, entrenador y delegado del equipo, que también esperaban la salida del autocar del Granada. Eran las dos caras de la moneda.

Y por último, citemos que en el estadio "Santiago Bernabéu" el Granada tuvo una "hincha" de excepción en la persona de Mari Carmen Izquierdo, que al final del encuentro se deshacía en elogios para los rojiblancos y Joseito.

JOSE GONZALEZ

— FUERON JUGADAS IMPORTANTES — LORENZO: "HA SIDO EL GOL QUE MAS ALEGRIA ME HA DADO"



● "ALGUNAS VECES SE QUEDA UNO CLAVADO Y NO PUEDE DESPEJAR BAJO LOS PALOS", comenta Toni

● FALITO QUITA IMPORTANCIA: "LAS TRES VECES EL BALON VINO A MIS PIES"

ahora bien, ha sido un gol muy valioso para mí, para el equipo y el que más alegría me ha dado por ser el primero que marcaba en el Bernabéu, por ser la primera vez que jugaba contra el Madrid y sobre todo por haber sido el gol del triunfo.

—¿Qué hay sobre esa jugada del supuesto penalti?

—Creo que efectivamente fue penalti, pero estoy de acuerdo con el preparador en que no me supe tirar, si lo hubiese sabido hacer es seguro que lo pitar.

—¿Cuál es su opinión sobre el Madrid?

—Quizás sea el menos indicado para responder porque era la primera vez que jugaba contra ellos, pero creo que les pasa algo, juegan nerviosos, cohibidos y con mucha responsabilidad. Creo que lo que les desarmó fue que nosotros jugamos muy bien y marcamos el gol pronto aunque luego tuvimos más ocasiones, concretamente una, de marcar algún tanto más.

—¿Cómo ve la segunda vuelta tras este triunfo?

—Yo la veo bien, el equipo anda muy bien desde que yo estoy aquí, y digo desde que yo estoy porque de antes no puedo hablar por carecer de elementos de juicio. Tenemos gran moral y salimos a ganar en cada partido, nuestro propósito es terminar la Liga en el puesto más alto posible.

Toni: Reparación afortunada

Casi al mismo tiempo que terminábamos de hablar con Lorenzo salía del vestuario el reaparecido Toni y la reaparición no ha podido ser más afortunada por su actuación personal y del equipo. Comenzamos a hablar sobre el partido.

—Estoy contento, qué duda cabe, el Granada jugó muy bien, con mucha peligrosidad, con un gran centro de campo y seguridad en la línea de atrás. Además, estoy satisfecho en lo que a mí se refiere. Me encontré muy bien aunque creo que algo faltó de fondo.

—Significa poder recobrar la titularidad?

—Sobre esto voy a decir la verdad.

Yo me debo al club y al entrenador. Si él cree conveniente que salga, pues bien, pero en caso contrario yo siempre estaré a sus órdenes, trabajando y a su disposición para cuando me necesite. En suma, que el preparador es quien tiene que decidir.

—Pasemos a hablar del gol que salvó. ¿En estas ocasiones salvar un tanto así es cuestión de reflejos?

—Indudablemente, los reflejos influyen mucho, tienes muy poco tiempo para reaccionar y lo mismo que salté me pude quedar clavado en el suelo. La jugada fue a la salida de un saque de esquina y yo siempre me suelo poner en ese sitio, creo que fue Pirri el que remató, la pelota vino hacia donde yo me encontraba, salté y le di, eso fue todo.

—La misma pregunta que a sus compañeros. ¿Qué tal el Madrid? ¿Se diga lo que se diga. En esta ocasión lo que ocurre es algo similar a lo que a mí me ha pasado en alguna ocasión en el Sevilla. Cuando un equipo está en situación anormal lo que les pasa a los jugadores es que les falta capacidad de reacción, pero nada más, lo digo por propia experiencia.

—¿Qué ha significado este triunfo?

—Creo que hemos dado un gran paso para conseguir esos treinta y tres puntos. Además, nos ha dado tranquilidad para no tener que jugar mirando a la clasificación y esto es muy interesante.

Para Falito, todo normal

Y del ala derecha de la defensa al ala izquierda. Al igual que Toni, Falito salvó hasta tres balones en la misma línea de gol, pero a diferencia de sus compañeros, el lateral estaba muy tranquilo y todo le había parecido normal.

—¿El partido? Creo que normal, todo salió como estaba previsto aunque el triunfo haya sido sonado.

—¿Y la actuación de Falito?

—Bien, normal, contento porque anulé a Amancio, sobre todo en la segunda mitad e intenté ayudar a mis compañeros en lo que pude.

—¿Y los goles salvados?

—Fueron jugadas intuitivas, protegí la puerta ante la salida y el balón vino a mis pies.

—Hay aficionados que piensan por



qué no está Falito en la selección. ¿Cuál es la opinión del interesado?

—Yo no he pensado en que me llamen porque creo que los jóvenes que van en otros llamamientos son los que tienen las oportunidades. Por otra parte, Kubala opina que no hay laterales izquierdos en España y llama a extremos. Por lo tanto... en fin, eso son opiniones.

—¿Cómo vio al Madrid?

—El Madrid va mal, de eso no cabe duda. Las causas no las sé, tal vez algo psíquico, pero que si es cierto es que le falta codicia y la línea defensiva tiene muchos huecos.

—Para terminar, la misma pregunta que para sus compañeros. ¿Qué tal esta segunda vuelta?

—Creo que la hemos empezado de forma similar a como fue la primera, ya hemos pasado el Ecuador y estamos muy confiados. Por ejemplo, el domingo pasado hicimos jugar al Madrid a nuestro aire, creo que esto es un buen síntoma. Y hasta aquí las conversaciones con estos tres hombres. Como se puede apreciar, la alegría es la justa, pero las esperanzas y la moral son máximas, y esto es algo muy bueno. Eso, al menos, pienso yo.

—El Madrid es siempre el Madrid.

Antonio SOMOZA

Franco Martínez arbitrará el Granada-Castellón

- OTRO ENTRENADOR QUE CAE: HECTOR NUÑEZ, EN EL LEVANTE
- CLARAMUNT, CAPON Y PIRRI, BAJAS EN LA SELECCION

MADRID, 22 (ALFIL). — Los árbitros para los partidos de fútbol del próximo domingo son:

GRANADA - Castellón, Franco Martínez; Murcia - Madrid, Urrestarazu; Athletic - Real Sociedad, Forés; Barcelona - Zaragoza, Español; Juanga Ruiz; Barcelona - Celta, Balaguer; Málaga - Racing, Martínez; Banes; Oviedo - Elche, Canera; Coscín; Al. Madrid - Las Palmas, Bueno; Peral; Valencia - Sporting, Guruceta; Muro.

DIMISION DE HECTOR NUÑEZ

VALENCIA, 22 (PYRESA). — Este mediodía, después del entrenamiento del entrenador del Levante, Héctor Nuñez, ha presentado su dimisión a la directiva del club azulgrana. Como se recordará, Héctor Nuñez suplió en el cargo de preparador ya comenzada la actual temporada a Juncosa, quien también dimitió ante la deficiente marcha del equipo. Eventualmente se ha hecho cargo del conjunto, el que fue portero del Levante, Mui, quien en la actualidad desempeña las funciones de ayudante del entrenador. La directiva todavía no ha decidido quién será el nuevo preparador.

BAJAS EN LA SELECCION

MADRID, 22 (PYRESA). — Esta tarde han quedado concentrados en el hotel Barajas los jugadores convocados por el seleccionador nacional Ladislao Kubala, para realizar el miércoles un entrenamiento preparatorio del encuentro con Yugoslavia el próximo día 13 de febrero. De los dieciséis convocados son bajas, según ha manifestado Kubala a un redactor de "Pyresa", Claramunt que sufre una lesión de abductores y que no ha venido. Sus compañeros trajeron el correspondiente certificado médico. Capón se encuentra en cama y aunque es posible que mañana acuda al estadio, no actuará. Lo mismo ocurre con Pirri, que sufre un golpe en una pierna y está en tratamiento.

El resto, es decir, los tres porteros, Iri-bar, Reina y Deusto, y Sol, Benito, Galán, De la Cruz, Uribe, Costas, Galán, Irueta, Jesús Martínez, Jaén, Roberto Martínez, Juan Carlos, Valdez, Rojo, Villar, Asensi, Rexach, Gárate, Quini y Churruarín, quedaron a las órdenes del seleccionador nacional.

"Todos, manifestó Kubala, vienen flu. Sabe, saben que hay que ganarse el puesto y todos quieren jugar en Francia".

También dijo el seleccionador que

Tres montañeros escalaron el Naranjo por la cara Oeste

VEINTE DIAS HAN PRECISADO PARA CONSUMAR LA HAZAÑA

SANTANDER, 22. (Del corresponsal de ALFIL, J. MANUEL JIMENO). — Los tres vencedores del Naranjo de Bulnes, José Antonio Damborenea, Octavio Galante y Mariano Briceño, han visitado la Delegación de "Alfil" en Santander, y han facilitado el relato verbal de los veinte días que ha durado este ataque por segunda vez a la inaccesible cara oeste en invierno, del famoso "pícu".

Los tres montañeros, con Rafael —hermano de Octavio Galante—, Pedro Manuel Pinzolas —este último retirado por lesión, al caer desde setenta metros de altura, sin consecuencias graves— y Gonzalo Navarro —éstos formando la cordada de apoyo—, han protagonizado la nueva hazaña que, como aquella otra realizada el año pasado, se escribe con letras de oro en la historia del rey de los Picos de Europa.

Los montañeros, en su relato, manifestaron que llegaron al refugio "Julian Delgado Ubede", de Vega Urriello, al pie del Naranjo, el 2 de enero, permaneciendo en un campamento de espera a que mejorase la situación meteorológica y estudiando, a su vez, el plan de ataque. Luego, se demoraría éste debido a la extraordinaria fuerza del viento sur, que azotó la zona, hasta que el martes, día 16, contando con los partes meteorológicos que les eran facilitados por radio, iniciaron la escalada que pronto suspendieron a caer pinzolas, aunque sin graves consecuencias, pero quedando inutilizada para seguir.

El día 17 iniciarían ya la definitiva escalada, cambiando totalmente el plan de ataque, puesto que estaba previsto realizarlo en dos cordadas y quedando decidido que fuese una de tres, con Damborenea, Galante y Briceño.

Vivaquearon en "Tiros de la Torca" a las cuatro de la madrugada, del día siguiente, ya que hasta ese momento no pudieron llegar al punto previsto. Ese mismo día, jueves, 18, a la una de la tarde, continuaron la escalada realizando el paso de la "Gran travesía", esa

aunque el entrenamiento estaba previsto para las diez y media de la mañana en el estadio del Manzanarés hoy había visto el terreno y había comprobado que a primera hora hay mucho hielo, por lo que la sesión no comenzaría hasta las once y media.

Después del entrenamiento, los jugadores regresarán a sus puntos de residencia. Es posible que el jueves, Kubala dé la lista de los que se trasladarán a Frankfurt y los que en ella figuren quedarán concentrados en Madrid el lunes día 4 de febrero, después de jugar con sus equipos la jornada de Liga del día 3, para realizar los correspondientes entrenamientos hasta el día 11 en que saldrán para Alemania.

RECORD DE PRECIOS

BARCELONA, 22 (PYRESA). — El Español es un club previsor y ha puesto a la venta las entradas para el gran choque contra el Barcelona, que se celebrará el próximo tres de febrero, con precios auténticamente récord. Doscientas cincuenta pesetas vale la general; de cuatrocientas a quinientas los fondos de gol, y novecientas las tribunas.

COMIDA A MUÑOZ

MADRID, 22 (PYRESA). — A mediodía de hoy, los componentes de la Junta directiva del Madrid han ofrecido una comida al hasta ahora entrenador del equipo profesional de fútbol, Miguel Muñoz. El presidente del club, don Santiago Bernabéu, que ha venido a la capital desde Santa Pola, pronunció unas palabras en las que resaltó las virtudes y condiciones humanas de Miguel Muñoz; su lealtad al Madrid como jugador y técnico, y sus grandes y abundantes méritos profesionales en ambos cometidos. Señaló que Muñoz formaba parte muy notable de la propia historia del club, y afirmó que el Madrid estará siempre en deuda con Muñoz, porque nunca se podrán pagar los grandes e importantes servicios que ha prestado al club.

Miguel Muñoz, muy emocionado y con lágrimas en los ojos, apenas pudo dar las gracias al presidente y a los miembros de la Junta directiva.

Por la tarde se ha celebrado una reunión de la directiva en la que, según un portavoz del club, se han tratado sólo asuntos de trámite.

Terminada la sesión, el señor Bernabéu emprendió viaje a Santa Pola.

enorme dificultad insalvable hasta hace poco y que tantas vidas ha costado.

Continuando su narración, los montañeros han precisado que el segundo vivac lo llevaron a cabo debajo del "Gran diedro", para, al día siguiente, viernes, a las nueve de la mañana, acometer el tercero y último día de escalada, alcanzando la cumbre a las seis y media de la tarde.

—¿Qué sentisteis en aquel momento?

—Creo que lo que siente todo montañero cuando llega a la cumbre de la montaña que escala. La satisfacción de la victoria y el gozo de haber llegado a esa meta que se había marcado abajo.

—¿Cómo se ve el punto desde aquella altura?

—Se percibe que hay otras cimas tan bellas y tan llenas de dificultades como el "Pícu", y que nos gustaría también conquistar.

—¿Había libro en la cima?

—No lo hemos visto. La cumbre estaba casi tapada por la nieve y sólo se podía ver parte de la imagen de la Virgen que allí se encuentra.

—¿Cuál es vuestro testimonio de haber llegado a la cima?

—Hemos dejado como testigo una bolsa de plástico con el último pan que nos quedaba, un mosquetón y las tarjetas de nuestro club y las nuestras personales.

Hoy, estos cinco nuevos vencedores del Naranjo —tres fueron los que lo realizaron, pero la labor es de equipo y no importa quiénes subieron— han retornado a Madrid, donde residen. Unos con la preocupación de haber perdido el trabajo, como es Briceño, el único trabajador mecánico del grupo, y los otros, estudiantes, ya resignados de haber perdido el curso de su carrera de Medicina, Ingeniería Naval y Periodismo, pero compensados, según ellos, con la satisfacción deportiva de haber conseguido pisar las cumbres del Naranjo de Bulnes.

Los montañeros han opinado sobre la

BREVISIMO

● Todo ha cambiado. Parece que no pero haber dejado en el "Bernabéu" el negativo de marras, transforma el panorama. Más ligero de equipaje el camino se hace más tolerable y llevadero. Sobre todo cuando el camino se presenta salpicado de escollos que habrá que sudar para superarlos.

● Pero los muchachos de Joseito están dispuestos —y Joseito también, por supuesto—, a cobrar "primas" cada principio de semana. No hay problemas económicos,afortunadamente, para hacer efectivos tales extras. Con la taquilla del partido con el Barcelona habrá suficiente para enjugar todo lo adicional pagado hasta el día de hoy, y todo lo que haya que pagar hasta esa jornada.

● Porque yo de ustedes comenzaba a aborrazar para ese encuentro del día diez de marzo. Las taquillas van a echar humo y los bolsillos también.

● Casi un cuarto de hora se llevó Matías Prats, en solitario, en el descanso del Madrid - Granada, durante la retransmisión ofrecida a los aficionados rojiblancos por "La Voz de Granada". El análisis que hizo del Granada, de su marcha en la actual temporada, de sus aciertos y de sus características, fue toda una lección de maestro. Si el club le pone unas letras de agradecimiento, cosa que a lo mejor ya ha hecho, no estará de más. Será corresponder como se merece al veterano profesional.

● En el partido del "Bernabéu" se vio bien claro que los males del Madrid no los originaba solo Miguel Muñoz. Los años pasan a los madridistas como a todos los jugadores que llegan a cumplirlos en activo. Y el equipo, en otro tiempo gloria legítima del fútbol español cara al mundo, necesita sangre joven, elementos nuevos y tiempo para hacerlos.

● Montero Castillo ha enajado ya en el Granada. Y su clase de jugador no hay quien la disoute. El Granada ha tenido suerte con él, esta es la verdad, porque en el mismo periodo de tiempo, otros clubs que han importado valores semejantes, aún no han empezado a percibir los primeros rendimientos proporcionados al desembolso efectuado.

● Ya hay quien ve al Granada, al término de la Liga, entre los cinco primeros de la tabla. Y con un par de buenas "faenas" fuera de Los Cármenes, casi, casi, que puede obtener uno de esos puestos. Desde luego si aquí no se le deja levantar el gallo a ningún forastero. (Lo de forastero agrupa a todos, salvo al Barcelona, que es punto y aparte).

● Nadie había ganado en Allabix, hasta que llegó el domingo el Málaga. Y un espectador debió encontrarlo tan intolerable, que se lanzó al terreno de juego a preguntarle a Deusto si la falta a Hiller había sido penal. Como la extraña reacción se ponga de moda estamos avidos.

● Aguirre estuvo en coloso en el "Bernabéu". Ni con lupa le hubieran podido apreciar la menor irregularidad en su juego. Y eso que fue, de los once de Joseito, el más rigurosamente vigilado. Pues como si nada. El central granadino dio toda una soberana lección de su clase. Enhorabuena, "pibe". Que la hazaña, por el marco y las circunstancias, tuvo mérito.

JUAN BUSTOS

escalada realizada el año pasado por Pérez de Tudela, Lucas, Gallego y Ortega.

—Los consideramos grandes montañeros, muchos de ellos maestros, enamorados de la montaña, y alguno, como en el caso de Lucas, desgraciadamente perdido en un accidente. No hemos puesto en duda nunca que ellos alcanzaron la cima y que su empresa fue extraordinaria, puesto que ese camino lo hemos recorrido ahora nosotros.

Los objetivos inmediatos de estos montañeros son ahora el Atlas, pero antes, en Semana Santa, estarán de nuevo en los Picos de Europa, ya que consideran que hay cimas y aguias tan importantes y aún más difíciles que el propio Naranjo.

A la hora de hacer cálculos económicos, detallan que esta empresa les ha costado doscientas mil pesetas de sus propios ahorros, de las que cien mil consideran irrecuperables, como son gastos particulares, un radio-telefono y una máquina fotográfica que se les cayó y perdieron en la ascensión, etc.

Ha salido "Deporte 2000"



Finalmente, en el cumplimiento mensual de su cita con sus lectores, «Deporte 2000» ataca el mes de enero del Nuevo Año sobrecargado de ilusiones, con la audacia de su portada multicolor, en la que los pinceles de Santamaría parecen anunciar un contenido variopinto y atrayente. Como innovación, la feliz iniciativa de ahondar en aquellas publicaciones añejas y siempre vivas que labraron el compás del deporte español. Si, en «Letra impresa», la sagacidad de Fernández Gaytán somete a la prueba de los tests a sus Directores, iniciando los contactos con Julián Mir, Director de «Dicién», en importante labor de disección del pulso y el latir de esa vigilia informativa y difusora que tanto ha contribuido al auge del deporte.

El número 60 de «Deporte 2000», junto a sus secciones clásicas del «Zoom», «Con Mayúscula» y a la «Vista está», «Gran Angular», «Caza y Pesca», «Biblioteca Deportiva», «Filatelia» o «Ajedrez», potenciadas por la agilidad del comentario preciso dimanante de la personalidad contrastada de sus habituales autores, ofrece a sus lectores la habitual Separata Técnica, que cumple el número treinta y dos entre las editadas, dedicada al Salto de Altura y que el entrenador nacional Francisco López descompone en trascendente análisis técnico-fotográfico de innegable impacto pedagógico.

El tenis, desde el profundo «Punto y Aparte» de Jesús Castellanos, pasando por los grandes Torneos de Barcelona y Madrid y terminando por el desenlace del máximo certamen mundial, la Copa Davis, brindan comentarios e información precisas a través de las firmas de Ramón Sánchez y de José María Ducamp, auténticos especialistas.

Las ciento dieciséis páginas, bicolores,

a todo color y en blanco y negro, se enriquecen por el desenfado y calidad literarias de las fotos comentadas por Manuel Alcántara, Luis de Diego y José María F. Gaytán, mientras la documentación de José Manuel Ulla ofrece una panorámica del tenis de mesa en España ampliamente documentada.

Trabajos como los del análisis exhaustivo que Domingo Bárcenas aporta sobre la clasificación española para el Mundial-74 de balonmano; la que Antonio Valluquera dedica al ciclismo japonés; la que aporta la cámara a todo color y la pluma de Juan Rivas adentrándose en los «greens» de la Copa del Mundo de Golf y, en fin, la «Ventana al Mundo», dedicada al rugby en Nueva Zelanda, a los «All Blacks», redondean los capítulos más importantes de la competición y de la estadística, que se extiende también a la primera Copa del Mundo de voleibol femenino que Luis Carrero vivió al lado mismo de la cancha uruguaya, su escenario.

Los contornos y la propia figura artística de Azpiluzi la recoge fielmente Ramiro Merino, mientras la historia de la histórica escuela de fútbol del Atlético de Bilbao está vivida por José María Múgica en convivencia con los «cachorros» famosos. Como Carlos Pomares convivió con las jornadas del campeonato del mundo de gimnasia rítmica moderna, en Rotterdam.

La belleza singular del deporte de montaña se erige en testimonio a todo color en las páginas que el Centro Excursionista del Bagés brinda a los amantes de la escalada desde las más altas cumbres.

Aquí está, pues, «Deporte 2000», atrayente, como siempre, y a la conquista de nuevas metas.

COMENZO EL CURSO REGIONAL DE ASESORES TECNICOS DE CICLISMO

En el salón de actos de la Casa del Deporte dio comienzo en la tarde del lunes, el primer curso regional de Asesores Técnicos de Ciclismo que organiza la Federación Andaluza Oriental de este deporte, con sede en nuestra capital.

Asisten a este primer curso, dieciocho alumnos que en su vida particular ocupan las más diversas profesiones como médicos, profesores de E.G.B., antiguos ciclistas hoy dedicados a otros menesteres y algunos dirigentes deportivos.

Estos alumnos pertenecen en su mayoría a Granada aunque también se encuentran matriculados algunos procedentes de Málaga, Córdoba y Cádiz. La conferencia inaugural estuvo a cargo del presidente de la Federación Oriental de Ciclismo, señor Gallardo Manzano, que versó sobre los aspectos actuales del ciclismo; la masa ingente de seguidores que arrastra e hizo también una pequeña historia de las evoluciones de este deporte desde sus primeros comienzos hasta nuestros días. Resaltó la importancia del curso que iba a celebrarse en el sentido de que según estos alumnos aprovechen las enseñanzas que se les impartirán, así después ellos podrán impartirlas con mayor o menor éxito. Porque en España —analizó el presidente— se empieza a vivir la escasez de verdaderos dirigentes y profesores deportivos, porque las instalaciones en que

practicar los deportes son ya numerosas en número y calidad y ahora, el auténtico problema está en buscar esas personas que sepan darle vida a las instalaciones y ouiden de encauzar aficiones a los que con sólo una gran ilusión, llegan a sus manos.

El profesorado de este curso está compuesto por el doctor don Agustín Laborde Vallverdú, que dará sus conferencias sobre preparación física y Medicina deportiva; don Jorge Marín, de la Federación Española, que versará sobre ciclismo en ruta; don Miguel Hernández, también de Madrid, que disertará sobre el ciclismo en pista y por último, don José Luis Algarra, presidente del Comité nacional de Ciclismo Infantil, que se encargará de otros aspectos físicos del ciclista infantil.

Para la explicación de la mecánica se cuenta con don Segundo Martín, experto en estos menesteres con quien colaborarán los técnicos de la Federación Andaluza, señores Barrales y Moleón. El curso finalizará el domingo por la mañana, estando previsto que la clausura del mismo sea presidida por el presidente de la Federación Española, don Luis Puig, que llegará a nuestra ciudad el sábado por la tarde, al objeto de asistir a la asamblea regional de clubs ciclistas andaluces.

JOSE GONZALEZ

Fútbol modesto

SIGUE DESTACADO EL GUADIX

● IMPORTANTE VICTORIA DEL VANDALIA EN ALMUÑECAR

● EN PRIMERA REGIONAL JUVENIL, EL BAZA ALCANZA AL SANTA FE

Liga Segunda Regional Aficionados (Grupo primero)

Purullena, 1; Baza, 1
Monachil, 2; Huétor Vega, 3
Acci Mirecsa, 4; La Paz, 1
Deportivo Zaidín, 1; La Zubia, 0
Santa Fe, 1; Guadix, 4

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Guadix	18	16	2	0	66	12	34
Baza OJE	16	11	4	1	50	12	26
Huétor Vega	16	9	3	4	32	20	21
Acci Mirecsa	17	7	5	5	37	29	19
D. La Paz	16	8	2	6	30	31	18
C. D. Zaidín	17	8	2	7	39	27	18
Pol. Baza	16	6	2	7	30	39	14
Zaidín C. F.	16	5	4	7	26	36	14
Monachil	16	6	1	9	31	29	13
Santa Fe	17	6	1	10	39	37	13
At. La Zubia	17	4	3	10	15	35	11
Purullena	16	4	2	10	28	33	10
Iznalloz	17	5	1	11	21	42	9
Celtic	16	1	6	9	21	50	8

De auténtico paseo militar podemos considerar la actual campaña del Guadix. Ya no sólo se impone a sus rivales dentro y fuera de su terreno sino que además lo hace con autoridad, con holgura en sus tanteos. A estas alturas de la Liga y con el camino despejado, los accitanos marchan inconscientemente a la conquista del título, que ya tienen al alcance de la mano. Y decimos esto porque su inmediato seguidor, el Baza, que no está haciendo, por supuestos, mala campaña, parece incapaz ya de darle alcance. Sin ir más lejos el pasado domingo sólo consiguió forzar unas tablas ante el modesto Purullena y admitiendo que no sea mal resultado resulta a la postre insuficiente para poder capear ese vendaval que hoy por hoy es el actual «líder».

El Deportivo La Paz sigue de mal en peor con relación a su fulgurante campaña de los primeros encuentros. Continúa perdiendo puestos y al parecer sin esperanzas de reaccionar.

En cambio, Huétor Vega y Acci Mirecsa se encuentran en alza tras sus últimos triunfos. Por la cola, pocas novedades. Sigue el mismo «colista», pero con un nuevo acompañante próximo, el Iznalloz, cada vez más hundido.

Liga Segunda Regional Aficionados (Grupo segundo)

Almuñécar, 0; Vandalia, 1
Imperio, 5; Padul, 0

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Vandalia	16	11	3	2	32	8	25
Maracena	12	7	3	2	31	18	17
Pinos Puente	13	5	7	1	18	11	17
Herradura	15	8	0	7	29	25	16
Imperio	14	5	6	3	21	12	16
Atarfe	13	4	6	3	22	16	14
Celulosas	12	6	1	5	23	19	13
Arenas	14	5	3	6	25	23	13
Recreativo	14	3	7	4	20	19	13
At. Zaidín	12	5	2	5	15	12	12
Padul	13	4	3	6	22	27	11
Almuñécar	15	3	4	8	16	20	10
Dinámico	15	0	1	14	11	76	1

Sólo dos encuentros jugados, pero de vital importancia por sus implicaciones en los puestos de cabeza. Nos referimos al que dirimía el Vandalia en Almuñécar. Venció el equipo «vándalo» haciendo así bueno el pronóstico, lo que le permite continuar mandando en el grupo Hay que aclarar que su impor-

CONDUCTOR: Mantener la derecha es velar por su propia seguridad y la de los otros.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.
DEPARTAMENTO - GRANADA

AVISO

Para realizar obras de ampliación, reparación y conexiones de nuevos abonados, nos veremos precisados a interrumpir nuestros servicios el próximo jueves, día 24 de enero de 1974, en las zonas atendidas por los Centros de transformación siguientes:

SECTOR ORGIVA.—De 9 a 15 horas: En el pueblo de Orgiva en la zona del Zute.

Con el ruego de que se sirvan disculpar las molestias, advertimos a los señores abonados que se restablecerá el servicio al finalizar los trabajos, aunque sea antes de la hora fijada.

Granada, 22 de enero de 1974.

FERNANDEZ, del Vandalia, al Madrid infantil

DELANTERO CENTRO, LLEVA MARCADOS VEINTIOCHO GOLES CON LOS «MERENGUES»

La corta historia deportiva de Juan Fernández —un joven valor de nuestra «cantera»— es la de otro hombre en cuyas cualidades hay depositadas grandes esperanzas. No se trata de un jugador más, sino de un joven con envidiables condiciones para convertirse en «figura» a corto plazo. Así lo han entendido los técnicos que trabajan en la organización del Real Madrid, donde nuestro protagonista se encuentra enrolado en

la pertinente prueba. Desde entonces no había sabido nada hasta fechas recientes en que hemos tenido oportunidad de charlar con el jugador, quien nos ha confirmado su incorporación a la tutela madridista, que le ha concedido unas cortas vacaciones durante las últimas fiestas para saludar a la familia. Resulta innecesario preguntarle cómo le va en su nuevo equipo, cuando un muchacho de sólo quince años puede presumir de estar en uno de los grandes equipos de España.

—Casi no me lo puedo ni creer. Estoy muy contento de cómo están saliendo las cosas.

—¿Continúa jugando en Madrid en el puesto de ariete?

—Sí. Mi demarcación es delantero centro.

—¿Cómo te encuentras de acierto rematador?

—Bien. En el torneo que estamos celebrando he conseguido hacer diana en veintiocho ocasiones.

—Echemos la vista atrás recordando en qué circunstancias se produjo tu incorporación al equipo madrileño.

—Fue mi anterior entrenador en el Vandalia, aquí presente —y me señala al señor Barón— quien escribió al señor Pozo, preparador de los equipos filiales del Madrid para que me vieran jugar por si les interesaba. Accedió el Madrid a la prueba y salió airoso del informe que emitió el citado técnico. Me hablaron de unas condiciones y acepté firmando el oportuno escrito.

—¿Podemos conocer cuáles eran esas condiciones?

—No tengo ningún inconveniente en decirlo. El Madrid se encarga de costearme los estudios, me paga igualmente el importe de la manutención y además me entrega una dieta para gastos de mil pesetas al mes.

—¿Qué estudias?

—Contabilidad.

DIFÍCIL TRIUNFAR

—¿Cómo es tu vida en la capital de España?

—No tengo tiempo de aburrirme entre los estudios, entrenamientos y los partidos de competición que celebramos.

—¿Ves difícil el camino para poder abrirte paso?

—Muy difícil. Hay que tener en cuenta que el Madrid tiene como yo otros jóvenes que también hay que darles sus oportunidades. Por ejemplo, en la misma pensión donde residimos estamos nueve muchachos de distintas provincias españolas. De Alicante, de Asturias, de Almería... Todos con el mismo objetivo de triunfar.

—Pero ¿notas que progresas, que aprendes cada vez más?

—Desde luego que sí.

—¿En qué competiciones participas?

—En una liga infantil correspondiente al campeonato de Castilla, torneo que finaliza a últimos de marzo. Después vendrá el campeonato de carácter nacional en la categoría infantil.

—¿No te hubiera gustado mejor haber triunfado en los equipos de tu tierra?

—Claro que por mi gusto, lo ideal habría sido al mismo tiempo que me dedicaba a mis estudios estar en casa y jugar en los equipos del filial del Granada. Pero ¿iba a tener estas posibilidades en Granada?

—Entonces ¿crees más fácil el camino en tu actual equipo?

—No está fácil, pero confío en conseguirlo. Por mi no ha de quedar y yo me entregaré por entero a mis estudios y a mi equipo actual.

J. BAENA ANIAS

BAENA

Sigue la ventaja del Hogar Moderno, que, precisamente, no ha celebrado encuentro en la última jornada. Jugaba el segundo clasificado, Plaza Nueva, que disponía así de una oasión propicia para haber reducido distancias, naturalmente de haber vencido al Galicia. Pero no fu así, ya que se tuvo que contentar con el empate y queda a la espera de otra oportunidad y de un tropiezo del «líder», lo cual parece poco probable dada la fuerza y moral del Hogar Moderno, que no ha perdido la cabeza desde la primera jornada del torneo.

Liga Juvenil Primera Regional (Grupo pueblos)

Otura, 2; Cerámicas Siles, 3
Celtic, 4; La Zubia, 2
Colón, 1; Pinos Puente, 1
Baza, 8; Atarfe, 2

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Santa Fe	17	10	5	2	36	24	25
Baza	15	12	1	2	60	16	25
Vandalia	16	10	4	2	32	17	24
Maracena	16	10	3	3	36	17	23
Pinos Puente	16	8	5	3	35	16	21
Celtic	16	8	2	6	35	28	18
Arenas	15	6	4	5	32	16	16
Imperio	17	6	4	7	25	31	16
Dep. Colón	18	5	4	9	33	44	14
Padul	16	5	1	10	26	30	11
At. La Zubia	14	5	1	8	29	28	11
Atarfe Ind.	16	5	0	11	30	47	10
Cerámicas Siles	16	4	0	12	21	47	8
Huétor Vega	16	3	1	12	14	42	7
Otura	16	2	3	11	32	46	7

Dos equipos marchan empatados en cabeza, Santa Fe y Baza, mientras varios figuran a continuación con escasas diferencias. La lucha sigue cerrada y de poder a poder igual que desde el comienzo de este torneo.

Recordarán ustedes que durante muchas jornadas fue el Baza quien mandaba en el grupo. Después sufrió un bache y descendió varios puestos. En otras jornadas fue el Vandalia quien impuso su ley, luego el Santa Fe. En fin, todo sigue igual de confuso como al principio.

Por lo que respecta a los puestos más lejos de cabeza ha que registrar la recuperación de Cerámicas Siles, en otros tiempos «colista» crónico. Ahora pueden verlo en un lugar menos comprometido y por lo que se ve con capacidad para ir remontando a mejores puestos.

Liga Primera Regional Juvenil (Grupo capital)

Galicia, 3; Estrella, 2
At. Granadino, 2; Zaidín Balompí, 1
Albaicín, 2; Deportivo Zaidín, 2

La situación en este grupo es a grandes rasgos la siguiente: marcha de «líder» el Galicia, que continúa imbatido. Para el segundo puesto el Estrella pudo al menos reducir su desventaja de haber vencido al primer clasificado, pero al perder sigue con los cuatro puntos de desventaja respecto al Galicia. En la cola, el Deportivo Zaidín dio la

Copa España Aficionados

At. Zaidín, 0; Maracena, 0
Polideportivo Baza, 1; Celulosas, 2

Se jugaron los partidos de ida sólo de estos cuatro participantes, cuyos resultados han abierto el camino de una esperanzadora eliminatoria al Maracena, al que sólo le basta ganar aunque sea por la mínima en su terreno.

Mucho mejor se le ha puesto la cosa al equipo motrileño del Celulosas, que puede incluso permitirse el lujo de dejarse empatar para seguir adelante.

Liga Tercera Regional Aficionados (Grupo primero)

Majaras, 1; Barcelona, 0
Cruz Blanca, 0; Chana, 0
At. Granadino, 0; Norte, 3
Haza Grande, 5; Granada U. D., 0
Albaicín, 3; Numancia, 1

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Haza Grande	14	11	1	2	42	13	23
Albaicín	14	9	2	3	34	17	20
Majaras	14	8	2	4	28	23	18
Numancia	14	5	7	2	23	18	17
At. Chana	13	5	6	2	26	12	16
Júpiter	13	6	3	4	25	14	15
Norte	13	6	3	4	24	24	15
Granada U. D.	14	5	3	6	36	30	13
Sacromonte	13	2	5	6	17	22	9
A. Granadino	13	2	1	10	9	38	5
Betis C. B.	13	3	1	9	15	28	5
Barcelona	14	1	2	11	15	48	4

Betis Cruz Blanca figura con dos puntos menos por sanción.

Jornada tranquila sin mayores novedades. Por tanto en la clasificación apenas si se ha producido algún que otro reajuste.

Continúa como en las anteriores jornadas mandando el grupo el Haza Grande, con tres puntos de ventaja que no le deben dar excesiva confianza, si se tiene en cuenta que el Albaicín, viene apretando lo suyo. Sin ir más lejos ahí está su último triunfo sobre el Numancia. Todo esto hace que no vaya perdiendo mucho contacto con el «líder», que hasta ahora se viene mostrando el más regular entre todos los del grupo.

No pudo el Chana vencer al Cruz Blanca y es que este equipo ya no es la «perita en dulce» que le hizo ocupar el puesto de colista durante muchas jornadas. Han ganado puestos tras sus triunfos del domingo el Majaras, que a duras se impuso al «colista», y el Norte, claro vencedor del At. Granadino, que no acaba de convencer en una campaña gris muy por bajo de hace varias temporadas.

Liga Primera Regional Aficionados (Grupo segundo)

Galicia, 1; Plaza Nueva, 1
Sierra Nevada, 1; Imperial, 2
Hefagra, 3; Teleclub Albaicín, 0

CLASIFICACION

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hogar Moderno	10	9	0	1	29	10	18
Plaza Nueva	10	6	3	1	23	8	15
Hefagra	10	6	2	2	24	12	14
At. Galicia	11	5	4	2	20	13	12
Imperial	11	4	4	3	14	18	12
Águila Imperial	10	2	4	4	10	19	8
Sierra Nevada	9	2	2	5	8	15	6
Zaidín Balompí	9	2	1	6	15	23	5
Teleclub Albaicín	10	2	1	7	10	28	5
Olimpico Z.	10	2	3	5	9	20	4

Olimpico Zaidín y At. Galicia figuran con tres y dos puntos menos, respectivamente, por sanción federativa.



Como consecuencia de un córner, el Albaicín marcó el primer gol del encuentro al Numancia. El portero numantino, fuera de acción, contempla cómo el balón llega al fondo de su meta. — (Foto PATXI)

BALILLA, TRASPASADO POR EL GUADIX AL MADRID

SEVILLA, BETIS Y ELCHE TAMBIEN
PRETENDIAN SUS SERVICIOS

GUADIX, 22 (Por teléfono. De nuestro corresponsal, LOPE MARTINEZ).—Esta noche ha quedado consumado el fichaje del jugador juvenil del Guadix, Rafael Martínez Ruiz, conocido balompédicamente por Balilla, nada menos que al Real Madrid.

Esta es la noticia escueta, pero el lector querrá conocer más detalles acerca de este traspaso "bomba". La figura de Balilla es conocida de los aficionados granadinos como una firme promesa de la "cantera" provincial. A sus diecisiete años ha sido convocado recientemente para defender los colores de la selección regional, interviniendo con acierto. También recordaremos que el

guardameta del Granada "B", Puente, fue llamado, igualmente, para la selección andaluza.

Martínez o Balilla, como gusten, viene destacando como un medio volante de gran calidad y pese a su corta edad, militaba en el equipo acicitano que tan espléndida campaña viene realizando en segunda regional, perfilándose como casi seguro campeón del grupo. Ya otros equipos se habían interesado por sus servicios. Primero lo hicieron Sevilla y Betis. Entonces, la directiva del Guadix lo ofreció al Granada. Ha circulado el rumor de que el cuadro accitano solicitó del Granada trescientas mil pesetas, pero según se nos asegura es incierto.



Parece que hubo una reunión de los dirigentes locales con el presidente del Granada, de la cual no salieron muy satisfechos. Posteriormente ha sido el Elche quien también ha dado muestras de interés por los servicios de Balilla, pero a todos los clubs se ha adelantado un emisario del Real Madrid, que controla los valores que surgen en Andalucía. Se ha presentado el emisario en nuestra población y todo quedó concretado en pocos minutos.

No conocemos la cantidad que abonará el Real Madrid al Guadix, pero se habla que una de las cláusulas del compromiso estipula que el equipo "merengue" jugará un partido amistoso en esta localidad, pudiendo ser por mayo cuando se efectúe el encuentro.

Balilla marcha a Madrid para sufrir reconocimiento médico, que es el único trámite a cumplimentar para que quede enrolado en la disciplina del conjunto madridista. Balilla, como escribimos más arriba, tiene diecisiete años y estudia bachiller.

ATLETICO ZAIDIN Y MARACENA EMPATARON A CERO

EL PARTIDO NO RESPONDIO
A LA EXPECTACION DESPERTADA

Ambiente de gala en el «Sánchez-Herrera», para presenciar la semifinal del Campeonato de España de aficionados entre el Atlético Zaidín y el Maracena, dirimida el pasado domingo y que finalizó sin que funcionara el marcador.

Asistencia masiva de espectadores. Mañana muy calurosa y el partido, falto de calidad técnica, no respondió a la expectación que había despertado.

Dirigió la contienda Avelino, auxiliado en las bandas por Serrano y Sánchez-Moya. En líneas generales, la labor del colegiado fue aceptable. Su único error —grave, por cierto— fue no decretar penalti en un derribo de Emilio dentro del área, transformando la falta en saque de esquina. Se mostró autoritario en todo momento y mostró tarjeta blanca, por diversas causas, a Castillo, Finito, Miguelín y Castilla.

Intentó el Zaidín sorprender al Maracena, adoptando sus delanteros una posición distinta al que señalaban los números de sus camisetas. Lin, con el siete a las espaldas, se constituyó en centrodelantero, Noguera pululaba por la banda derecha y Bernardo basculaba por la izquierda.

No «picó» el anzuelo Gonzalo Segovia y sus jugadores, marcando por zonas, esperaban en su parcela los deslabazados ataques zaidineros y pasaban rápidamente al contragolpe donde Miguelín y José Mari, libres de marcaje, campaban por sus respetos y canalizaban todo el fútbol maracenense.

El Maracena jugaba francamente bien; pero le faltó apetencia de gol y no supo sacar fruto de su dominio que duró hasta la media hora de la primera parte.

Un centro-chut de Emilio lo despejó Rubio en excelente estrada y una perfecta combinación entre el quinteto atacante, la culminó José Miguel con un disparo ligeramente alto.

Castilla cometió reiteradas faltas y del banquillo zaidinero partió la orden tajante de que se marchara a los vestuarios. Fue una acertada medida digna de aplauso, porque el partido, que transcurría —y transcurrió— dentro de los cauces de la deportividad, podía haberse enturbiado. Le substituyó Gento.

Nono profundizó sobre Noguera que chutó cruzado y Aurelio inició su racha de formidable intervenciones, desviando el cuerpo a córner. Poco después, un disparo de Nono, lo repelió Manolo cerca de la raya. Respondió el Maracena y un trallazo de Miguelín, rozó el larguero. El juego era un constante toma y daca y en las postrimerías, Lin y Nono cabecearon un balón que detuvo Aurelio perfectamente colocado.

SEGUNDA PARTE

Tras el descanso, la salida del Zaidín fue furiosa y un remate de Bernardo fue neutralizado por el meta maracenense.

Zurita y Emilio intercambiaron su posición, pero sin resultado práctico e incluso con signo negativo, ya que Emilio incurrió una y otra vez en fuera de juego y Zurita olvidado y apenas si intervino.

A medida que transcurrían los minutos el Maracena fue replegándose y el

cansancio de sus centro-campistas permitió el mayor empuje local. Zamora y José Miguel bajaron en busca de balones descurriendo el ataque y el Zaidín, respaldado por Cepillo, espléndido de colocación y forma física, se lanzó decididamente a la ofensiva, incluso por mediación de los laterales.

Pitirri, que había reemplazado al «melencuado» Nono, envió un centro-chut que golpeó en la base del poste y Miguelín —el mejor y único artillero visitante— conectó un tremendo disparo que salió fuera por poco.

Se sucedieron los barullos en el área maracenense; pero la cobertura, perfectamente escalonada lo desbarataba, exhibiendo Aurelio una gran sobriedad y aplomo, acreditando el buen momento por el que atraviesa.

Lin, en un derroche exhaustivo de facultades, penetraba con frecuencia por la banda derecha y obligó a Aurelio a realizar la mejor parada del encuentro.

En el minuto treinta y cinco, Cepillo se entretuvo en un regate innecesario y Zurita le arrebató el balón, enviándolo en profundidad. Emilio penetró en el área y cuando se disponía a fusilar el tanto fue zancadilleado por dos veces, saliendo tropicado. Avelino, quizá influenciado por el ambiente, se inhibió de señalar el máximo castigo y todo quedó en un saque de esquina.

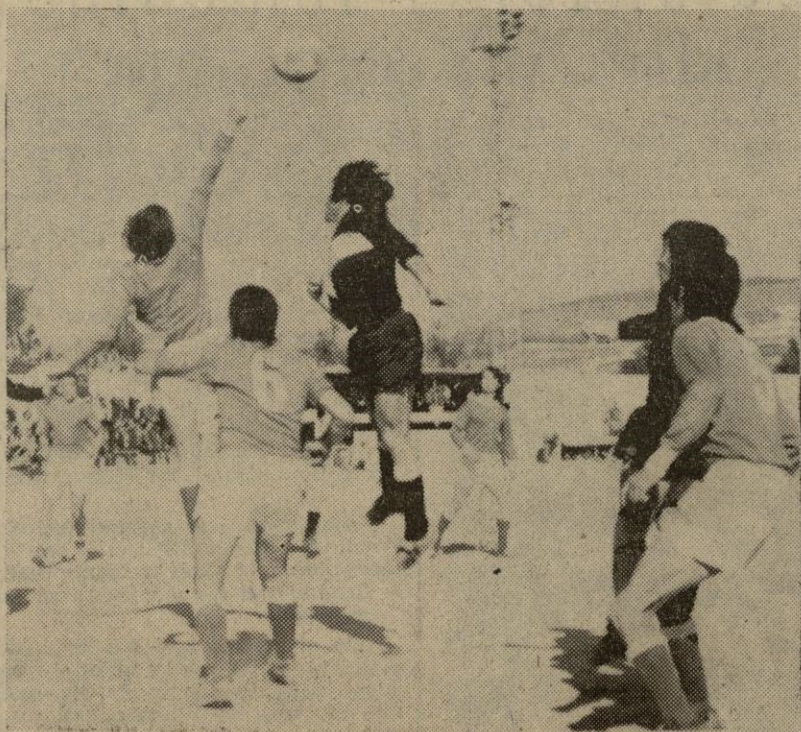
Julito y Alonso substituyeron a Zurita y Zamora, respectivamente y, poco después, se llegó al final de la emotiva confrontación que tuvo en tensión a los aficionados por lo incierto del resultado.

Por el bando de casa, sobresalieron: Cepillo, Rubio, Castilla y Marcelino; y por los visitantes: Aurelio, la cobertura, Miguelín y José Mari.

ATLETICO ZAIDIN: Rubio; Marcelino, Cepillo, Viudo; Castilla, Finito; Lin, Castillo (Gento), Bernardo, Nono (Pitirri) y Noguera.

MARACENA: Aurelio; Manolo, Poveda, Linares; Fermín, Miguelín; Emilio, José Mari, Zurita (Julito), José Miguel y Zamora (Alonso).

PATRICK



Empataron a cero el Atlético Zaidín y el Maracena, en partido que no respondió a la expectación despertada. Buena actuación del guardameta maracenense, que en esta ocasión se adelantó al intento de remate de un delantero atlético, despejando certeramente de puños. (Foto PATXI)

TROFEO EL NOGAL

La Sociedad Sierra Nevada inauguró la temporada de esquí

Alvaro Gijón venció en la categoría de senior

Con el II Trofeo del Restaurante "El Nogal", el pasado domingo abrió su temporada en el esquí de competición, la Sociedad Sierra Nevada, en la especialidad de fondo, para 5, 10 y 15 kilómetros y todas las categorías de damas, infantiles, junior II, junior I y senior.

Con vistas a los Campeonatos de España Nórdicos, que tendrán como escenario, en el próximo mes de marzo, las pistas de Sierra Nevada, el II Trofeo "El Nogal" de fondo ha constituido una competición con un trazado de verdadera importancia, que si bien por las dificultades actuales de la nieve ha tenido más virajes de los que fuera deseable, por los cambios de ritmo que imponía, sin embargo, ha constituido realmente una verdadera piedra de toque, cara a los mencionados Campeonatos de España de estos esforzados deportistas, calificativo éste a que son acreedores todos ellos, por su total entrega, tanto en los continuados entrenamientos como en la competición propiamente dicha.

Queremos destacar el merecido triunfo de los vencedores ya que si bien algunos de los corredores favoritos no se alzaron con la victoria o los siempre deseables segundos puestos, fue debido a equivocaciones al seguir la huella, defectos de encerraje o equivocaciones en la táctica de competición, errores que no deben achacarse a la socorrida mala suerte, sino precisamente a la falta de previsión del corredor, de los que, particularmente los bisoños en estas lides, deberán sacar sus propias consecuencias para en sucesivas competiciones evitar incidir en el mismo error, puesto que tanto como la preparación física, es importante el estudio de la nieve para un perfecto encerraje, conocer el trazado completo de la prueba y de acuerdo con él, desarrollar la táctica de competición.

El tiempo de esta prueba del II Trofeo "El Nogal" se mantuvo espléndido, casi demasiado para la época invernal que atravesamos, y la nieve,

NOTAS DEPORTIVAS

Baloncesto

Gran paso.
El domingo se celebró, en la cancha de los Escotapios, el partido de baloncesto más interesante de la temporada por lo que a nuestra ciudad se refiere. En él se enfrentaron los equipos del Dhul-Calasanz, propietario del terreno, y el Universitario, también de Granada. El encuentro era valedero para el Campeonato de Tercera División de Liga nacional y nuestros dos representantes estaban clasificados, o mejor dicho, están clasificados en los primeros lugares de la tabla clasificatoria. El resultado final fue de setenta y tres a setenta y uno a favor del de la Universidad, con lo que este equipo ha dado un nuevo paso para conseguir la clasificación y estar presente en la Liga de ascenso a Segunda División.

Nerviosismo.
El choque, en el que estuvimos presentes, fue de gran nerviosismo por ambas partes debido a que los dos contaban con grandes posibilidades para vencer, sabiendo que el que saliera derrotado perdía grandes aspiraciones para la liguilla de ascenso. Hay que resaltar que el mejor juego correspondió al Universitario, que con un equipo cuajado de jóvenes valores de nuestro baloncesto está demostrando ser el mejor conjunto que se pasea por este grupo de Tercera División.

Posiblemente.
La próxima semana le corresponde descansar al equipo del Universitario, por lo que es muy posible que celebre su encuentro atrasado frente al Jairos de Murcia.

El próximo.
También tenemos que decir que el próximo partido que dispute en su cancha este equipo será frente al "líder" de la competición, Bazán de Cartagena. Partido, sin lugar a dudas, muy interesante y, sobre todo, si tenemos en cuenta que en el primer choque los de la Bazán sólo lograron vencer a nuestros representantes por dos puntos de diferencia.

Victoria.
También jugaron el domingo en nuestra ciudad las chicas del Medina. El rival en esta ocasión fue Almudena, "líder" de esta Segunda División de la Liga nacional en su categoría femenina.

El partido.
El choque estuvo lleno de toda clase de alicientes y lo prueba el hecho de que el marcador señalaba al final del partido un cincuenta y tres a cincuenta y uno a favor de nuestras jovencitas. Hay que destacar el gran juego y empeño de las jugadoras del Medina, que en todo momento supieron superarse y estar por encima de las actuales "líderes" del grupo.

Ante el "líder".
La Real Sociedad Hípica de Granada, que también nos representa en el Campeonato de Tercera División, en su categoría masculina, salió derrotado en su feudo ante el "líder", Bazán, por el tanteo de ochenta y ocho a sesenta y seis. La primera mitad del encuentro finalizó con ventaja sesenta y cuatro a dos a treinta y tres.

Equipo.
El conjunto granadino estuvo compuesto por Lucas, Feixas, Rodríguez, López, Medina, Navarro, Montes, Garrido y Judas. Nuestro equipo ha sido inferior al "líder" en todos los aspectos, por lo que el resultado ha sido justo.

Hockey

Otro.
El equipo del Hockey-Mar Universitario, que juega en Segunda División de Liga nacional, ha vuelto a ganar otro partido, por lo que sigue imbatido y ya podemos asegurar que será campeón, pues en la jornada del domingo derrotó a su inmediato seguidor, Pineda de Sevilla, por ocho a tres, teniendo en cuenta que el choque se celebró en el campo de los sevillanos. Los puntos que lleva nuestro equipo al segundo clasificado son cuatro.

Voleibol

Tres a dos.
Este fue el resultado que se dio en la mañana del domingo en el encuentro que se disputó en la cancha del pabellón cubierto del Estadio de la Juventud entre el Estadio OJE y el Calasanzio Junior de Sevilla. El equipo vencedor fue el granadino y el partido era valedero para el Campeonato de Segunda División de Liga nacional. Esta victoria supone un gran paso de nuestros representantes, si valoramos que últimamente no venían teniendo mucha suerte.

Balónmano

Mañana.
Parten para Málaga los jugadores de la selección juvenil granadina que nos van a representar en la fase de sector del Campeonato de España. El entrenador que marchará con nuestro equipo será Federico Molina, presidente del Colegio de Arbitros de nuestra ciudad.

Tenis de mesa

A Barcelona.
Difícil papeleta la que tiene que resolver nuestro equipo los próximos sábado y domingo, pues se tiene que desplazar hasta Barcelona para enfrentarse al Club "7 a 9" y al Barcino. Aún no se sabe el equipo que marchará, pero parece que será el integrado por Tarragona, Gallo y Juan Collado, aunque es muy probable que en vez de Collado marche Antonio Aguilar.

Natación

Las memorias.
Ya han terminado las memorias de la Federación Sureste de Natación. Ello nos hace presumir que a partir de este momento comenzará a trabajar esta Federación como ha venido haciéndolo meses atrás.

Inocencio CORRAL

REUNIÓN DEL COMITÉ DEL "TROFEO RECTOR"

El viernes, a las seis de la tarde, en los locales de la Federación Granadina del Deporte Universitario, Severo Ochoa, se celebró una nueva reunión de los componentes del Comité de Competición del VI Trofeo Rector, para decidir sobre las reclamaciones y sanciones a imponer relacionadas con los partidos celebrados a lo largo de la presente semana, rogándose a los diversos miembros asistan puntualmente a la reunión.

RODRIGUEZ ROLDAN Y REYES MUÑOZ, VENCEDORES DE LAS TIRADAS

En las pruebas recreativas se impusieron la señora de Noguera y Martínez Pons

Con un tiempo espléndido, en el Polígono de Tiro de las Concejeras, se celebraron las pruebas deportivas de tiro con las cuales finalizaba el Torneo San Sebastián, que tradicionalmente, en honor de su Santo Patrón, organiza anualmente la Federación provincial del Tiro Olímpico.

Dos pruebas de tiro con arma corta para tiradores de primera y segunda categoría totalizaban el torneo, que dio principio el día 13 y finalizó en la mañana del domingo último con la prueba de grueso calibre.

Manuel Rodríguez Roldán y Angel Reyes Muñoz fueron los tiradores que más puntos sumaron en sus respectivas categorías en ambas pruebas y como consecuencia se adjudicaron el codiciado trofeo que avalaba el torneo.

El resultado técnico de la tirada de arma corta grueso calibre, en la que tomaron parte tiradores que por causa justificada no lo pudieron hacer en la prueba anterior, pero que no obstante consiguieron puntuaciones excelentes, dio la siguiente clasificación en los primeros puestos.

Campeón, José Luis Bruno Mora, 574 puntos; subcampeón, Francisco Bedmar Romero, y tercero, Manuel Rodríguez Roldán, con 554 y 550 puntos, respectivamente.

En segunda, campeón, Angel Reyes Muñoz; subcampeón, Mercader Sevilla, y tercero, Joaquín Casas Moreno, con 531, 529 y 518 puntos. Todos fueron muy felicitados y aplaudidos cuando subieron al podio y recibieron el premio a su actuación.

En las pruebas de arma larga a velocidad, dos fueron las tiradas que se desarrollaron en la mañana; la primera, ganada en emocionante barraje entre los tiradores Francisco Martínez Pons, Manuel Garzón Bannero y Germán Pérez Jareño, que por ese orden quedaron clasificados definitivamente después del referido barraje.

En la segunda de las mismas, también llegaron a la final acreditados tiradores que tuvieron que ventilar el trofeo en litigio con el consabido barraje que al final quedó en un mano a mano entre la señora de Noguera y Martínez Pons, para lo cual necesitaron varias pasadas, pues en todas acertaban por igual, hasta que en una de ellas erró Palacios, dándole el triunfo a la dama.

Benamaurel, campeón en balonvolea femenino

ACUDIRA A LA FASE DE SECTOR

BENAMAUREL. (De nuestra corresponsal, CARMEN PENALVER). El equipo de Benamaurel, que el año pasado, en su categoría infantil, se

Resultados en campo a través del sector de Guadix

ESTA INCLUIDO EN LA CAMPAÑA DE PROMOCION DEL DEPORTE

Dentro de los Juegos Nacionales Escolares correspondientes al presente curso el sector de Guadix está organizado por la Delegación provincial de Educación Física y Deportes en estrecha colaboración con la Delegación provincial de la Juventud e incluido dentro de la campaña de Promoción del Deporte.

Los resultados en la especialidad de campo a través han sido los siguientes, tanto por centros como individual:

ALEVINES

Clasificación individual:

Primero, Jesús Torres Villalba (Jerez del Marquesado), C. Nacional; segundo, Guillermo Ibáñez Albarracín (Medina Olmas-Guadix); tercero, Pedro Gómez Gallego (Instituto-Huésca); cuarto, Isidro Izquierdo Fernández (Seminario-Guadix); quinto, José M. Fernández Sánchez (Zújar); sexto, Juan M. Ruiz Martínez (Alquife); séptimo, Antonio Romero Sánchez (Instituto-Huésca); octavo, Pedro Lorente Bustamante (Instituto-Huésca); noveno, Miguel A. García Guzmán (Gor); décimo, Antonio Aguilera Rodrigo (Alquife).

Clasificación por equipos:

Primero, Instituto de Huésca, 30 puntos; segundo, C. Nacional de Zújar, 53; tercero, Jerez del Marquesado, 67.

CATEGORIA INFANTIL

Clasificación individual:

Primero, Maestra Albacete (Baza); segundo, Antonio Molina Pérez (Dehesas Guadix); tercero, Román Fuentes Carayol (Huésca); cuarto, Francisco J. Redhe Pérez (Huésca); quinto, Antonio Garrido Ruiz (Medina Olmas-Guadix); sexto, Rafael García Carbonero (Huésca); séptimo, Joaquín García Zurita (Nifos Cantores-Guadix); octavo, Víctor Motos Montoya (Huésca); noveno, José María Murcia Requena (Jerez del Marquesado); décimo, Francisco Fer-

nández Carmona (Pedro de Mendoza-Guadix).

Clasificación por equipos:

Primero, Instituto de Huésca, 21 puntos; segundo, Baza, 41; tercero, Pedro de Mendoza-Guadix, 67.

CATEGORIA CADETES

Clasificación individual:

Primero, José Manuel García Triviño (INEM-Guadix), P. A. Alarcón; segundo, Antonio Jiménez Fernández (Gor); tercero, Portero Cascales (INEM-P. A. Alarcón-Guadix); cuarto, Antonio Requena Gómez (ITEM-P. Poveda-Guadix); quinto, Manuel Garrido Hernández (P. Poveda-Guadix); sexto, Juan García Martínez (P. Poveda-Guadix); séptimo, Martínez Marín (ITEM-Baza); octavo, Manuel Bretones García (Gor); noveno, Lozano Navarro (Baza); décimo, Juan Díaz González (P. Poveda-Guadix).

Clasificación por equipos:

Primero, ITEM-P. Poveda (Guadix), 25 puntos; segundo, INEM-P. A. Alarcón (Guadix), 33; tercero, Instituto de Huésca, 65.

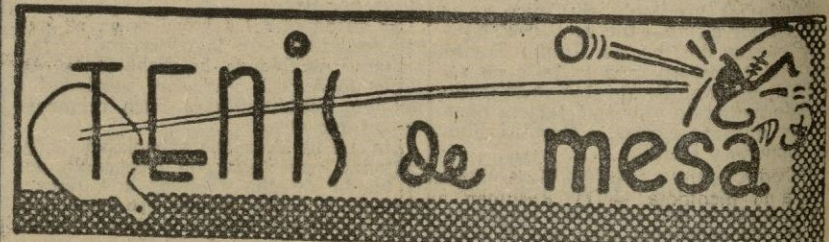
CATEGORIA JUVENIL

Clasificación individual:

Primero, Diego Ruiz Jiménez (P. A. Alarcón-Guadix); segundo, García Durán (ITEM-Baza); tercero, Domingo Navarro Martínez (Huésca); cuarto, José L. Cárdenas Martínez (P. Poveda-Guadix); quinto, Sánchez Reyes (P. Poveda-Guadix); sexto, Germán Perilla (P. A. Alarcón-Guadix); séptimo, López Salmerón (P. Poveda-Guadix); octavo, Molero Expósito (P. Poveda-Guadix); noveno, Fernando Durán Cruz (Alquife); décimo, Machi Pérez (P. A. Alarcón-Guadix).

Clasificación por equipos:

Primero, ITEM-P. Poveda (Guadix), 24 puntos; segundo, ITEM-Baza, 33.



Clara victoria del Dhul sobre el equipo almeriense (5-2)

Comenzó la Liga nacional de Segunda División

Se jugó la primera jornada de la XIV Liga Nacional de Segunda División.

El representante granadino Dhul se enfrentó al club Virgen del Mar, de Almería, en el Centro Artístico, que no registró la entrada de otras veces, venciendo el equipo local por un rotundo 5-2, que deja bien clara la diferencia entre ambos conjuntos.

Ante este equipo, más bien flojo, el Dhul presentaba su alineación titular: Canovaca, Díaz y Ramón Aguilar, con el fin de sumar los máximos puntos a favor y los menos en contra. El equipo almeriense alineaba a Castillo, Alba y Molina, este último antiguo jugador del Real Madrid y el mejor de los tres.

El Dhul se anotaba los dos primeros puntos, perdiendo después Ramón Aguilar y Díaz ante Molina, sin embargo, Canovaca, en su línea tan regular, hacía los tres puntos.

RESULTADOS DE SEGUNDA DIVISION

Valencia C. F., 5; P. Royo, 0
B. Ayuso, 5; C. D. Carolinas, 2
Dhul, 5; Virgen del Mar, 2

CAMPEONATOS DE TERCERA CATEGORIA

Los campeonatos provinciales de equipos-club, femeninos o masculinos, están en marcha. En un principio se jugó los de juveniles y fase de ascenso a Segunda, ahora la hacen el resto, es decir, femenino, Tercera y Primera.

Los primeros en dar comienzo son los de Tercera categoría, que lo harán mañana con el encuentro adelantado entre el C. Cisneros "B" - C. Cisneros "A", a las ocho. Los demás jugarán el sábado, a las cuatro y media, son los siguientes: Loyola-Estadio OJE "A" - Cisneros "C" - Estadio OJE "B", después el Centro Artístico.

La categoría femenina comenzará a las cuatro y media con los siguientes encuentros: E. Dorada "A" - Santa María "B"; E. Dorada "B" - Santa María "A".

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

A nuestros lectores y anunciantes de la provincia

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios



Nuevamente Benamaurel ha demostrado su gran tradición campeonil en voleibol femenino. Su equipo se ha proclamado campeón provincial y representará a Granada en la fase de sector.

Programas de RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7.54: Apertura y voz para el alma. — 8: España a las ocho. — 8.15: Granada, actualidad. (Primer informativo). — 8.30: Lectura de programas y gran matinal. — 8.35: El día de hoy. — 8.45: Granada está más cerca. — 9: Tiempo para la música. — 10: Al habla la Oficina de Colocación. — 10.05: Trabajando y cantando. — 11: La mujer y su mundo. (Revista femenina). — 11.30: Galas nupciales. — 12: El Angelus. — 12.02: Voz para el alma. (Plegaria del mediodía). — 12.05: Sólo para enamorados. — 12.30: Aires andaluces. — 13: Siempre novedades. — 13.30: Aperitivo con un famoso.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 14: La copia y la guitarra. — 14.30: Conexión con Radio Nacional de España. — 15: Panorama (Segundo informativo). — 15.30: Canciones para la sobremesa. — 16: Andalucía y su duende. — 16.30: Novela: «Soledad».

PROGRAMA DE TARDE. — 17.30: El juego de la radio. — 18.30: La hora camp. — 19.30: Santo rosario. — 19.45: Club gente joven. — 20.15: Bachillerato radiofónico. — 21: Catorce aciertos. 21.15: Hispanoamérica canta.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21.30: Granada, actualidad. (Tercer informativo). — 21.50: Antena de los deportes. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22.30: El número premiado. — 22.35: Concierto. — 23.30: Inglés por radio. — 23.45: Minutos musicales. — 23.55: Al filo de la medianoche. — 24: La hora amable. — 0.53: Voz para el alma. — 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7: Apertura. Buenos días. — 7.54: Matinal, Cadena Ser. — 8.30: Resumen informativo. — 9: Las mañanas de Radio Granada. Femenina 74. — 9.40: Paco Ruiz, detective privado. — 9.50: Variedades con música. — 10: Los felices sesenta. — 10.30: El secreto de su nombre. — 10.50: ¿Dónde mejor? — 11.05: De todos a todos. — 11.20: Estudio musical. — 11.30: Preguntando se va a Roma. — 11.45: Hoy no es ayer.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Mediodía, Cadena Ser. — 12.30: Andalucía al mediodía. — 13: Resumen informativo. Crítica y perfil radiofónico. — 13.15: Premio a su ingenio. — 13.30: Bolsa de trabajo. — 14.15: Todo premio. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 15: Cita a las tres. — 15: Siguiendo los deportes. — 15.15: Bolsa financiera. — 15.30: Regional deportivo. — 15.40: Todo deportes. — 15.58: Guía del espectador.

PROGRAMA DE TARDE. — 16: Radionovelas. — Tentación a media noche. — 17: La mansión de Jalna. — 17.30: El cielo que nunca vi. — 18: Los españoles las prefieren. — 18.30: Alma de América. — 19: Un grito en el cielo. — 19.28: Guía del espectador.

PROGRAMA DE NOCHE. — 19.30: La radio es joven. — 20: Periquín y sus amigos. — 20.30: La hora flamenca. — 21.30: Última hora deportiva. — 21.45: Granada a las 21.45. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22.30: Granada 22.30. Discoteca selecta. Gente inmortal. El consejo del doctor. Hora 25. — 1: Madrugada de Radio Granada. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PROGRAMA MATINAL. — 6.55: Apertura. — 7: Radiocensura, repaso. — 8: Oración matinal, por el P. Linares. — 8.1: 8.05: La noticia madruga. Primera hora del deporte. — Bienvenido a Granada. — 8.30: Musical de los buenos días. — 10: Cesta y compra. — 0.15: Musical de los buenos días. — 10.30: Cosas de mujeres. — 10.45: Musical de los buenos días. — 11: Pidaló y dedidelo. — 11.15: Es importante ser madre. — 11.30: Vida musical Vico's. — 11.45: Continúa musical de los buenos días.

PROGRAMA DE MEDIODIA. — 12: Habla Pablo VI. — 12.01: Popular Mariano. — 12.15: Caravana de melodías. — 12.30: Sonrisas 1974. — 13: Solamente novedades. — 13.25: Un consejo Semar. — 13.30: Granada Puerta Real. Redondel. Antena deportiva. — 14.02: Una voz y un canto. — 14.15: Musical español selecto. — 14.50: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE TARDE. — 15: Concierto popular. — 15.35: Buenas tardes, señor alcalde. — 15.40: Desde el patio de butacas. — 15.55: Caritas informa. — 16: La cara oculta de la música. — 16.30: Radiodeportes. — 16.40: Anaquele. — 17: Pien radiofónico de las granadas en el mundo. — 17.15: Servicio público. — 17.30: Ciudad popular 45. — 18: Recitales. — 18.30: El músico. — 18.45: Música popular española. — 19: Radiocensura. — 22: Radio Nacional de España.

PROGRAMA DE NOCHE. — 22.30: Cante flamenco, por Agustín Gómez. — 23: Concierto. — 23.30: El cine. — 23.55: Cierre de la estación.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

==: A las 5, 7, 9 y 11 ==:

TREPIDANTE ESTRENO!

EL LUCHADOR MANCO

Autorizada mayores de 18 años

= Color Scope =

LA PELICULA DE LA ACCION SIN TREGUA!

CAPITOL

==: Desde la 5, última a las 11 ==:

ACCION Y CARCAJADAS EN UN FILM INOLVIDABLE

Muerte de un atracador

— Technicolor —

● MIRELLE DARC

● ANOUK FEJAC

(Mayores de 18 años)

GOYA

Horario especial: 4.30, 7.15 y 10

— 5.ª SEMANA —

Hoy y mañana, últimos días

El acontecimiento cinematográfico más importante del año

CHACAL

La película de Fred Zinnemann

Technicolor. — (Autorizada únicamente para may. de 18 años.)

CINE GRANADA

Horario especial: 5, 7.30 y 10.30

Una película inolvidable!

Glen Ford - Ingrid Thulin

Charles Boyer - Lee J. Cobb, en

LOS CUATROS JINETES DEL APOCALIPSIS

Mayores de catorce años

y menores acompañados

= Cinemascope - Metrocolor =

ISABEL LA CATOLICA

Tarde, a las 7.30; noche, a las 11

Presentación de la Compañía de Revistas ADDY VENTURA

con el estreno

Con ella llegó el escándalo!

Con

Rubén García - Luis Calderón

y el Ballet LOVE STORY

(Mayores de 18 años)

TAQUILLA DE DOCE A DOS

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11 :: May. 18 años

El éxito de los Festivales de Cannes y Berlín

NO HAY HUMO SIN FUEGO

— Eastmancolor —

El filme de viva actualidad de

ANDRE CAYATTE, por ANNIE

GIRARDOT, los triunfadores de

“MORIR DE AMOR” ::

PALACIO DEL CINE

:: Desde las 5, última a las 11 ::

INTERESANTE, DIVERTIDA,

ESPECTACULAR

ERASE UNA VEZ UN "POLI"...

Technicolor - Todd-Ao

MICHEL CONSTANTINE

MIRELLE DARC

(Mayores de 14 años y menores

acompañados)

REGIO

Desde las 5; última, a las 11

UN ACONTECIMIENTO DEL CINE ESPAÑOL!

LAS SEÑORITAS DE MALA COMPANIA

— Eastmancolor —

CONCHITA VELASCO

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

MANOLO GOMEZ BUB

(Mayores de 18 años)

Cine de reestreno ARTE Y ENSAYO

Gran Vía 5, 7, 9 y 11

¡Hoy, gran éxito! de la comedia musical en Eastmancolor.

EN LA RED DE MI CANCION, por Conchita Velasco y Andrés do Barro. (Tolerada menores.)

Próximamente: ¡Sensacional! La dramática producción del Oeste, en Techniscope-Technicolor, “VETE CON DIOS, GRINGO”, por Glen Saxon y Mark Stewen. (Mayores.)

PRINCIPE

==: A las 5, 7, 9 y 11 ==:

¡Hoy y mañana, últimos días!

Continúa en su 2.ª SEMANA

de éxito

PASEO POR EL AMOR Y LA MUERTE

Technicolor. — (May. 18 años)

Angélica Huston y Assaf Dayan

Un film de JHON HUSTON

Teatro Isabel la Católica

TARDE, a las 7,30 ::: ::: NOCHE, a las 11

PRESENTACION de la COMPAÑIA de REVISTAS

ADDY VENTURA

CON EL ESTRENO

Con ella llegó el escándalo!!

Con RUBEN GARCIA - LUIS CALDERON y ROSANA DORIS

Ballet Moderno LOVE STORY

MAYORES DE 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES ANTICIPADAS PARA LOS TRES DIAS DE ACTUACION * TAQUILLA DE DOCE A DOS

PROGRAMA DE TELEVISION

BAQUERO-MOTOR

y TELEVISORES ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 14: Carta de ajuste. — 14.15: Apertura y presentación. — 14.17: Avance informativo. — 14.24: Primera edición. Información nacional. Información de provincias y centros regionales. Información cultural. — 15: Noticias. Información nacional e internacional. El tiempo. Deportes. — 15.35: Buenas tardes: Mundo de la mujer. — 16.15: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 18.30: Carta de ajuste: «Canciones de un caminante». — 18.45: Apertura y presentación. — 18.46: Avance informativo. — Buenas noches, Señor, por el P. García Hirschfelds. — 24: Última hora informativa. — 0.15: Amigos en la noche. — 1.55: Despedida. — 2: Cierre.

FRECUENCIA MODULADA

19: Apertura, poemas para el horizonte. — 19.10: La cara oculta de la música. — 11.30: Nuestro concierto. — 21: Cante flamenco. — 21.30: Gentes, rios y oración de Hispanoamérica. — 22: Radio Nacional de España.

18.50: La casa del reloj: «Comunicación» (III). — 19.10: Con vosotros. Presentación y comentario del libro: «Canción de Navidad», de Carlos Dickens. — La cometa naranjada: «La Zareña muerta y los siete guerreros», de Pushkin. — La pantera rosa: Un nuevo episodio de esta serie. — Documental: «Las Rías Bajas».

PROGRAMA DE NOCHE. — 20: Novela (III): «La casa de las locas», de Xavier de Montepín. Es enorme la cantidad de curiosos que han acudido a Melun, entre ellos Fabricio, un sobrino de Maurice. Todos los hoteles están abarrotados. En su habitación, Julia, encontrándose sola en ese momento, se asoma a la ventana precisamente cuando va a tener lugar la ejecución. No puede reprimir un grito de horror. Al parecer ha reconocido al reo. — 20.30: Si vo fuera rico «Si vo fuera actor». Carlos, mientras su mujer le prepara la comida, sueña que se ha convertido en un primer actor, va que en sus años mozos se enroló en una compañía de teatro. — 21: Teledirigido. Información nacional e internacional. — 21.35: Datos para un informe. Presentación de los temas del momento. Denominador común será la trascendencia y efectos en la sociedad de nuestro tiempo, de todo lo que en la actualidad preocupa. — 22.10: Cannon: «El detective burlado». Cannon encuentra su apartamento vacío por haber sido robado. El detective cree saber, sin duda, quién es el autor del robo, dado que en sus archivos había algo comprometedor para el magnate Simbbers. — 23.10: Tiempo para creer. — 23.20: Resumen informativo. — 23.30: Despedida, oración y cierre.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ALQUILERES

SE alquila piso amueblado, 5 habitaciones. Avenida Calvo Sotelo. Absténganse estudiantes. Teléfono 235799.

TRABAJO

LA Nacional Catalana Agencia, ofrece toda clase de personal para servicio doméstico, a casas particulares. Teléfono 225175.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesitan.

PATRIA

EL DIARIO GRANADA

Se vende en todos los kioscos de Málaga y de la Costa del Sol a partir de las diez de la mañana

Organización Sindical

SERVICIO PROVINCIAL DE COLOCACION

OFERTAS DE EMPLEO

Existen en este Servicio Provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir puestos de trabajo que a continuación se relacionan:

Oficiales primera mecánicos de taller y mantenimiento, para Aaiún (Sáhara).

Oficiales primera electricistas de plantas industriales, para Aaiún (Sáhara).

Oficiales electrónicos para plantas industriales, para Aaiún (Sáhara). (Condiciones económicas interesantes).

Camareras de hotel para Palma de Mallorca.

Ponones femeninos para fábrica de conservas en Arrecife de Lanzarote (Canarias).

Conductores con permiso de clase D o E.

Empleadas de hogar para Madrid, Mallorca y Granada.

Aprendices.

Aquellas personas interesadas en cualquiera de las mencionadas ofertas deberán personarse en esta Oficina de Colocación, sita en Calvo Sotelo, s/n, donde se les facilitará mas información.

CUPON PRO CIEGOS

SORTIDO 837 AYER

VARIOS

MONEDAS y billetes antiguos. Numismática «El Galileo». Verónica Magdalena, 25 (Horario, 10 a 14).

VENTAS

VENDO parcela en primera línea en la Playa de Motril. Razón: Teléfono 25 27 82, de 5 a 7 de la tarde.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

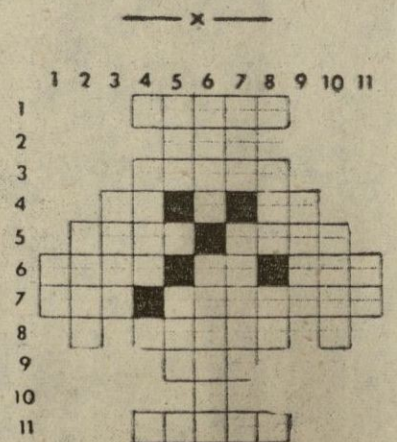
Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Iguualmente pueden encomendar sus anuncios

Suscríbase a **PATRIA**

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario, Oficios, 8, teléfonos 222593 - 222595; en Agencia de Publicidad ALAS, Milagro, 5, teléfonos 227590 - 226790; Agencia de Publicidad CID, Gran Vía, 34, teléfonos 227419 - 227420, y en Empresa Anunciadora PUBLISOL, Acera del Casino, 11, teléfonos 222128 - 227693.

CRUCIGRAMA



que está al cuidado de un pastor. Terminación verbal. Pronombre, en plural; 7: Letra griega. Agotara, consumiera por completo; 8: Cierta manera de montar a caballo; 9: Repetición; 11: Firmeza, entereza.

VERTICALES. — 1: Pronombre; 2: Tabla delgada sobre la cual se aseguran las telas; 3: Castigo impuesto por quien tiene autoridad para ello, al que ha cometido un delito o falta; 4: Conclusión o complemento de alguna obra; 5: Adverbio. Labre; 6: Arma defensiva del cuerpo. Pertenece a relativos a la poesía heroica; 7: Piedra sagrada. Dícese de algunos alimentos que son de difícil digestión; 8: Acusada de un delito. Símbolo químico; 9: Obra hecha de muchos hilos entrecruzados; 10: Espuerta grande; 11: Siglas comerciales.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Siglo; 2: Ora; 3: Anuro; 4: Am. Sa; 5: Erja. Jara; 6: Atar. Ea. Ele; 7: Len. Embalar; 8: Arpón; 9: Adn; 11: Brezo.

VERTICALES. — 1: Al; 2: Eter; 3: Arán; 4: Amir; 5: Ión. Era; 6: Grúa. Empuie; 7: Lar. Jabón; 8: Osa. An; 9: Arel; 10: Alas; 11: Er.

Ha nacido la Hermandad de Donantes de Sangre de Granada

• "No es cierto que la donación debilite el organismo"



DON RAFAEL ZURITA

ESTA naciendo en Granada, en estas semanas, la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social. Y está naciendo por que algunas personas han recibido ya una carta ofreciéndole la oportunidad de participar en esta obra fabulosa. Como es lógico, esa carta ha

• "En todo caso, los efectos son saludables porque el organismo se estimula y tonifica con la extracción"

• Tenemos que pensar que nuestra sangre puede salvar vidas humanas

nacido como consecuencia de las reuniones que desde hace meses han venido celebrando un puñado de hombres que aceptaron generosamente tener un hueco directivo en la naciente Hermandad. El presidente de la Hermandad es don Rafael Zurita Requena, un hombre activo, con un



gran sentido de la eficacia en la que ha venido dando testimonios constantes en su gestión como teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento. Porque durante los últimos siete años, Zurita Requena ha dado pruebas de saber y entender una política de realidades municipales. Pero su deseo de servir a Granada no concluye aquí con la gestión municipal que termina oficialmente dentro de unos días, sino que ahora se ha embarcado en la tarea de la Hermandad de Donantes de Sangre y ha sabido rodearse de un grupo de gentes que le prestan calor a la iniciativa.

Junto con la carta a que nos referimos, en la que se adjuntan unos datos esenciales para conocer al posible nuevo donante, se incluye una hoja informativa en la que se da respuesta razonada a una serie de interrogantes que puede tener planteadas el ciudadano a quien pudiera animar la idea de hacerse miembro de esta Hermandad —seríamos entonces, todos, hermanos de sangre. Nosotros, para evitar todo comentario vamos a recoger esas preguntas y esas respuestas que no piden más literatura.

—¿Qué objeto tiene la creación de la Hermandad de Donantes de Sangre?

—Aspirar a que en el más corto plazo de tiempo posible, la sangre que necesitamos para todos, proceda de todos.

—¿A qué se compromete un miembro de la Hermandad de Donantes de Sangre?

—A hacer una donación de sangre cada seis meses, según un turno previamente asignado.

—¿Qué requisitos hay que reunir para poder ser miembro de la Hermandad?

—Estar comprendido entre los 18 y 60 años de edad, aunque los que no hayan cumplido los 21 años habrán de aportar autorización del padre, madre o tutor. Y no padecer enfermedades. Los médicos del Servicio de Hematología de la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alda» aclararán cualquier duda al respecto.

—Resuelto este problema, ¿cómo se puede pertenecer a la Hermandad de Donantes?

—Es suficiente cumplimentar el boletín de inscripción o dirigir una simple carta a la Hermandad, en la Residencia Sanitaria «Ruiz de Alda». En todo caso, puede bastar una llamada telefónica al número 23-36-00, extensión 233.

—Pasemos ahora —interrogamos al señor Zurita— a algunos aspectos que preocupan a algunas personas a las que se les presentan ciertos prejuicios a la hora de donar su sangre. Por ejemplo: ¿Debilita al organismo una extracción de sangre?

—En primer lugar quiero decir que son los médicos que asesoran y participan en la Hermandad los que tienen la palabra. Pero son ellos los que le pueden decir que no. Que la cantidad que se extrae es la adecuada. Incluso se podría extraer más cantidad sin perjuicio de la salud.

—¿Hay que estar en ayunas para dar sangre?

—No. La donación se puede efectuar en cualquier momento del día, sin necesidad de medidas especiales.

—¿Se nota alguna molestia después de haber donado sangre?

—No. Por el simple hecho de la extracción, no se produce ninguna molestia.

—¿Qué efectos puede tener, en todo caso, sobre el organismo la extracción de sangre?

—Saludables. Nuestro organismo se estimula y tonifica por la extracción de sangre.

—¿Se precisa alguna sobrealimentación especial después de la donación?

—No. Basta simplemente tomar cualquier bebida no alcohólica.

—¿Qué beneficio se obtiene dando sangre?

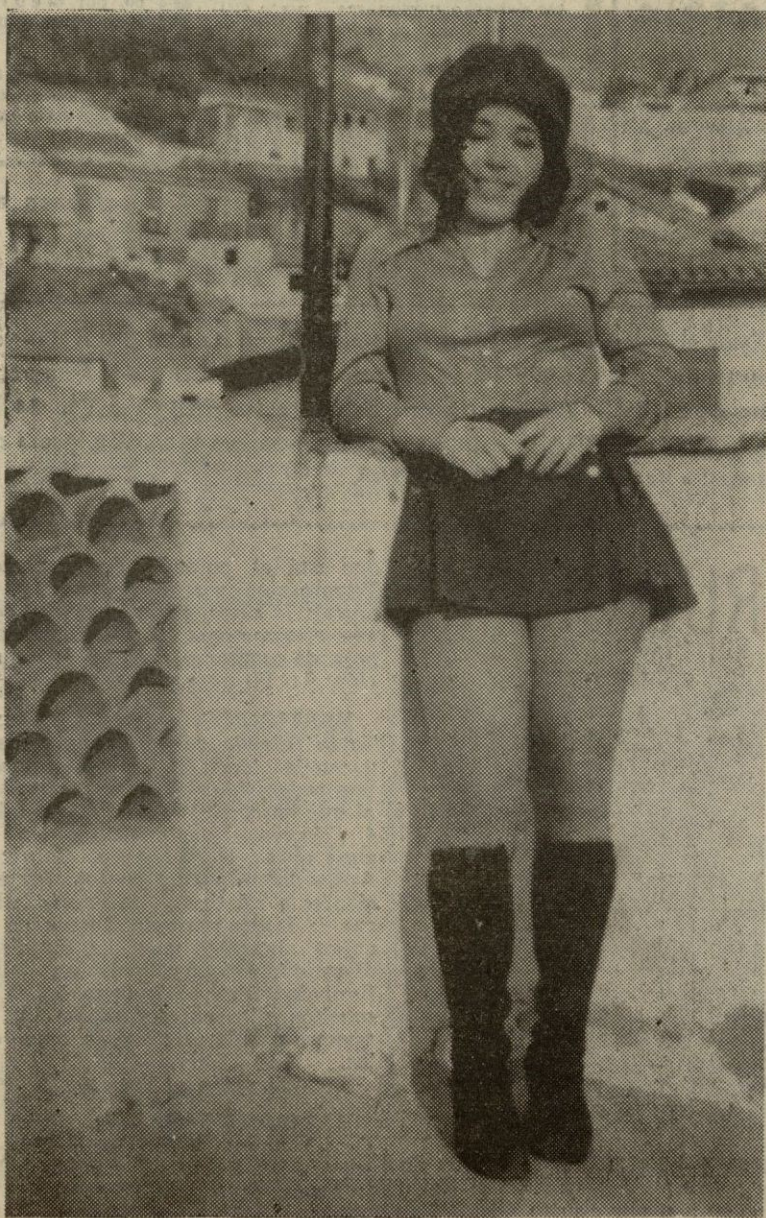
—La enorme satisfacción de estar contribuyendo a salvar vidas humanas.

Esta fue la charla sobre una cues-

tión que nos afecta a todos. No pensemos en nuestra salud de ahora. Imaginemos que un día nosotros mismos podemos precisar de esa sangre generosa que, en silencio, en el anonimato, puede salvar nuestra vida. Es voluntaria la afiliación a la Hermandad, pero, sobre todo, no olvidemos los servicios que podemos prestar a algo tan hermoso como la vida ajena. Incluso, ¿quién lo sabe?, podríamos un día salvar nuestra propia vida con nuestra propia sangre.

José Luis KASTIYO

Una imagen para ...alegrar



(Foto PATXI)

SORIAHUMOR



EN EL KILOMETRO 101

PATRIA
DIARIO DE GRANADA